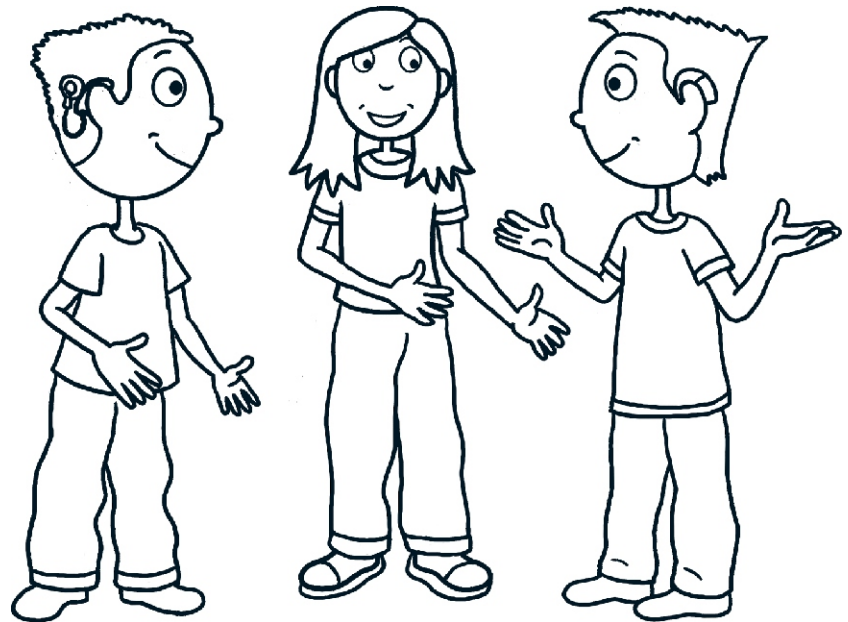
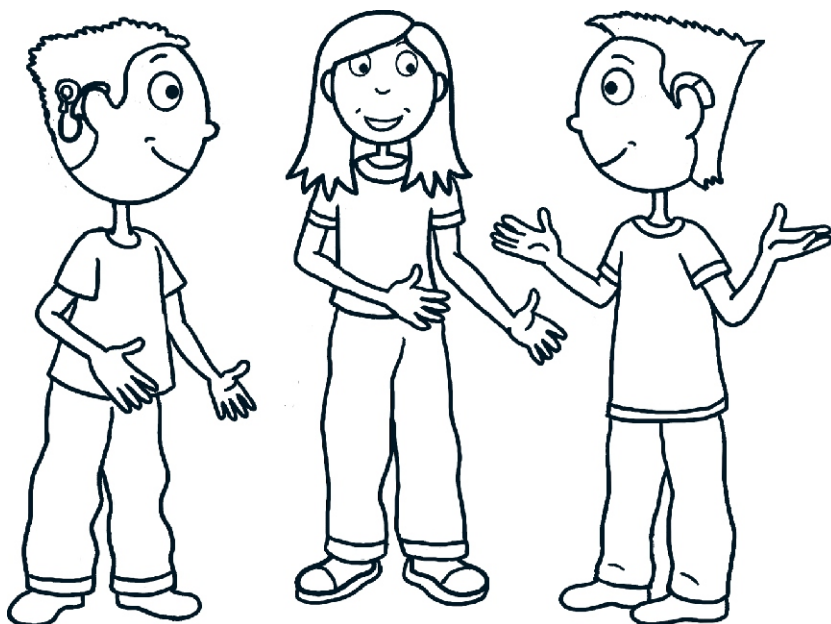


Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula?



Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula?



Equipo técnico: Área de Familias y Educación de la Fundación CNSE
Equipo de Diseño Gráfico de la Fundación CNSE

Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula? es una obra colectiva, concebida, creada y realizada por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)

www.cnse.es

Teléfono: 91 356 58 32

Correo electrónico: cnse@cnse.es

Depósito Legal: M-53.383-2010

INDICE

EL ALUMNADO SORDO ¿Quiénes son?

1. El alumnado sordo y la educación	13
2. El alumnado sordo y el acceso al curriculum educativo	14
2.1. La lengua de signos	15
2.2. La lengua oral	18
3. Las alumnas y los alumnos sordos	25
4. La familia	32

EN EL AULA ¿Qué tenemos que hacer?

1. Algunas sencillas adaptaciones	44
1.1. Comunicarse con el alumnado sordo	44
1.2. El día a día en el aula	49
1.3. Durante las actividades	55
1.4. Los textos escritos	60
1.5. Los exámenes	65
2. El alumnado sordo y sus compañeros	68
3. El intérprete de lengua de signos	73
3.1. Pautas de trabajo por las que se rigen los intérpretes de lengua de signos	74
3.2. ¿Qué alumno necesita intérprete de lengua de signos?	75
3.3. ¿Cuándo tiene que estar un intérprete de lengua de signos?	75
3.4. Trabajo conjunto	76
3.5. ¿Cómo solicitar un intérprete de lengua de signos?	76
3.6. Algunos equívocos a evitar	77

¿Y FUERA DEL AULA?

1. Acciones con el resto del centro educativo	86
2. La orientación	93
2.1. Al profesorado	94
2.2. Al alumnado	98
2.3. A las familias	102
3. El entorno	109

ANEXOS

Anexo I. Ayudas técnicas para el aula	117
Anexo II. Folleto “Cómo comunicarte con tus compañeras y compañeros sordos”	121
Anexo III. Entidades de personas sordas	123
Anexo IV: Otros materiales y publicaciones de la Fundación CNSE	128

Presentación

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) es una organización sin ánimo de lucro que desde 1936 defiende y atiende los intereses de las personas sordas del Estado Español así como de sus familias. La CNSE trabaja para ofrecer una respuesta adecuada a las distintas necesidades que presentan las personas sordas y actúa de manera específica en aquellos ámbitos que afectan directamente a todo el colectivo como son la accesibilidad, las familias, la lengua de signos, el movimiento asociativo, o las nuevas tecnologías, sin olvidar uno de los ámbitos de desarrollo fundamentales para cualquier ser humano: la educación. Es precisamente en este ámbito en el que la CNSE mantiene una estrecha colaboración con el Ministerio de Educación con el objeto de atender a las necesidades educativas del alumnado sordo, y en el que se enmarca esta publicación. Gracias a esta colaboración, en el curso 1994/1995, se introdujo la figura del intérprete de lengua de signos española en institutos de Educación Secundaria y el “asesor sordo¹” para escuelas de Educación Infantil o colegios de Educación Primaria como modelo de identificación y referencia lingüística para el alumnado sordo y la adquisición de la lengua de signos. Este trabajo ha sido continuado y asumido por la práctica totalidad de las comunidades autónomas del territorio español, que incorporan intérpretes de lengua de signos en cada vez más institutos de Educación Secundaria, y en niveles universitarios.

Todo este gran avance ha sido posible gracias al trabajo conjunto con las federaciones territoriales y asociaciones de personas sordas; entidades que realizan un inestimable trabajo de información y asesoramiento educativo a través de sus servicios y profesionales, que se constituyen en muchos casos en la referencia clave para los centros educativos de su territorio de actuación.

Actualmente, la CNSE está integrada por 17 federaciones territoriales –una por cada Comunidad Autónoma– y por la Asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla; estas federaciones, a su vez, integran más de 115 asociaciones provinciales y locales de personas sordas. Asimismo, acoge entre sus miembros colaboradores a otras entidades entre las que destacan distintas asociaciones de madres y padres de niños, niñas y jóvenes sordos.

1. Figura profesional que actualmente se denomina “Especialista en lengua de signos”.

Este año tengo un alumno sordo en clase...

¿Doy mis clases como siempre?

¿Qué cambios tengo que hacer?

Estas son algunas de las preguntas que nos han llegado a la Confederación Estatal de Personas Sordas por parte de profesores y profesoras de Educación Secundaria que tenían algún estudiante sordo. Dudas e interrogantes que no son más que el reflejo de la preocupación de estos profesionales por ofrecer una mejor calidad en la educación y formación que proporcionan a su alumnado, y ponen de manifiesto la necesidad de recursos que faciliten la atención educativa del alumnado sordo.

Este ha sido uno de los motivos que nos hicieron pensar en la elaboración de una publicación que acercara a los centros educativos de Secundaria las características del alumnado sordo y les guiara en la forma de adaptarse a sus necesidades educativas.

La educación es un fenómeno lo suficientemente importante y complejo como para hacer que recaiga en su totalidad sobre las espaldas del profesorado, y ha de ser el resultado de un trabajo en equipo y coordinado entre todos los niveles y agentes educativos que lo conforman: Administraciones, equipo directivo del centro, personal no docente, profesorado, familias, entorno, etc.

Esta publicación se dirige principalmente a los profesionales de los centros educativos de Educación Secundaria con alumnado sordo en sus aulas y esperamos que sea de especial aprovechamiento para el profesorado y los Departamentos de Orientación de estos centros. Somos conscientes de que conocer las necesidades educativas de la totalidad del alumnado presente en las aulas y poner en práctica las medidas oportunas no es tarea fácil; y en este sentido, la publicación que ponemos a su disposición constituye un elemento más de apoyo a esta importante labor que ejercen los centros educativos y sus profesionales.

Esta publicación no habría sido posible sin la participación de un grupo de profesionales, tanto internos como externos, a los que queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento; y en especial a nuestras dos asesoras externas: Marta Vinardell y Menchu González, así como a Lola Valdemoro. Gracias a las tres por compartir con nosotros todo su saber y experiencia.

Agradecemos también la inestimable colaboración de las federaciones y asociaciones autonómicas de personas sordas afiliadas a la CNSE: FESOPRAS, FESCAN, FESORMANCHA, FAPSCL, FESOCA, FEXAS, FAXPG, FSIB, FASICAN, FESORMU, EUSKAL GORRAK, ASR, ASORNA, ASOME; y en especial a FESORD CV, FAAS, ASZA, y FESORCAM por sus aportaciones al borrador de esta publicación.

A la Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guías-Intérpretes (FILSE) por poner a nuestra disposición su experiencia en la interpretación en el ámbito educativo. Y a la Asociación Bilingüe de Padres de Niños Sordos (ABIPANS) por estar siempre cerca de nosotros.

Y por último, agradecer la colaboración del Ministerio de Educación, sin su apoyo no habría sido posible editar esta publicación.

Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula? está organizado en tres bloques:

“ALUMNADO SORDO ¿Quiénes son?”

Este apartado ofrece una información básica sobre los principales protagonistas del proceso educativo: las alumnas y alumnos sordos. No es, ni mucho menos, un tratado sobre desarrollo de este colectivo sino una selección de información que creemos clave para afrontar la práctica educativa: las principales vías de acceso al currículo educativo, algunas características de las familias de este alumnado, así como una serie de mitos o conceptos erróneos acerca de las alumnas y alumnos sordos que es preciso desterrar.

“EN EL AULA ¿Qué tenemos que hacer?”

¿Cómo comunicarse con la alumna o el alumno sordo? ¿Cómo facilitar el aprendizaje? ¿Qué adaptaciones tengo que hacer en el aula? ¿Cómo fomentar la integración real entre todo el alumnado? ¿Qué es un intérprete de lengua de signos?, etc. Dudas de este tipo son las que suelen asaltar al profesorado ante la presencia de una alumna o un alumno sordo en el aula, y en este apartado se pretenden ofrecer ideas y recursos para resolver estos y otros interrogantes.

“¿Y FUERA DEL AULA?”

La enseñanza y el aprendizaje que se realiza en la etapa de Educación Secundaria traspasa las fronteras del aula y del mismo centro educativo, y hay muchas cosas que se pueden hacer y que, sin duda alguna, constituyen parte esencial de la educación de todo el alumnado. Qué particulares tiene el proceso de la orientación al alumnado sordo y a sus familias, cómo aprovechar lo que nos ofrece el entorno, qué acciones poner en práctica con el resto del centro educativo, etc. son cuestiones que no hay que dejar en el olvido. En este apartado se recogen algunas ideas que serán de gran utilidad.



EL ALUMNADO
SORDO
¿Quiénes son?



Antes de empezar...

¡El alumno sordo también es adolescente!

Tengamos claro algo muy importante: las alumnas y alumnos sordos de Educación Secundaria son adolescentes, al igual que cualquiera de sus compañeros y compañeras. Aunque la sordera es una característica que conlleva una serie de implicaciones educativas es preciso no relacionar con la sordera todos sus comportamientos. Cada alumno y cada alumna tienen sus propias particularidades, y una de ellas será su sordera. Hemos de mirar al alumno **en toda su globalidad**, como adolescentes, como personas inmersas en un mundo donde encontrar su sitio y su camino, con dudas, con aspiraciones, con sentimientos y emociones, como todos los demás a esta edad.

No todo el alumnado sordo es igual ni tiene las mismas necesidades educativas. Al igual que ocurre con el resto del alumnado, cada uno tiene sus propias cualidades y características que conforman su “forma de ser”: carácter, experiencias vitales, gustos, aptitudes académicas, estilos de aprendizaje, etc. A esto hay que añadir ciertos factores o variables derivados de la sordera que pueden acentuar esas diferencias. Algunos alumnos o alumnas tienen restos auditivos que les pueden facilitar el desarrollo de la competencia comunicativo-lingüística a través del input auditivo-oral; a otros la sordera les ha sobrevenido después de haber adquirido la lengua oral y han partido con una buena base en la reeducación oral; algunos llevan implante coclear bien adaptado que les aporta un grado de autonomía importante en el aula mientras que a otros no les aporta mucho, algunos tienen padres que también son sordos, otros sus padres son oyentes, etc.

Algo que también hay que tener en cuenta es que no todos optan por la misma modalidad comunicativa ni cuentan con los mismos recursos lingüísticos: algunos utilizan la lengua de signos, otros optan por la lengua oral apoyada con la lectura labial, e incluso otros se expresan en lengua de signos y en lengua oral.

Las sorderas de unos alumnos y otros pueden ser distintas. Cada sordera tiene sus propias “señas de identidad” que la hacen diferente a la de los demás. Estas “señas de identidad” se suelen denominar variables de la sordera, y se clasifican en internas y externas.

Las variables internas son las que tienen que ver con las condiciones propias de la sordera, mientras que las externas se refieren a los contextos en los que se desarrolla esta sordera y que influirán sobremanera en que tenga unas repercusiones u otras.

En el cuadro que presentamos a continuación podrás ver un resumen de estas variables y algunas de las implicaciones más importantes de ellas.



Variables internas

Localización de la lesión	Sordera conductiva o de transmisión (oído medio o externo)	Suelen producir una alteración en la cantidad de la audición aunque no tanto en la calidad de la misma.
	Sordera neurosensorial o de percepción (oído interno o vía auditiva)	Afectan tanto al grado como a la calidad de la audición.
Etiología de la sordera	Sordera mixta	Dependerá de las sorderas que la componen.
	Sordera con base hereditaria	Puede potenciar consigo ciertas repercusiones socioemocionales en sus familias relacionadas principalmente con sentimientos de culpa que pueden influir en la aceptación de la sordera del hijo o de la hija.
	Sordera adquirida	
	Sordera leve: pérdida de 20 a 40 dB	No impide un desarrollo “normal” de la lengua oral.
	Sordera media: pérdida de 40 a 70 dB	Conlleva dificultades en las conversaciones con ambientes ruidosos y muy sensibles con la distancia. Precisa adaptación protésica auditiva e intervención logopédica.
	Sordera severa: pérdida de 70 a 90 dB	Importantes dificultades para la adquisición de la lengua oral de forma natural y espontánea.
Grado de pérdida auditiva La pérdida auditiva se evalúa por la intensidad de la misma en cada uno de los oídos en función de las frecuencias	Sordera profunda: pérdida de 90 dB	
	Cofosis: pérdida total de la audición	
	Sordera prelocutiva	No tiene experiencias previas significativas con el sonido. Necesitará un proceso de instrucción en la lengua oral. El objetivo será instaurar estructuras para el establecimiento de una comunicación útil.
Edad de comienzo de la sordera Esta clasificación toma la edad de adquisición de la lengua oral como línea divisoria	Sordera postlocutiva	Ya posee experiencias previas significativas con el sonido. El objetivo será mantener y enriquecer la lengua oral. Puede tener repercusiones socioafectivas para la persona.

Variables externas

Contexto familiar	Algunas de las características del contexto familiar que marcan diferencias son el grado de aceptación de la sordera se su hijo o hija, la actitud de los padres y madres hacia esta sordera, la presencia de otros miembros sordos en la familia, el sistema de comunicación desarrollado, etc.
Contexto escolar	El proyecto educativo que se desarrolle en el centro, los recursos con los que cuenta, la presencia de otras alumnas y alumnos y profesorado, la implicación por parte de las Administraciones, etc.
Contexto social	El barrio en el que vive, los recursos de la zona, la eliminación de barreras de comunicación en su entorno, la existencia de subtitulación y/o lengua de signos en la televisión, etc.

1. El alumnado sordo y la educación

Al analizar el rendimiento académico del alumnado sordo, el panorama actual nos dice que existe una gran heterogeneidad de estos niveles de rendimiento; aunque, en general, los niveles académicos están por debajo del promedio de sus compañeros y compañeras oyentes. Así mismo, también hay mucha desigualdad en sus niveles lingüísticos, incluyendo también la competencia en lectura y escritura. La explicación de estos datos puede ser muy diversa pero hay que tener siempre presente que la sordera no implica un déficit en la capacidad intelectual. Una respuesta educativa en edades tempranas y de calidad adecuada a sus necesidades, sumado a unos entornos escolares y sociales accesibles para este alumnado produce un considerable aumento en los logros educativos y académicos.

Como ya hemos indicado al principio de esta guía todos los alumnos y alumnas tienen sus propias características y necesidades educativas que es preciso atender, no obstante, el alumnado sordo además de contar con estas diferencias individuales (estilos de aprendizaje, disposición hacia el aprendizaje, hábitos de estudio, implicación de la familia, etc.) puede presentar algunas otras necesidades educativas específicas que no hay que olvidar: a nivel personal, a nivel social y emocional, a nivel cognitivo, y a nivel lingüístico, y que hay que tener en cuenta para organizar las agrupaciones, los apoyos, la programación de las clases, etc.



2. El alumnado sordo y el acceso al currículo educativo

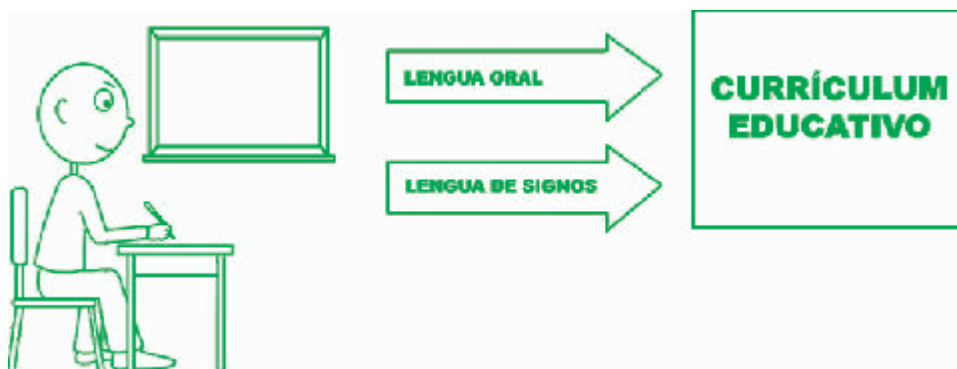
Al margen de esta diversidad de necesidades, algo que es común en todo el alumnado sordo es que se encuentran con barreras o dificultades para acceder al currículo académico.

El hecho de que la sordera esté presente no implica que se hayan de bajar las expectativas con respecto a los posibles logros; muy al contrario, las expectativas han de ser las mismas que las de los demás, poniendo en marcha, si fuera necesario, las medidas de atención a la diversidad oportunas.

Como para cualquier tipo de alumnado una de estas medidas son las adaptaciones y diversificaciones curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines educativos establecidos. En el caso del alumnado sordo son muy habituales las adaptaciones de acceso al currículo, y para hacerlas efectivas se optan, entre otras medidas, por la utilización de recursos técnicos y profesionales para facilitar este acceso: ayudas técnicas para rentabilizar la audición, y profesores de apoyo e intérpretes de lengua de signos. Más adelante conocerás con algo más de profundidad el trabajo de este profesional como recurso de gran valor para la práctica docente. Además en el *Anexo I* de esta guía podrás conocer las principales ayudas técnicas para rentabilizar la audición de mayor uso educativo.

El acceso al currículo del alumnado sordo es, principalmente, a través de dos vías no excluyentes: a través de la **lengua oral** -escrita y hablada-, y a través de la **lengua de signos**, por ello se hace necesario potenciar todas las vías de acceso al currículo:

- a través de la lengua oral escrita: libros de texto, esquemas en la pizarra, búsquedas en Internet, lecturas complementarias, etc.;
- a través del habla: explicaciones del profesor, debates y trabajos en grupo, etc.;
- a través de la lengua de signos: materiales didácticos en lengua de signos, la labor del intérprete de lengua de signos, o incluso de profesionales educativos que utilicen esta lengua dentro o fuera del aula;
- a través de la vía visual: fotografías, murales, collages, láminas, etc.



2.1. La lengua de signos²

La lengua de signos es una modalidad no-vocal del lenguaje humano, desarrollada de forma natural y espontánea a partir de una experiencia visual del entorno. Es una lengua viso-gestual, se comprende a través del canal visual y se expresa principalmente por la configuración, posición y movimiento de las manos, además de la expresión corporal y facial.

Es una lengua natural que se ha desarrollado independientemente de la lengua oral con la que no se corresponde lingüísticamente, teniendo sus propias estructuras sintácticas y organizativas, pero con las mismas propiedades que la lengua oral. Posee coherencia interna y se estructura en los mismos niveles lingüísticos que cualquier lengua oral (fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) capaces de transmitir todo tipo de expresiones y significados.

Es una lengua totalmente accesible para las niñas y niños sordos desde un primer momento, es decir, que se puede adquirir desde edades tempranas, al igual que ocurre con las niñas y niños oyentes con la lengua oral, y su adquisición se realiza de manera similar a la adquisición de la lengua oral por los oyentes, siempre que estén expuestos a un modelo competente en lengua de signos (adultos o niñas y niños sordos “nativos”).



El alfabeto dactilológico

El alfabeto dactilológico es la representación manual de las letras del abecedario. En sentido estricto no se considera lengua de signos ya que en realidad es una representación de las letras que forman las palabras de la lengua oral, pero es un instrumento que las personas sordas usan a veces para comunicarse. No obstante no pienses que se comunican deletreando todas las palabras que quieren expresar sino solo en situaciones puntuales.



2. La lengua de signos no es universal, existen diferentes lenguas de signos en todo el mundo surgidas en distintas comunidades de personas sordas. En esta guía, utilizaremos el término lengua de signos para referirnos a las dos lenguas de signos del estado español: la lengua de signos española y la lengua de signos catalana en la comunidad autónoma de Cataluña.

En educación constituye una herramienta para deletrear palabras nuevas que son especialmente importantes y que el alumnado sordo que opta por la lengua de signos como una de las vías de acceso al currículo, ha de conocer cómo se escriben.

Beneficios de la lengua de signos

Hablar del desarrollo en lengua de signos de las alumnas y alumnos sordos es hablar de desarrollo lingüístico, con todo lo que ello conlleva. Este desarrollo lingüístico en lengua de signos no sólo les permite entender el mundo, categorizar, relacionarse con sus iguales, o construir el conocimiento, sino que también les capacita para relacionarse con ellos mismos, para entenderse y valorarse, disfrutando de una lengua y cultura propias que les enriquecerá y les ayudará a comprender su “ser-en-el-mundo”; a la vez que les permite disponer de una mayor cantidad y variedad de experiencias de interacción y comunicación, con lo que tendrán más posibilidades para conocer acerca del mundo físico y social que si sólo disponen de la lengua oral.

Como apuntábamos anteriormente los niños y las niñas oyentes desarrollan la lengua oral espontáneamente, de forma natural, sin tener que “enseñársela”, lo mismo ocurre con las niñas y niños sordos (y oyentes) al estar inmersos en ambientes lingüísticos propicios: familias que utilizan lengua de signos, escuelas con adultos y niños y niñas competentes en esta lengua, asociaciones de personas sordas, o de familias, etc. En estos casos no es necesaria, por tanto, una instrucción programada o una intervención educativa explícita. Sí lo será en los casos en que el niño o la niña no ha estado o apenas ha estado en contacto con personas sordas competentes en lengua de signos.



Como ya te indicamos anteriormente, la lengua de signos puede ser una buena vía más de acceso al currículo educativo. Son muchas las formas en las que la lengua de signos puede aparecer:

Profesorado de apoyo con competencia en lengua de signos que realiza su labor utilizando esta lengua, para reforzar, anticipar y acceder a los aprendizajes que se realizan en el aula.

Glosario con traducción a la lengua de signos. La elaboración de pequeños glosarios de los términos claves para la comprensión de la unidad didáctica que se esté trabajando con su traducción a lengua de signos puede ser una sencilla manera de trabajar el léxico conjugando estas dos vías de acceso al currículo.

Materiales bilingües. Actualmente ya existen algunos materiales en lengua de signos y lengua oral que pueden ser muy útiles como complemento al trabajo de las distintas materias en el aula.

Intérprete de lengua de signos. La figura del intérprete de lengua de signos es en muchos casos esencial para el progreso del alumnado sordo. Esta figura profesional ejerce de puente de comunicación entre este alumnado y el profesor y permite acceder de forma directa, en su propia lengua, a las explicaciones del profesor, a las intervenciones del resto de compañeros y compañeras, así como a toda la información que se genera en el aula. Más adelante encontrarás más información sobre esta figura profesional y su incorporación en el centro.



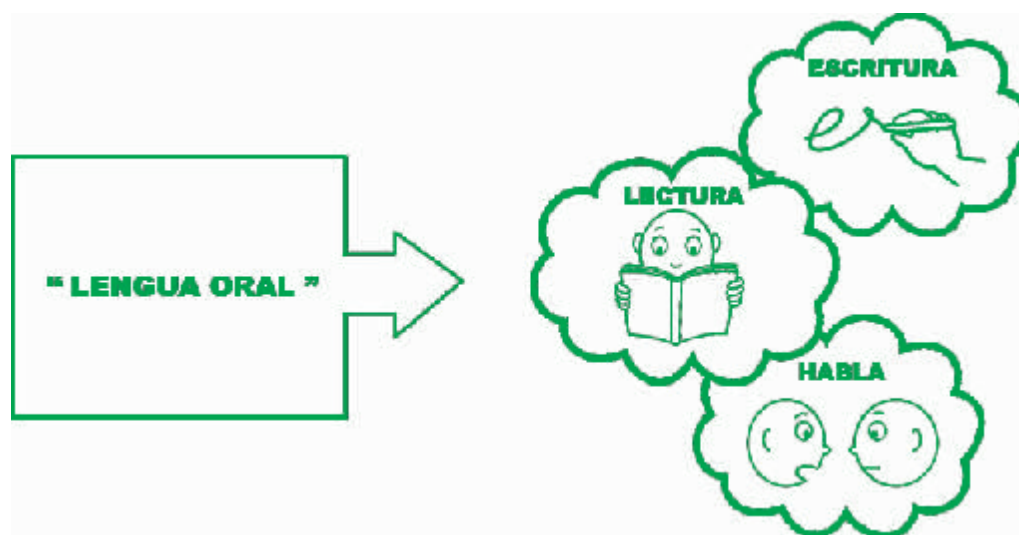
2.2. La lengua oral

La lengua oral es una lengua que, si bien tiene ciertos componentes visuales, es eminentemente auditivo-vocal que se expresa a través de la voz y se recibe a través de la audición. No obstante, al hablar de “lengua oral” hay que ser conscientes que nos estamos refiriendo también a su modalidad escrita. La escritura no deja de ser una representación gráfica de esta lengua por lo que el acceso al currículo por parte del alumnado sordo a través de la lengua oral hemos de tener en cuenta que lengua oral implica habla, lectura y escritura.

Al hablar de alumnado sordo y lengua oral hay que resaltar que se observa un retraso global en la adquisición/aprendizaje de esta lengua si lo comparamos con el nivel alcanzado en sus iguales oyentes. No obstante, no podemos hablar de un desarrollo determinado u homogéneo de este alumnado ya que variará entre unos y otros. A su vez, también se encuentran diferencias en cada una de las dimensiones del lenguaje (fonología, léxico, morfología y sintaxis).

Este desarrollo en lengua oral dependerá de los resultados del programa de intervención (auditiva y logopédica), de las características de la sordera (tipo de sordera, grado de sordera, y edad de aparición de la sordera), de la respuesta familiar, de la habilidad de la persona sorda para la adquisición de la lengua oral, del momento de la detección, etc.

A continuación te indicamos algunos de las alteraciones más frecuentes que suele presentar el alumnado sordo de Secundaria con respecto al desarrollo de la lengua oral.



En el plano fonológico algunas de las alteraciones más frecuentes son:

- errores propios de niños oyentes más pequeños: sustituciones, simplificaciones y omisiones;
- pausas frecuentes e inadecuadas entre sílabas y palabras, no diferenciación entre sílabas acentuadas y no acentuadas;
- alteraciones de la calidad de la voz: praxias inadecuadas y excesiva lentitud en los movimientos articulatorios, inadecuado control respiratorio del habla, tono y timbre de voz, etc.

En el plano morfosintáctico. En general, presentan un retraso importante en el dominio de las reglas morfosintácticas, tanto para interpretar como para producir en lengua oral:

- dificultades y retrasos en la construcción e interpretación de las reglas sintácticas, más problemas en estructuras sintácticas más complejas (“sobreabuso” de las estructuras sujeto-verbo-objeto, interpretación errónea de la voz pasiva...), interpretación positiva de frases negativas, etc.;
- falta de estructura gramatical, omisión del verbo y uso indebido de formas verbales, falta de concordancia de número, género, persona y verbo;
- en las interpretaciones y producciones no tienen en cuenta las palabras funcionales, dan prioridad a las palabras de contenido (nombres, verbos, etc.) lo que ocasiona que su discurso suela tener una organización lineal y un estilo “telegráfico” y rígido con poca cohesión.

En el plano léxico. Se aprecian diferencias en el ritmo de adquisición, en la cantidad de palabras que va incorporando y en los contenidos semánticos:

- ritmo de adquisición inicial del vocabulario tardío y lento;
- la cantidad de palabras que va incorporando es menor;
- utilizan y comprenden mejor los términos relativos a objetos, acciones y cualidades, y suelen tener bastante dificultad para las palabras funcionales o relacionales;
- la adecuación de la palabra al significado sigue un proceso más lento.

Las causas de estas alteraciones en el desarrollo de la lengua oral son muy diversas aunque podríamos resumirlas en las siguientes:

- tienen menos oportunidades para observar y escuchar cómo interactúan las personas, “probar” lo que van aprendiendo y recibir un feed-back adecuado;
- escasa competencia lingüística: ciertas funciones y habilidades lingüísticas requieren formas gramaticales más avanzadas;
- el estilo interactivo de los adultos que rodean al niño o a la niña muchas veces no es potenciador de su desarrollo comunicativo y lingüístico: más controladores y rígidos, tienen menos oportunidades para poner en marcha iniciativas comunicativas frecuentes y variadas.

El acceso al currículo a través de la lengua oral

El habla

La información hablada puede ser una vía de acceso a los contenidos educativos para una parte del alumnado sordo. Recuerda que existe una gran heterogeneidad dentro de este alumnado y para algunos su audición (con o sin ayudas técnicas) será una vía aprovechable y les supondrá una ayuda para el acceso al currículo educativo, mientras que para otros no será un canal que reporte excesivos beneficios educativos en este acceso. No obstante, teniendo presente esta heterogeneidad, podríamos afirmar que todos ellos tendrán, en mayor o menor medida, dificultades para acceder a esta información auditiva.

Las prótesis auditivas y otras ayudas técnicas para el aula son un gran apoyo para mejorar este acceso pero el resultado que producen en el alumnado sordo es muy variable. Este aprovechamiento va a depender de diversos factores: tipo de prótesis auditiva y aprovechamiento de la misma, condiciones acústicas del aula, ruido en el ambiente, entrenamiento auditivo del sujeto, etc. Además, no todas las pérdidas auditivas son iguales y algunas tienen una mayor pérdida en determinadas frecuencias sonoras (agudas o graves) y puede que les sea más fácil captar un determinado tipo de sonidos; otro de los factores a tener en cuenta es la edad en la que se produjo la pérdida auditiva ya que si ésta ocurrió cuando ya tenía interiorizada la lengua oral la situación de partida habrá sido distinta, y contará con una mejor base para el desarrollo de esta lengua.

Ante estas dificultades para acceder a la información verbal completa a través de la audición el alumnado sordo necesita de un apoyo visual complementario para captar ese tipo de información. Una de las estrategias más utilizadas para facilitar este acceso de forma visual es la lectura labiofacial.



La lectura labiofacial se basa en el aprovechamiento de los estímulos visuales que se producen en el habla del interlocutor: el movimiento de los labios, la posición de los labios y la información facial. Aun siendo ésta una estrategia de gran ayuda para la percepción de la información que se transmite a través del habla hay que hacer una serie de aclaraciones al respecto.

No todo el alumnado tiene la misma facilidad o nivel de destreza para realizar esta “lectura”. Por un lado, la lectura labiofacial precisa de cierto entrenamiento para que se realice de forma realmente provechosa; y por otro, existe otro tipo de “limitaciones” que muchas veces pasan desapercibidas por las personas oyentes. A continuación resumimos las “limitaciones” más importantes.

Referidas a las características a la lengua oral. En la lengua castellana existen algunos fonemas con idéntica o similar “imagen labial” como puede ser los fonemas /p/ /m/ /b/. Además existen otros que podríamos denominar “fonemas ocultos”, es decir, que no tienen una “imagen labial” clara y que pasan desapercibidos en esta lectura labiofacial. Podrían ser el caso de los fonemas /g/ /x/ /k/ de tal forma se pueden producir confusiones en la lectura labiofacial de palabras como “gato-ato” “cama-gama-ama” “papá-mamá” o “marco-barco”.

Para reconocer hay que conocer. Resulta muy difícil acceder a través de la lectura labiofacial a palabras que no se conocen. Se podría decir que lo que se realiza en la lectura labiofacial es el “reconocimiento” de palabras que ya se conocen, por lo que la eficacia de esta estrategia está muy condicionada con la amplitud de vocabulario de la que dispone el alumnado y su estructura lingüística oral interiorizada.

Suplencia mental. Este es un proceso mental que está siempre presente en la lectura labiofacial. Se refiere al proceso de completar mentalmente la información a la que no se ha podido acceder con claridad desde esta lectura. Puede darse el caso de que por ejemplo, una alumna o un alumno sordo, no haya entendido la palabra que ha dicho el profesor, y la información que haya “leído” sea la siguiente: “a..ar..a..o” podría ser “aparato”, “apartado” o “aparcado”. Para hacer una “suposición” de esa palabra tendrá que hacer uso del contexto en el que se ha generado ese término. Como el contexto en el que ha aparecido el término en cuestión es en la asignatura de biología y están hablando de la digestión “deduce” que la palabra era: “aparato” (digestivo). Es decir, que para “leer” también es necesario analizar mentalmente y hacer una integración de diferentes informaciones: los movimientos labiales, la expresión facial, el conocimiento que se tiene del tema del que se está hablando, el contexto en el que se produce, e incluso el conocimiento que se posee de la propia lengua oral.

Por otro lado, no todas las personas pronuncian igual, además de presentar características físicas que pueden dificultar la lectura labiofacial por parte del alumnado sordo.

Tampoco todas las situaciones en el contexto de aula permiten la lectura labiofacial como la intervención de un compañero o una compañera, los trabajos en grupo en los que las intervenciones se superponen y buscar la fuente de emisión hace que se llegue tarde para leer labiofacialmente el mensaje, o incluso la no frontalidad del profesor cuando camina por el aula o escribe en la pizarra al tiempo que explica.

A pesar de sus limitaciones, la lectura labiofacial es una estupenda herramienta para facilitar el acceso a la información hablada y es tarea del profesorado facilitársela con una serie de pautas de fácil aplicación que más adelante expondremos.

La lectura y la escritura

Cuando hablamos de leer y escribir estamos inevitablemente hablando de lengua oral y, como ya has podido ver, no todo el alumnado sordo tiene la misma competencia en esta lengua. Pero no debemos pensar que los niveles de lectura y escritura se reducen tan solo a la mayor o menor competencia que el alumno o la alumna posea en lengua oral. En la lectura y la escritura entran en juego muchos aspectos y variables; algunas relacionadas directamente con las habilidades de lectura y escritura, como la conciencia fonológica, los procesos de decodificación, de acceso al léxico, morfo-sintácticos, etc., y otro tipo de variables que aun sin tener una relación directa con la lengua escrita o ser habilidades no específicas tienen gran importancia en la comprensión lectora y la expresión escrita, como son el conocimiento del mundo, el conocimiento sobre la lengua, su utilidad, o la experiencias que haya vivido, entre otras. No hay que olvidar que al igual que en los niños y niñas oyentes la lectura y la escritura es algo que ha de ser enseñado, y este será otro de los factores claves que influirán en una mayor o menor competencia en esta materia, es decir, la experiencia educativa que haya tenido en este aprendizaje.

Diversas investigaciones centradas en los rendimientos de lectura alcanzados por adolescentes sordos una vez finalizado su período de escolarización obligatoria mostraban que el nivel de lectura alcanzado se correspondía con la obtenida por los oyentes a los ocho o nueve años de edad. En otras palabras, lo que quiere decir es que en siete años de instrucción lectora los sordos alcanzaban el mismo nivel que los oyentes en dos años de aprendizaje de la lectura. Finalmente, un subgrupo del alumnado sordo no alcanzaba un nivel de lectura conforme a su edad cronológica.

Una consecuencia fácilmente comprensible es la escasa motivación hacia la comunicación escrita que suele existir entre este alumnado. La lengua oral, y la lectura y escritura, ha sido tradicionalmente lo que más se ha trabajado educativamente. Aprendizaje que ha necesitado de un gran esfuerzo y dedicación por parte de este alumnado y con resultados muy desiguales. Muchos son conscientes de que no alcanzan los niveles de sus compañeros y compañeros oyentes, lo que les produce cierta desmotivación hacia “lo escrito”.

La situación actual con la que nos encontramos es que existe una gran heterogeneidad en los niveles de lectura y escritura del alumnado sordo que es preciso conocer y tener en cuenta a la hora de la programación didáctica, y ser conscientes de que aunque el texto escrito es una herramienta educativa muy valiosa no todo el alumnado se va a enfrentar al mismo en igualdad de condiciones.



Para saber más...



ECHEÍTA, G. y MINGUILLÓN, C. *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva*. Madrid: Centro de Desarrollo Curricular, 1995.

Esta publicación contiene una serie de materiales que abordan diferentes aspectos sobre la sordera y sus implicaciones en el ámbito educativo: concepto e implicaciones de la sordera, la evaluación curricular, la comunicación y el lenguaje, la respuesta educativa, así como otros aspectos de índole médica.



MARCHESE, A. *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Alianza Psicología, 1992.

Investigación sobre el desarrollo y la educación de los niños sordos profundos. En sus diferentes bloques aportan una importante información sobre las diferencias individuales entre niñas y niños sordos, el desarrollo intelectual y la memoria, la adquisición del lenguaje y el desarrollo de la personalidad, así como el modo de comunicación y su integración en la escuela de oyentes.



DOMINGUEZ, A.B. y ALONSO, P. *La educación de los niños sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas*. Málaga: Ediciones Aljibe, 2004.

Libro que aborda aspectos como el papel de la lengua de signos en la educación del alumnado sordo, el aprendizaje de la lengua oral, y el desarrollo socio-emocional de este alumnado.



ALEGRÍA, J. y DOMÍNGUEZ, A.B. Los alumnos sordos y el aprendizaje de la lectura. En *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa* 2009. Vol. 3. N° 1. (Marzo 2009) (pp. 95-111).

Descarga en línea: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art7.pdf>

En este artículo se analizan los factores que determinan las habilidades lectoras del alumnado sordo desde dos premisas básicas: la relación recíproca existente entre la competencia lingüística y la comprensión lectora; y la noción que la fonología es esencial en el proceso de adquisición de la lectura. Se examina el éxito en la adquisición de la lengua escrita en relación con el bagaje lingüístico inicial, oral o lengua de signos; el acceso a la dimensión fonológica de la lengua en ausencia de audición; y el papel de los implantes cocleares.



VALMASEDA, M. Las personas con deficiencia auditiva. En VERDUGO, M.A. (dir.) *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. (pp. 223-266) Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1995.

Capítulo que trata sobre las personas sordas y su heterogeneidad, desde una perspectiva global de entender a este colectivo.

Para saber más...



DOMÍNGUEZ, A.B. Educación para la inclusión de alumnos sordos. En *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa* 2009. Vol. 3. N° 1. (Marzo 2009) (pp. 45-61).

Descarga en línea: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art4.pdf>

Dos cuestiones aparecen inevitablemente siempre que se aborda la “inclusión educativa” del alumnado sordo: la lengua y la identidad. En este artículo se analizan los modelos existentes, planteando que lo importante es la capacidad de los sistemas educativos para encontrar soluciones adaptadas a las características del alumnado sordo que permitan su desarrollo lingüístico, social, emocional y académico.



TORRES, M. El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos. En *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa* 2009. Vol. 3. N° 1. (Marzo 2009) (pp.113-131).

Descarga en línea: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art8.pdf>

En esta investigación, se realiza un estudio de campo sobre la realidad sociocultural de la escritura por medio de la mensajería de texto en estudiantes adolescentes sordos a partir de un enfoque cualitativo-interpretativo.

3. Las alumnas y los alumnos sordos

Como ocurre con muchos otros colectivos, sobre las personas sordas, y el alumnado sordo en concreto, circulan o se forman muchos conceptos e ideas erróneas. Puede pasar que cualquier comportamiento o particularidad de una alumna o un alumno sordo se asocie o se vincule estrictamente a su sordera, e inconscientemente, esto nos lleve a generalizar ese comportamiento a la totalidad de este alumnado.

Pensamientos como que por llevar un audífono o un implante coclear va a oír perfectamente y no va a necesitar ningún tipo de adaptación educativa, o reacciones como la de desistir ante alguna dificultad en la comunicación entre alumno y profesor son bastante habituales y no muy beneficiosas para el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas donde se encuentra este alumnado. A continuación hemos recogido algunas de estas ideas y prácticas erróneas más frecuentes que es conveniente tener presentes para evitar prejuicios y construir unas bases sólidas en las que fundamentar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

“Todos los alumnos sordos son iguales”

Como ya te hemos adelantado en apartados anteriores no todos son iguales ni tienen las mismas necesidades educativas. Algunos tienen restos auditivos que pueden ser de gran ayuda para la lectura labiofacial o para comprender ciertos mensajes verbales, otros la sordera les ha sobrevenido después de haber adquirido la lengua oral y han partido con una buena base en la reeducación oral, algunos tienen padres que también son sordos, otros sus padres son oyentes, etc. y no todo el alumnado sordo opta por la misma modalidad comunicativa, ni cuenta con los mismos recursos lingüísticos: algunos optan por la lengua de signos, otros comunicarse en lengua oral apoyada con la lectura labial, o se expresan en lengua de signos y en lengua oral, etc.

Conocer al alumnado y sus necesidades educativas, hacer una evaluación inicial, contar con la información y asesoramiento que pueda proporcionar los Equipos Psicopedagógicos, el centro donde cursó Primaria, su familia, e incluso el propio alumno o alumna, es un buen comienzo para ir adecuando la práctica didáctica a las necesidades del alumnado sordo.

“Oye más de lo que parece”

La sordera o la pérdida auditiva no se reducen tan solo a “oír más u oír menos”. Además, oír no implica “comprender”, el que haya escuchado una palabra no quiere decir que la haya entendido.

Los sonidos se componen de distintas frecuencias y cada persona sorda tiene una determinada pérdida en cada una de esas frecuencias que hace que algunos sonidos o palabras los escuche mejor que otros. Además, recuerda que entender una palabra o una frase no depende tan sólo de los restos auditivos que posea la persona sino que influyen otros muchos factores: entrenamiento previo en lectura labiofacial, que conozca esa palabra, que pueda tener acceso a esa lectura labiofacial, estado anímico, capacidad de atención y concentración, aprovechamiento del audífono o del implante coclear, etc.

Recuerda que no todas las sorderas son iguales y cada persona sorda es única. Infórmate del tipo de pérdida auditiva de tu alumno o alumna y de sus recursos lingüísticos, de su competencia en lectura labiofacial, su expediente académico, sus potencialidades, etc. Si no entiendes algún término o lo que implica una sordera severa o media pregúntalo. Los Departamentos de Orientación y los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son un buen referente cuando tengas alguna duda.

“Con las ayudas técnicas está todo solucionado”

Es sabido que la tecnología avanza a pasos agigantados y también existen ayudas técnicas que pueden ser un apoyo para el alumnado sordo. Algunas de estas ayudas técnicas están destinadas a rentabilizar la audición del alumnado. Las más importantes son los audífonos (analógicos y digitales), y los implantes cocleares.

No todo el alumnado sordo dispone de estas ayudas técnicas y algunas son solo válidas para determinados tipos de sordera. El hecho de que la alumna o el alumno sordo lleve alguna de estas ayudas técnicas no quiere decir que oiga y hable perfectamente o que se haya convertido en una persona oyente; son como su propio nombre indica: “una ayuda”. Como ya apuntábamos antes, el aprovechamiento que cada alumno o alumna va a hacer de estas ayudas va a ser muy desigual, y va a depender de otros muchos factores: grado de adecuación de la prótesis auditiva, tipo de sordera, tiempo de trabajo y reeducación educativa y calidad de la misma, etc. Es decir, que no todos van a tener los mismos recursos auditivos a la hora de enfrentarse a la lengua oral y a la lectura labiofacial. Sea cual fuere su situación, el alumnado sordo va a necesitar siempre una serie de adaptaciones para acceder a los contenidos curriculares. Si quieres saber un poco más de los recursos o ayudas técnicas de las que puedes disponer en el aula mira el *Anexo I* de esta guía.

Infórmate sobre el aprovechamiento que puede hacer de sus ayudas técnicas, las adaptaciones que se puedan hacer en el centro, habla con el Departamento de Orientación del instituto, o con Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona que conozca su caso, con el colegio donde estuvo escolarizado, con su familia, y haz una buena programación didáctica en colaboración con los profesionales de tu centro educativo. Seguro que así le sacaréis un mayor provecho a estas ayudas técnicas.

“¿Cómo se lo digo?... mejor no le pregunto”

Hay veces en las que el profesorado no acaba de sentirse del todo seguro a la hora de comunicarse o interactuar con el alumnado sordo ya que no dispone de las herramientas comunicativas necesarias. Ante tal situación algunos profesores optan por no preguntarles, o no corroborar si han entendido lo que se ha explicado, o no valorar su grado de conocimiento o asimilación de conocimientos. Aunque esta reacción es comprensible no es lo más adecuado ya que es un alumno más y también ha de participar, expresar sus dudas, cometer fallos y aciertos. Para posibilitarlo es preciso poner en práctica las adaptaciones necesarias para que su aprendizaje y participación sean reales.

Perder ese posible “miedo” o inseguridad a la hora de interactuar se soluciona con una buena información, y aprendiendo y practicando las herramientas comunicativas para hacerlo con efectividad. Establecer contacto visual, vocalizar con claridad, utilizar el vocabulario adecuado, tener paciencia y conocer bien a tu alumnado harán que la comunicación sea más placentera. Además, si cuentas con intérprete de lengua de signos, y tu alumno o alumna utiliza lengua de signos, será más provechoso y ambos podréis expresaros con mucha más libertad. En esta guía encontrarás algunas pautas más y otras adaptaciones para aplicar en el aula, no te las pierdas.

“Parece que lo hace bien cuando quiere”

Este es otro de los pensamientos o verbalizaciones de algunos profesores que tienen alguna alumna o alumno sordo en el aula. Y puede que en ocasiones no vayan desencaminados: claro que puede haber alguno que tenga menos interés o motivación hacia el estudio, o esté pasando un momento personal en el que el estudio no sea precisamente su prioridad la adolescencia es una etapa llena de cambios e inestabilidades. Pero también puede ser que, debido a las barreras de comunicación que hayan podido estar presentes, necesite un tiempo para percibir, entender y comprender bien lo que se le pregunta o lo que tiene que hacer. Tampoco hay que olvidar la más que posible dificultad a la hora de expresarse por escrito y en lengua hablada, o de entender una tarea que se presenta de forma escrita o verbal si no tiene los apoyos necesarios. Además, es muy cansado estar constantemente mirando la pizarra, al intérprete de lengua de signos, los labios y la cara del hablante e intentar comprender bien lo que se le presenta por escrito.

Una buena forma de mejorar su rendimiento es informarse y formarse en cómo el centro educativo puede ajustarse a las necesidades de este tipo de alumnado a la hora de presentar los contenidos y hacer la programación, o la metodología más adecuada. Seguro que responderá mucho mejor cuando tiene el tiempo suficiente para entender y procesar la información. Anticipar la información que se va a dar en clase en una sesión previa de apoyo suele facilitar la comprensión del alumno en clase.

“No entiende lo que se le explica”

Hay que tener en cuenta la forma en la que se proporciona una explicación y cómo el alumno o la alumna procesa la información recibida: lengua en la que se le transmite, la presencia de recursos visuales de apoyo, los conocimientos previos, la anticipación de los contenidos que se van a exponer en clase, el manejo de las estrategias de comunicación profesor-alumno, o si ha tenido oportunidad para procesar lo que se le ha explicado -este proceso conlleva también su tiempo y la respuesta puede llevar cierta demora. Asimismo, es importante tener en cuenta que la mediación del profesional de apoyo o el intérprete de lengua de signos se ajuste a sus necesidades comunicativo-lingüísticas; aunque se cuente con este tipo de profesionales en el aula ha no hay que olvidarse de estar atentos a las necesidades educativas del alumnado. Más adelante en el capítulo dedicado a las adaptaciones para poner en práctica en el aula podrás conocer estrategias que te resultarán muy útiles.

Una de las mejores estrategias o medidas para paliar esta situación vuelve a ser conocer y poner en práctica ciertas adaptaciones a la hora de dirigirte al alumnado sordo y de presentarle la información, y conocer sus características y necesidades. Esta guía te proporcionará una información muy valiosa sobre la sordera y sus implicaciones en el ámbito educativo y encontrarás algunas ideas para poner en práctica.

“Está atento pero no pregunta nunca”

En muchas ocasiones puede parecer que las alumnas y alumnos sordos no preguntan o no intervienen en la clase como el resto de su clase, y a veces se atribuye a falta de interés hacia el aprendizaje. En muchos casos no es así, lo que puede estar ocurriendo es que les cueste seguir las explicaciones con facilidad al encontrarse con barreras para acceder a la información, o no se estén poniendo en práctica las adaptaciones necesarias. Todo esto puede generar baja autoestima e inseguridad ante los demás, y en ocasiones sentimientos de “estar un poco perdido en clase”. A veces no quieren ponerse en evidencia y optan por no preguntar sus dudas en público. No es que todos estén en esta situación pero es muy probable que en algún momento hayan pasado por ello si no se han puesto en práctica las adaptaciones pertinentes.

La solución vuelve a pasar por conocer las necesidades educativas del alumnado y hacer una buena programación didáctica. No hay que olvidar ir corroborando por distintas vías el grado en el que está asimilando los contenidos y fomentar una buena relación y participación en el aula.

“Parece que sigue el ritmo como los demás”

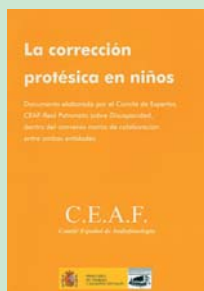
Cuando ocurren algunas de las situaciones anteriores (no pregunta, lleva audífono o implante coclear, etc.) puede parecer que el alumnado sordo sigue el ritmo normal del aula, y puede que sea así, por supuesto. Pero también puede ser que se limite a imitar lo que hacen los demás sin saber realmente el porqué de la tarea, o los contenidos con los que se relaciona, o que le dé vergüenza preguntar porque no quiere ponerse en evidencia. Tenemos que estar en guardia y averiguar si realmente sigue el ritmo de la clase y entiende los contenidos y tareas a realizar.

No olvides comprobar que ha entendido realmente lo trabajado en el aula a través de diferentes recursos lingüísticos, y estrategias metodológicas: de forma escrita, hablada y/o signada, mediante una tutoría personalizada en la que además de asegurar que sigue las materias, contenidos, etc. pueda expresar sus dificultades, sus sentimientos, etc. Esta faceta emocional es también muy importante e influye mucho sobre lo cognitivo y académico.

LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS SORDOS

MITO	EXPLICACIÓN	MEDIDA
"TODOS LOS ALUMNOS SORDOS SON IGUALES"	Hay distintos tipos de sordera, distintos niveles lingüísticos, distintas modalidades lingüísticas (lengua oral y lengua de signos).	Conocer las características del alumnado, contactar con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, con su familia, etc.
"OYE MÁS DE LO QUE PARECE"	La sordera no se reduce a oír más o menos. Entender una palabra o una frase depende de muchos otros factores.	Conocer las características de tu alumnado sordo: recursos lingüísticos, su expediente académico previo, etc.
"CON LAS AYUDAS TÉCNICAS ESTÁ TODO SOLUCIONADO"	No todo el alumnado utiliza prótesis auditivas y el aprovechamiento que hacen de ellas no es el mismo. Todos y todas necesitan adaptaciones para acceder al currículo educativo.	Informarse del grado de aprovechamiento que hacen de sus prótesis auditivas y poner en práctica las adaptaciones didácticas necesarias.
"¿CÓMO SE LO DIGO?... MEJOR NO LE PREGUNTO"	La falta de conocimiento sobre las estrategias para comunicarse con el alumnado sordo provoca cierta inseguridad en el profesorado.	Conocer y practicar las herramientas comunicativas para interactuar con el alumnado sordo.
"PARECE QUE LO HACE BIEN CUANDO QUIERE"	El alumnado sordo necesita un tiempo para comprender bien lo que se le pregunta o lo que tiene que hacer si no tiene los apoyos necesarios.	Poner en práctica las adaptaciones necesarias: forma de presentar los contenidos, dar más tiempo para procesar la información, etc.
"NO ENTIENDE LO QUE SE LE EXPLICA"	La forma en la que se le presenta la información puede no ser la más adecuada.	Conocer las características del alumnado sordo: conocimientos previos, competencia en lengua oral, etc. y poner en práctica las adaptaciones a la hora de presentarle el contenido.
"ESTÁ ATENTO PERO NO PREGUNTA NUNCA"	Puede que le cueste seguir las explicaciones, o tengan una baja autoestima y no quieran ponerse en evidencia en público.	Corroborar por distintas vías el grado de asimilación de los contenidos y fomentar la participación en el aula.
"PARECE QUE SIGUE EL RITMO COMO LOS DEMÁS"	Puede que no se limite a imitar lo que hacen los demás sin comprender realmente el contenido y sentido de lo aprendido.	Comprobar el grado de aprovechamiento de lo aprendido: de forma escrita, tutorías individualizadas, etc. y disponer las adaptaciones necesarias.

Para saber más...



COMITÉ ESPAÑOL DE AUDIOFONOLOGÍA. *La corrección auditiva protésica en niños*. Madrid: Real Patronato de la Discapacidad, 2005.

Descarga en línea:

<http://www.biap.org/biapespagnol/Correccion%20auditiva%20ninos.pdf>

Documento que nace con el objeto de ayudar a los profesionales a tener referencias de las actuaciones que se llevan a cabo en el ámbito de la audiolingüística para ofrecer a las niñas y niños sordos la mejor atención posible.



Implantes cocleares: Recorriendo un bosque de información... un árbol por vez.

http://clerccenter.gallaudet.edu/Clerc_Center/Information_and_Resources/Cochlear_Implant_Education_Center/CI_Navigating_a_Forest/Version_en_Espanol.html

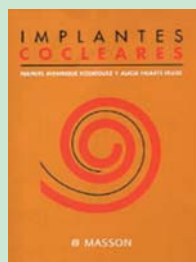
Espacio web diseñado para ayudar a familiares, profesionales y educadores a recorrer este gran “bosque” de información que supone la elección del implante coclear. Un lugar en el que encontrar información sobre qué es un implante coclear, la intervención quirúrgica, la lengua de signos, así como otros aspectos implicados en la educación del alumnado que dispone de esta prótesis auditiva.



VELASCO C. y PÉREZ I. Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y al lenguaje de los alumnos sordos. En *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa* 2009. Vol. 3. N° 1. (Marzo 2009) (pp. 77-93).

Descarga en línea: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art6.pdf>

En este artículo se hace una descripción de los recursos y ayudas técnicas más importantes que posibilitan el acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento, y que deben estar al alcance de las niñas y niños sordos desde sus particulares necesidades, propiciando el acceso a los aprendizajes escolares en igualdad de condiciones a sus compañeros oyentes.



MANRIQUE, M. y HUARTE, A. *Implantes cocleares*. Barcelona: MASSON, 2002.

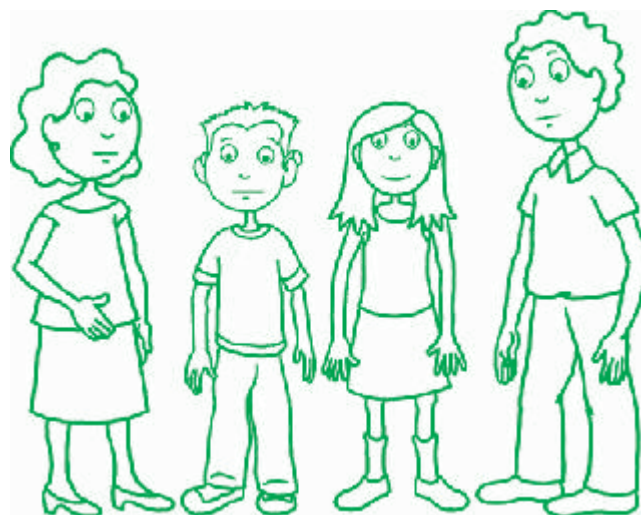
Manual sobre este tipo de ayudas técnicas en el que se hace un breve repaso sobre la historia de los implantes cocleares, y se recoge información sobre otros aspectos de su funcionamiento y programación, así como otros relacionados con la cirugía, la rehabilitación, la selección de candidatas, etc.

4. La familia

Qué duda cabe que conocer al alumnado sordo pasa también por conocer también cuáles son sus circunstancias familiares. Existen varios tipos de familias con miembros sordos, aunque se suelen distinguir dos grandes grupos: de padres y madres sordos, y de madres y padres oyentes. No decimos nada nuevo si afirmamos que cada familia es un mundo y ponernos a generalizar sería una gran equivocación. No obstante se suelen encontrar algunos aspectos comunes que caracterizan y diferencian a ambos grupos.

La principal diferencia entre los dos tipos radica en que las primeras, formadas por **padres y madres sordos**, conocen de primera mano las implicaciones de la sordera y normalmente no suele haber problemas en cuanto al código de comunicación que usan en la familia. No obstante, las experiencias vitales que hayan tenido, cómo han vivido ellos y ellas su propia sordera, cómo ha sido su acceso a la información, o su nivel de formación, influirá en gran medida en la dinámica familiar y en la educación que transmitirán a su hija o hijo sordo.

En cuanto al segundo gran grupo, el de las familias compuestas por **padres y madres oyentes** suelen tener en común que todas ellas que, en mayor o menor medida, pasan por un periodo de adaptación a la nueva situación de tener una hija o un hijo sordo. Este proceso, puede ser más o menos largo y suele caracterizarse por repetidas visitas a diferentes profesionales en busca de apoyo y orientación (puede darse el caso de familias que esperan encontrar una “fórmula mágica” que cure la sordera de su hijo o hija), por una caída de expectativas sobre el futuro de su hijo o hija y sobre su papel como padres y madres, así como por dificultades para aceptar su sordera; además todas ellas han tenido que tomar decisiones sobre cuestiones médicas y de escolarización de su hija o hijo sordo, y han pasado por un primer choque en la comunicación cuando su hija o hijo es pequeño. Estas situaciones o aspectos comunes a todas ellas suelen darse en los primeros años de vida de su pequeño o pequeña por lo que cuando llega a la etapa educativa de Secundaria ya pueden estar totalmente superadas; no obstante, puede darse el caso de que algunas de estas cuestiones no se hayan superado completamente, o persistan actitudes sobreprotectoras o expectativas de futuro un tanto negativas y desajustadas, que no favorecen la autonomía de sus hijos e hijas adolescentes y pueden influir notablemente en la formación y maduración de este alumnado.



¿Qué necesitan las familias de este alumnado?

En este apartado te indicamos aquellas necesidades que están relacionadas o que se generan por el hecho de tener una hija o un hijo sordo en la etapa de Secundaria. Puede que algunas familias ya tengan cubiertas estas necesidades o que varíen en función de cómo hayan vivido la sordera de su hijo o de su hija, de los recursos y facilidades que existan en su zona, o por otros diversos motivos. En todo caso, estas son algunas de las necesidades que suelen darse en estas familias y que es importante conocer para que el centro educativo contribuya a que sean cubiertas, y tener un conocimiento más global de su alumnado sordo y su entorno.

Saber que sus hijos e hijas tendrán la atención necesaria en Secundaria. Aunque a estas alturas de su vida escolar ya conocen las dificultades con las que se puede encontrar su hijo o hija en el contexto educativo, el paso de Primaria a Secundaria supone para todos un momento de incertidumbre y de temor ante una nueva etapa que demanda una mayor autonomía por parte de sus hijos e hijas y un mayor nivel académico, que provoca que muchos padres y madres ya no puedan ayudarles en sus tareas. Los familiares del alumnado sordo no son ajenos a esta circunstancia y el desconocimiento de cómo van a trabajar sus hijos e hijas en el instituto, los apoyos, los recursos, etc. suele generar un mayor desasosiego. A esto hay que añadir que en algunos se da una falta de continuidad de su grupo de compañeros y compañeras oyentes con los que cursó Primaria, circunstancia que puede alimentar ese desasosiego. Ante tal situación, es fundamental que padres y madres sepan que van a estar bien atendidos en esta nueva etapa para que crean en sus hijos e hijas y en sus posibilidades de éxito.

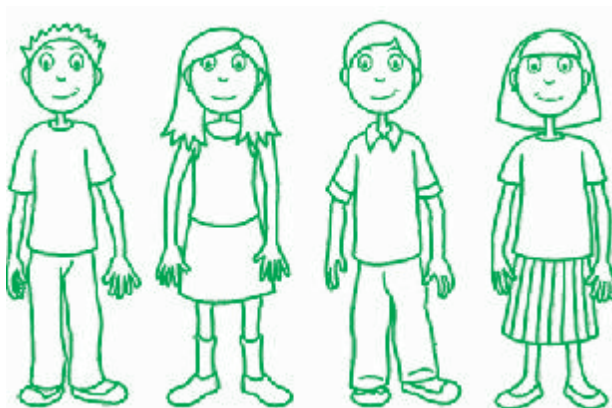
Concepto positivo sobre la sordera de su hijo o hija. Muchas veces el crecimiento de las niñas y niños sordos está marcado por visiones un tanto negativas y patológicas sobre su sordera. Tradicionalmente ésta se ha concebido desde una perspectiva estrictamente rehabilitadora, o desde una concepción audiológica y audioprotésica, donde la mirada se ha dirigido a lo que las alumnas y alumnos sordos no pueden hacer: no pueden oír, va a ser difícil que se comunique con los demás, no va a llegar al mismo nivel académico que sus compañeras y compañeros sordos, etc. Las familias necesitan desterrar esa visión negativa y ver a sus hijas e hijos sordos como personas capaces, en periodo de desarrollo como cualquier otro adolescente, y con capacidad de decisión sobre su futuro. Por supuesto que es importante que tengan buenos niveles de lengua oral y de lectura y escritura, pero no hay que descuidar tampoco otras facetas de su desarrollo como puede ser la importancia del contacto con otras personas sordas y oyentes, la formación de una identidad como persona sorda con sus limitaciones y potencialidades propias de todo ser humano, facilitarles experiencias que fomenten su desarrollo desde el primer momento, mantener una comunicación fluida y placentera dentro de la familia, etc. Tener una percepción positiva de su hijo o hija, saber que va a poder afrontar esta nueva etapa y alcanzar sus objetivos es algo que padres y madres necesitan sentir para poder apoyar a sus hijos e hijas y animarles para que no abandonen por el camino.



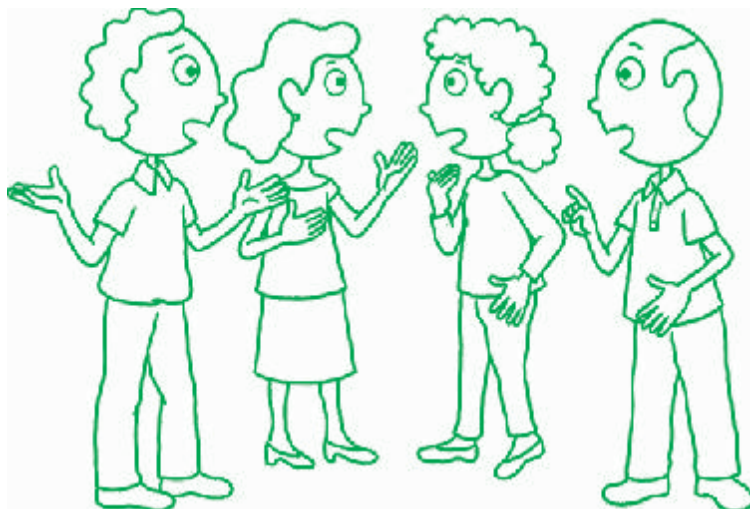
Necesidad de una comunicación familiar plena. La adolescencia es una etapa en la que la comunicación juega un papel crucial y los temas de conversación entre padres e hijos empiezan a cambiar y a ampliarse. Gozar de unas buenas estrategias comunicativas, y con un código lingüístico donde la lengua no sea una barrera es una necesidad primordial para estas familias. En este sentido, la lengua de signos es una herramienta estupenda para pensar, razonar y expresarse plenamente, sin ningún tipo de barrera, ya que tiene una naturaleza eminente visual que puede ser aprendida tanto por el alumnado sordo como por sus familias. En el *Anexo III* encontrarás un listado de entidades de personas sordas donde informarte sobre talleres y cursos de lengua de signos dirigidos a familias con hijas e hijos sordos.



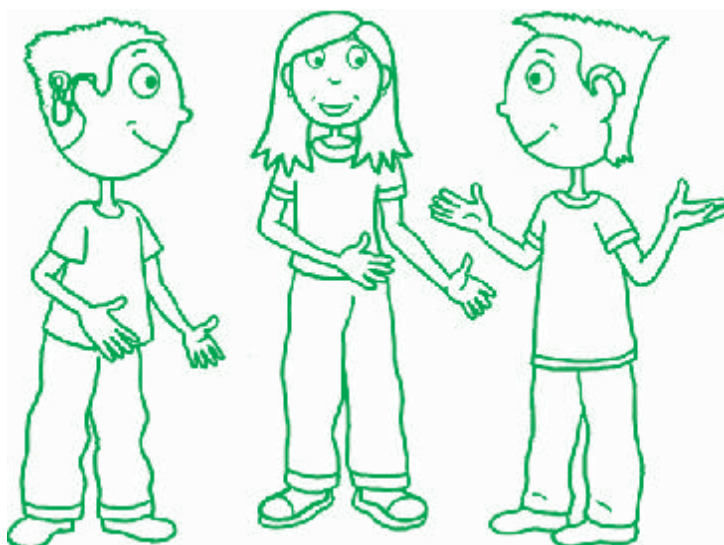
Ver y conocer a personas sordas adultas. “¿Cómo se desenvolverá mi hijo o mi hija cuando sea mayor?” “¿Podrá ir a la Universidad?” “¿Qué grado de autonomía tendrá?” “¿Cómo será mi hijo o mi hija de mayor?” Estas son algunas de las preguntas que se plantean muchas familias con hijas e hijos sordos. Todos y todas hemos podido llegar a sentir este tipo de incertidumbres pero siempre ha habido alguien cerca que nos ha servido de modelo: nuestros propios padres y madres, el vecino, nuestras amistades, o nosotros mismos. Tenemos alrededor miles y miles de modelos de personas oyentes sobre los que creamos expectativas de futuro. Esto no es así en el caso de las familias con hijas e hijos sordos, no es tan fácil conocer a personas adultas sordas a su alrededor y actualmente no nos las solemos encontrar en la televisión o en películas de cine. Muchas de estas familias necesitan ver a personas adultas y adolescentes sobre las que puedan completar las expectativas de futuro sobre sus hijos e hijas, de la misma manera que necesitan encontrarse con otros padres y madres con hijas e hijos sordos para poder intercambiar experiencias, comentar angustias, compartir expectativas, etc. Y esta misma situación ocurre con los propios alumnos y alumnas sordos, no suelen tener mucha facilidad a la hora de encontrar adultos sordos con los que interactuar y poder formarse una identidad propia como persona sorda en desarrollo. Las asociaciones de personas sordas y los centros educativos donde existe alumnado y profesionales sordos son buenos lugares donde facilitar este contacto.



Conocer a otras familias con hijas e hijos sordos. Esta es otra de las necesidades que las familias tienen en su vivencia de tener una hija o hijo sordo. Muchas de las dudas y preocupaciones que les suelen aparecer se disipan cuando se relacionan y comparten experiencias con otras familias que han pasado por una situación similar o que están en su mismo proceso. Facilitar este contacto es algo primordial. Puede que ya se haya producido antes de que su hijo o hija haya iniciado la etapa de Educación Secundaria, no obstante esta es una necesidad que puede resurgir en estas edades cuando su hijo o hija empieza y se adentra en la adolescencia, una etapa de grandes cambios y que a menudo los padres les cuesta afrontar y entender.

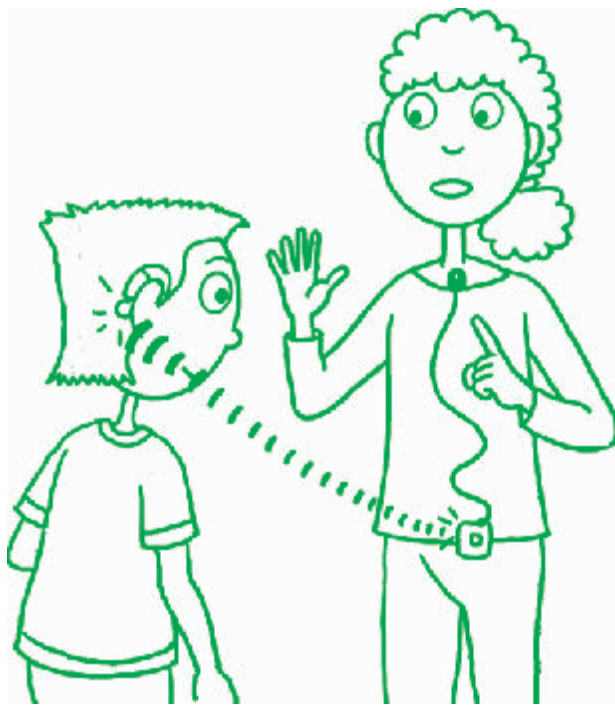


Relacionarse con otros jóvenes sordos. Muchas de las preocupaciones de estas familias cuando su hija o hijo sordo llega a la etapa de Secundaria es la de que tengan amigos y amigas con los que se puedan relacionar, compartir sus aficiones, sus sentimientos, etc. En este sentido las actividades de ocio organizadas constituyen un buen punto de partida para establecer esta red de amistades. En muchas asociaciones de personas sordas se organizan este tipo de espacios de relación en los que conocer a otros jóvenes sordos con los que la comunicación será muy placentera, y con los que compartir vivencias, preocupaciones y deseos propios de estas edades.



Acceder a recursos. Qué duda cabe que prácticamente la totalidad de las familias de cualquier alumno o alumna en algún momento dado ha necesitado acceder a recursos de todo tipo (ayudas para el transporte, becas de estudio, etc.) Muchas de las demandas de las familias con hijas e hijos sordos están relacionadas con la disposición de estos recursos dirigidos a la población “general”, pero las familias de jóvenes sordos generalmente requieren una serie de recursos profesionales, técnicos y económicos derivados de la sordera de su hijo o hija. Estos son los más habituales:

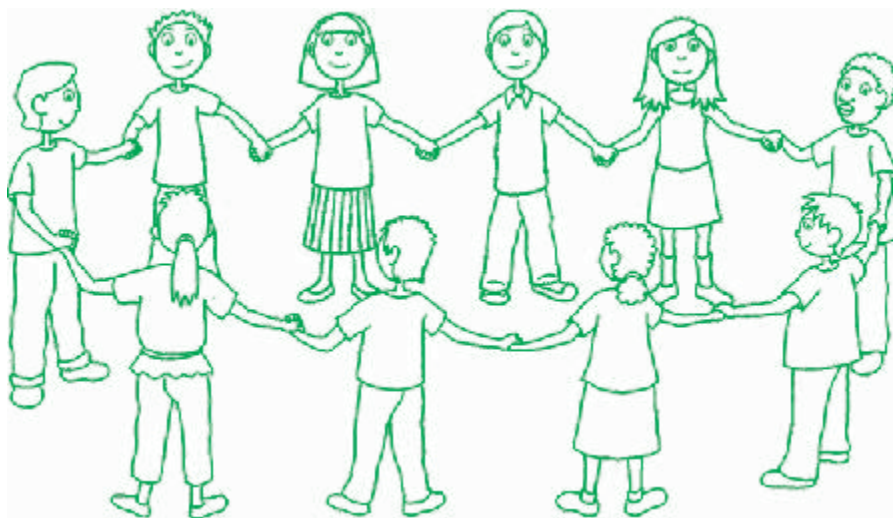
- **Intérpretes de lengua de signos.** En realidad esta es una necesidad y un derecho de sus hijas e hijos sordos pero que, como ocurre con todas las familias, las asumen como propias. La labor de esta figura profesional es algo que todavía no acaba de estar cubierta en su totalidad. Si bien cada vez más están presentes en los centros educativos de Secundaria y a nivel universitario, en muchos casos no se cubren todas las horas lectivas. La forma de solicitar un intérprete depende de la comunidad autónoma que lo gestione. Más adelante podrás encontrar información sobre el proceso para la incorporación de este tipo de profesionales al centro educativo.
- **Sistemas de frecuencia modulada.** Algunas alumnas y alumnos sordos utilizan este tipo de dispositivos que constan de un micrófono que se coloca cerca del profesor y de un receptor que se conecta al audífono o al implante coclear del alumno o de la alumna. Este sistema mejora la señal acústica que recibe (explicaciones del profesor) y reduce el ruido que pudiera haber en el ambiente. Un recurso muy sencillo de aplicar y que en muchos casos no está disponible para este alumnado, o que el sistema educativo no pone tan fácilmente a su alcance.



- **Ayudas económicas para sufragar gastos ocasionados por las ayudas técnicas.** Otro de los recursos de gran importancia para el aprovechamiento de la audición del alumnado sordo son las ayudas técnicas, principalmente, los audífonos e implantes cocleares. Aunque existen algunas prestaciones económicas que sufragan parte de la adquisición de los audífonos e implantes cocleares muchas veces presentan muchas restricciones y limitaciones: constantemente aparecen avances tecnológicos y la renovación de modelos obsoletos se convierte en una necesidad esencial, solo se financian en un determinado rango de edad, etc. Además, normalmente también han de hacer frente al pago de parte o la totalidad del tratamiento logopédico, clases particulares de apoyo, revisiones audiológicas, etc.



- **Coordinación entre recursos profesionales.** Cuando se informa a los padres del diagnóstico de sordera, empieza la intervención de diferentes profesionales que junto con la familia harán que la niña o el niño sordo desarrolle al máximo sus posibilidades. Para que esto sea realmente así hace falta una gran coordinación entre todos estos profesionales y la propia familia. Asimismo, a lo largo de la vida escolar aparecerán maestros, profesores, intérpretes de lengua de signos... que deberán trabajar al unísono para establecer las estrategias y adaptaciones más adecuadas para cada alumno o alumna. No hay que olvidar tampoco que el centro educativo forma parte de todo un entramado de servicios profesionales y de recursos que han de complementarse (centros culturales, bibliotecas, asociaciones de personas sordas, etc.).



NECESIDADES DE LAS FAMILIAS

SABER QUE SUS HIJOS E HIJAS TENDRÁN LA ATENCIÓN NECESARIA EN SECUNDARIA

El desconocimiento de cómo van a trabajar sus hijos e hijas en el instituto suele generar un mayor desasosiego. Es fundamental que padres y madres sepan que van a estar bien atendidos en esta nueva etapa para que crean en sus hijos e hijas y en sus posibilidades de éxito.

CONCEPTO POSITIVO SOBRE LA SORDERA DE SU HIJO O HIJA

Las familias necesitan ver a sus hijas e hijos sordos como personas capaces, en periodo de desarrollo como cualquier otro adolescente, y con capacidad de decisión sobre su futuro y sentir que va poder afrontar esta nueva etapa y alcanzar sus objetivos.

NECESIDAD DE UNA COMUNICACIÓN FAMILIAR PLENA

La adolescencia es una etapa en la que la comunicación juega un papel crucial. Gozar de unas adecuadas estrategias comunicativas, y con un buen código lingüístico donde la lengua no sea una barrera es una necesidad primordial para estas familias.

VER Y CONOCER A PERSONAS SORDAS ADULTAS

Necesitan ver a personas adultas y adolescentes como referente para completar las expectativas de futuro sobre sus hijos e hijas adolescentes.

CONOCER A OTRAS FAMILIAS CON HIJAS E HIJOS SORDOS

Facilitar este conocimiento provocará que se disipen muchas de las dudas y preocupaciones que les suelen aparecer sobre su hija o hijo sordo.

RELACIONARSE CON OTROS JÓVENES SORDOS

Muchas familias se muestran preocupadas por la red social y de amistades de sus hijos e hijas al llegar estas edades. Una buena forma de facilitar este contacto puede ser a través de actividades de ocio organizadas por entidades relacionadas con las personas sordas.

ACCEDER A RECURSOS

El acceso a recursos como intérpretes de lengua de signos, sistemas de frecuencia modulada, o ayudas económicas para sufragar los gastos generados por las barreras de comunicación del entorno es una demanda muy habitual entre estas familias y que condicionan muchas veces el desarrollo pleno de sus hijos e hijas. Sin olvidar el hecho de que muchas veces los recursos profesionales no están lo debidamente coordinados ni realizan un trabajo al unísono.

Para saber más...



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS. *Plan de atención a familias con miembros sordos CNSE 2005-2009*. Madrid: CNSE, 2005.

Descarga en línea:

http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/plan_atencion.pdf

Este documento recoge una aproximación conceptual centrada en las personas sordas y las familias, se identifican los principales contextos que atienden a las familias, para aterrizar en el núcleo de este documento: los principios generales de actuación a la hora de ofrecer una atención profesional a las personas sordas y sus familias.



Mi hijo sordo. Un mundo lleno de respuestas.

<http://www.mihijosordo.org>

Página web creada por la Fundación CNSE en la que encontrar una gran cantidad de información acerca del desarrollo y educación de los niños, niñas y jóvenes sordos en sus diferentes rangos de edad: 0-6, 6-12 y adolescencia. Recoge también contenidos para conocer y orientar a las familias en la vivencia de los sentimientos más habituales que aparecen con la llegada de una hija o un hijo sordo a la familia, así como una sección sobre aspectos que en muchas ocasiones son confusos tales como qué es la lengua de signos, un equipo psicopedagógico, un colegio de integración, cómo gestionar un certificado de discapacidad, etc.



Biblioteca de signos.

<http://www.cervantesvirtual.com/seccion/signos/>

Portal web en el que encontrar material bibliográfico, resumido y explicado en lengua de signos, de toda la historia de la educación de personas sordas en España y de la investigación moderna en lingüística de las lenguas de signos y educación bilingüe (lengua de signos-lengua española). La sección de literatura recoge numerosas poesías y cuentos signados, así como amplias explicaciones de obras literarias fundamentales.



TORRES, E. y SUÁREZ, M. Educación familiar y desarrollo en niños sordos. En RODRIGO, M.J. y PALACIOS, J. (coords.): *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial, 1998. (pp. 465-481).

Capítulo que aporta información básica y muy valiosa para conocer las variables que inciden en la heterogeneidad de las personas sordas, los primeros momentos en los que los familiares reciben el diagnóstico de sordera de su hijo o hija, la relación entre el desarrollo socioemocional de las niñas y niños sordos y la educación familiar, y las necesidades educativas más importantes del alumnado sordo.



EN EL AULA
¿Qué tenemos
que hacer?



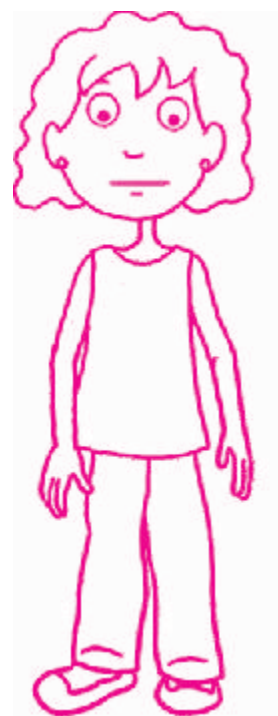
Antes de empezar...

Una vez que ya te has acercado a algunas consideraciones generales del alumnado sordo lo siguiente es decir: “Y bien, ¿qué hago yo cuando esté en el aula con mi grupo de alumnos y alumnas en las que se encuentra alguno con sordera?”.

No hay que perder de vista algo muy importante: el aula está inmersa en un centro educativo, y lo programado en el aula está en consonancia con otras programaciones más generales de las que es su última expresión. Ofrecer una educación de calidad para todos y todos pasa por la implicación de todo el personal del centro, que facilite la incorporación de los cambios necesarios para esta atención educativa (colaboración de entidades y profesionales externos, formación específica en aspectos sobre la sordera, etc.).

El aprendizaje no deja de ser una interacción entre el sujeto y el objeto de aprendizaje, por lo que no sería correcto centrar la visión tan solo en el alumnado sino en cómo se le presenta este objeto de aprendizaje. Será por tanto necesario ofrecer entornos escolares accesibles (entorno físico, contenidos educativos, materiales didácticos, etc.).

La mayoría de este alumnado se encuentra con barreras a la hora de acceder a mucha de la información que se genera en el aula: comentarios de los compañeros y compañeras, conversaciones en los pasillos, en la cafetería, muchas de las correcciones que el educador hace a los demás, etc. que también forma parte del aprendizaje en estas edades. La forma de compensar o minimizar estos impedimentos o barreras de acceso a la información es tener en cuenta los actos comunicativos de forma intencionada y estos otros actos comunicativos de forma más incidental, propiciando que participe en el contexto ordinario de aprendizaje en el que está inmerso. A continuación vas a encontrar algunas adaptaciones que se pueden poner en práctica en el aula para que el acceso al currículo del alumnado sordo sea más efectivo. No obstante, puede que además sea necesario incorporar a las distintas programaciones de aula (y de centro) elementos curriculares que hagan explícitos algunos de los contenidos curriculares que normalmente se dan de forma más incidental: la resolución de problemas interpersonales, normas y habilidades sociales básicas, etc. No obstante, la relación habitual con sus compañeros y compañeras también le proporcionará una gran cantidad de aprendizajes muy valiosos. Fomentar esta relación y participación será una buena estrategia de socialización y aprendizaje.



1. Algunas sencillas adaptaciones

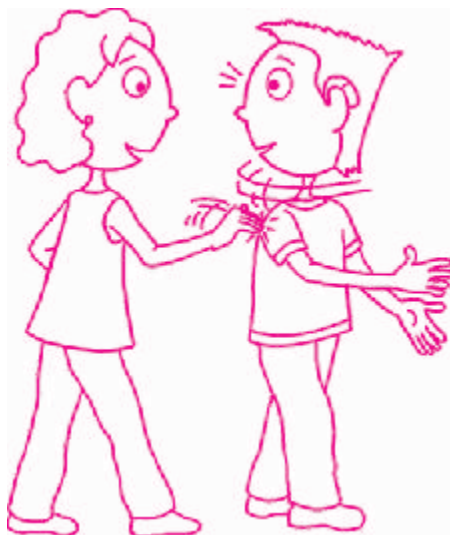
1.1. Comunicarse con el alumnado sordo

Aunque ya hemos hecho referencia repetidas veces a la heterogeneidad de las características y necesidades educativas del alumnado sordo se puede decir que este alumnado accede a la información mediante el uso de los canales visuales, y la optimización del canal auditivo. Es decir, utilizando la vía visual como la principal vía de entrada de información, y aprovechando la audición que pudiera tener este alumnado. Además, la lectura labiofacial es algo que requiere esfuerzo y concentración, y es habitual que aparezcan confusiones y ambigüedades por lo que también es preciso respetar una serie de pautas para facilitarla.

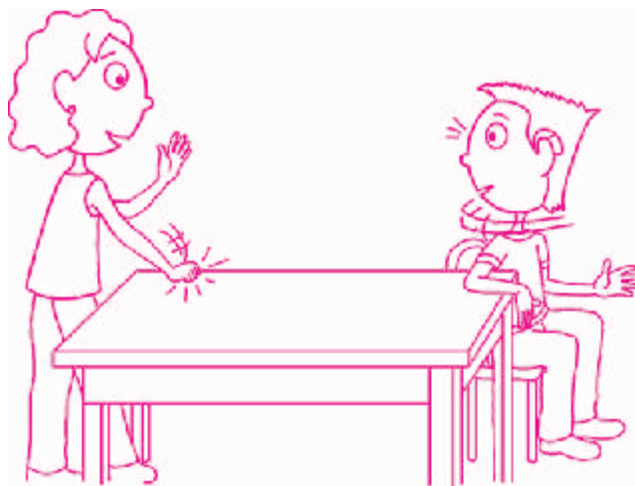
Por todo ello habrá que empezar por poner en práctica ciertas adaptaciones, vamos a empezar con algunas que tienen que ver con la comunicación con un alumno o una alumna sorda.

Establecer contacto con la alumna o el alumno sordo. Como te habrás dado cuenta lo primero que tienes que hacer para comunicarte con la alumna o el alumno sordo es establecer contacto visual, es decir, que te mire. He aquí algunos ejemplos o formas para conseguir este primer contacto visual:

Si el alumno o la alumna está sentado o de pie de espaldas a ti, y quieres decirle algo, una forma de llamarle para que te mire y poder comunicarte es darle un toque en el hombro, así sabrá que alguien le está llamando y se girará para ver quién quiere decirle algo. También, si ambos estáis sentados uno al lado del otro, y está mirando para otro lado, puedes dar un toque en su rodilla o en el brazo.

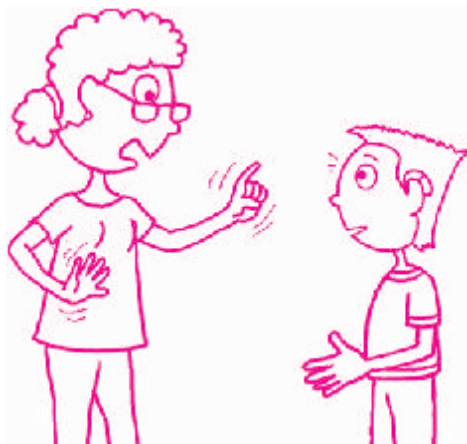


Si no estáis cerca el uno del otro y no es posible hacerlo de la manera que antes hemos explicado, esta “llamada” se puede hacer de diferentes maneras: realizar movimientos con los brazos o las manos para que nos mire, dar pequeños golpes en la mesa si la alumna o el alumno sordo está en ella para que sienta las vibraciones, golpear el suelo con el pie (sobre todo si es de madera o de algún otro material que transmita las vibraciones), usar reflejos y sombras, o zarandear ligeramente la barandilla de la escalera si la está utilizando. Otra estrategia puede ser encender y apagar las luces de la habitación si está de espaldas a nosotros y a cierta distancia. O bien, si se encuentra hablando con otras personas, intentar llamar la atención de alguien del grupo y pedirle que la avisen de que alguien la está llamando.

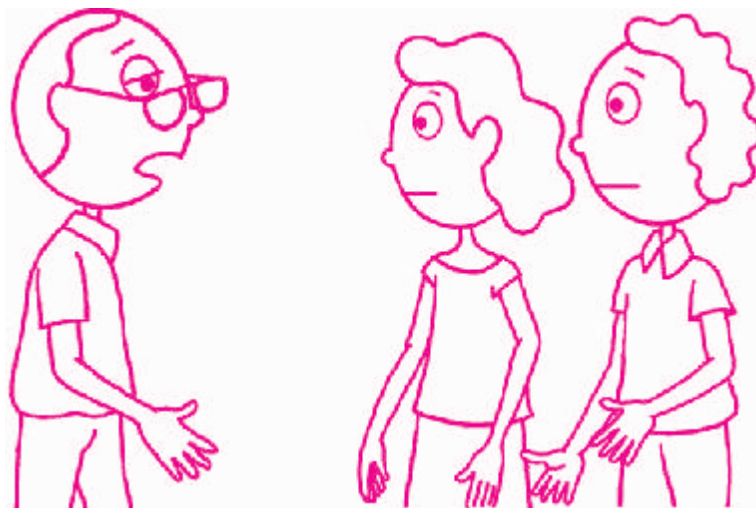


Cuando el alumno o la alumna tengan restos auditivos suficientes también puedes llamarle diciendo su nombre. Algunos tienen una audición que les permite identificar su nombre en determinadas situaciones y están acostumbrados a hacerlo de esta manera. También puede ser una forma válida para determinados estudiantes sordos.

Comunicar de la forma más expresiva posible. Aunque puedan disponer de la ayuda de la lectura labiofacial no todos son igual de competentes y como ya hemos indicado esta estrategia tiene sus limitaciones. Con el objeto de potenciar el canal visual cualquier ayuda es bienvenida, el alumnado sordo agradecerá mucho que los profesores y profesoras sean muy expresivos cuando se comunican o explican algo (sin vocalizar de forma exagerada), que se apoyen con gestos, con movimiento corporal, escribiendo, o que usen el mimo si es necesario.



Articular con corrección sin exageraciones y a un ritmo moderado. Al hablar o dirigirte a una alumna o un alumno sordo es necesario vocalizar de forma clara y hablar correctamente, con un tono de voz “normal”; no es necesario hablar telegráficamente o “a lo indio” y tener en cuenta que si se habla muy deprisa es más difícil de entenderlo. Un ritmo moderado es lo más aconsejable. Puede parecer que hay que tener muchas cosas en cuenta al hablar con el alumnado sordo pero no te preocupes, habrá muchas cosas que al principio te costarán más y se te olvidarán pero con el tiempo lo irás haciendo bien y ni siquiera te darás cuenta.



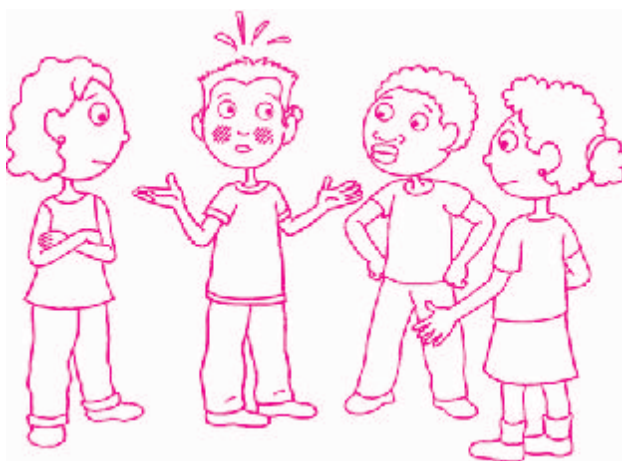
Facilitar el acceso visual a tu boca. Es decir que hay que procurar evitar llevarse la mano a la boca, o algún papel, morder o apoyar el bolígrafo en la boca mientras se habla, etc. Además, una barba o un bigote excesivamente poblados no suelen ser grandes aliados de la lectura labiofacial. Tampoco hay que olvidar que las expresiones faciales proporcionan mucha información sobre lo que se está comunicando por lo que unas gafas de sol muy oscuras serán también un obstáculo. Recuerda también ponerte a una distancia prudencial, es decir, ni muy cerca ni muy lejos. El alumno o la alumna necesitan tener una visión global de tu cara para poder extraer el significado de lo que dices y de lo que expresas con el rostro.



Facilitar el acceso al vocabulario nuevo. El hecho de que un alumno o una alumna no entienda una palabra puede ser porque no haya podido acceder a ella a través de su audición o de la lectura labiofacial, o incluso porque no le ha quedado clara cuando se le haya deletreado a través de la lengua de signos con el alfabeto dactilológico, pero también es probable que no conozca esa palabra. Es decir, una palabra solo puede leerse en los labios o ser reconocida cuando se deletrea si antes es conocida por el alumno o la alumna. Por ello, cuando una palabra pueda ser nueva para el alumnado, o de difícil comprensión, es mejor presentársela previamente y explicarles el significado. Cuando esa palabra se repita en varios contextos y repetidas veces es muy probable que realmente pase a su repertorio léxico.



Confirmar que han comprendido tus mensajes. Algunos alumnos y alumnas son más atrevidos, más preguntones, otros más tímidos y reservados... nunca está de más que confirmes si el alumnado sordo está siguiendo tus explicaciones. Puede que no quieran ponerse en evidencia y no manifiesten sus dudas ante el resto de la clase: anima a que pregunten y no tengan miedo a equivocarse, o prepara ejercicios de seguimiento de lo aprendido en clase; eso te proporcionará una gran información para saber cómo va siendo su progreso.



Si no te ha entendido... repite la información de otra manera teniendo cuidado con las palabras o estructuras sintácticas que pueda no conocer o no estar habituado, y prueba a utilizar frases más sencillas. En ocasiones, si es un concepto o una palabra muy importante tal vez sea necesario asegurarse de que lo ha comprendido usándola en diferentes contextos. Así lo interiorizarán mejor y tú, como profesor o profesora, podrás ir corroborando su grado de aprendizaje y conociendo sus necesidades educativas. Si cuentas con intérprete de lengua de signos: aprovéchalo, es un recurso estupendo para que el alumnado que se comunica en esta lengua pueda expresarse con más profundidad y tú te sentirás más a gusto a la hora de expresarte y comunicarte.

COMUNICARSE CON EL ALUMNADO SORDO

ESTABLECER CONTACTO CON LA ALUMNA O EL ALUMNO SORDO

Toca ligeramente su hombro si está de espaldas y cerca de ti.
Agita los brazos, da pequeños golpes en la mesa o zarandea ligeramente la barandilla.
Di su nombre si tiene restos auditivos.

COMUNICAR DE LA FORMA MÁS EXPRESIVA POSIBLE

Utiliza todos los recursos que tengas a mano: mimo, gestos, escritura, etc.

ARTICULAR CON CORRECCIÓN SIN EXAGERACIONES Y A UN RITMO MODERADO

Habla a un ritmo moderado, vocaliza de forma clara y con un tono de voz “normal”, sin exageraciones.

FACILITAR EL ACCESO VISUAL A TU BOCA

Evita llevarte la mano o algún objeto a la boca mientras hablas, colócate a una distancia idónea, ni demasiado cerca ni demasiado lejos.

FACILITAR EL ACCESO AL VOCABULARIO NUEVO

Ten cuidado con las palabras que puedan ser desconocidas para el alumno o la alumna.

CONFIRMAR QUE HAN COMPRENDIDO TUS MENSAJES

Anímales a que pregunten sus dudas y prepara algún ejercicio o actividad para conocer su nivel de comprensión.

SI NO TE HA ENTENDIDO...

Repite lo que has dicho de otra forma más sencilla o utilizando sinónimos o palabras y expresiones más fáciles de comprender.

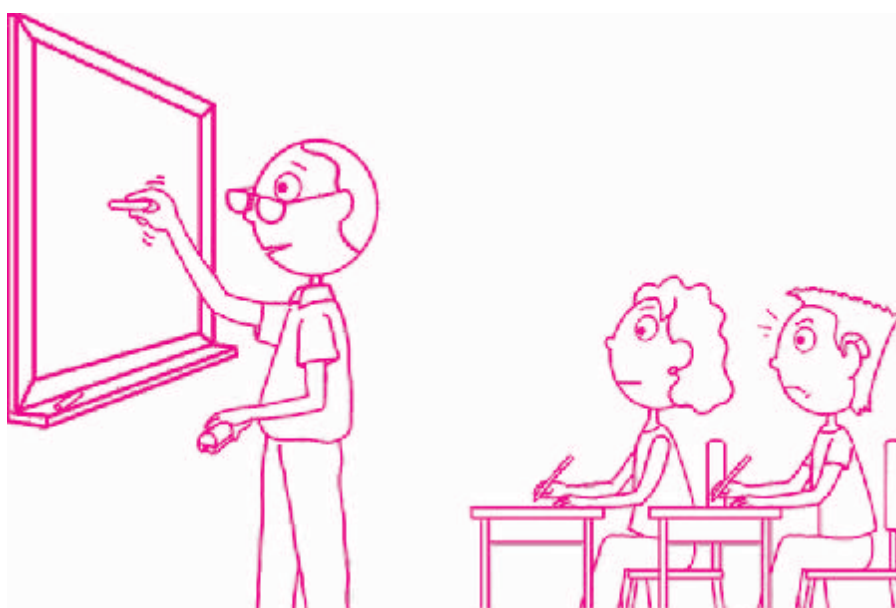
1.2. El día a día en el aula

Es importante tener claro que el hecho de tener alumnado sordo y planificar la enseñanza no implica tener expectativas de logro distintas al resto del alumnado sino analizar sus necesidades educativas y hacer las adaptaciones adecuadas. Aquí vas a encontrar una serie de ideas para ir cubriendo estas necesidades, y para que tanto el alumnado como el profesorado os sintáis mejor y os sea todo más fácil.

Ubicar al alumno o alumna en un lugar de la clase en el que, de manera discreta, pueda tener una buena visión general de sus compañeros y compañeras, de la pizarra, del docente, y del intérprete de lengua de signos si lo hubiera. Es decir, donde de alguna manera se encuentre en posición de acceder a la información que se le presenta a través de sus restos auditivos, de la vista -cuando se presenta con apoyos visuales-, de la lectura labiofacial, y tener una visión general de la clase así como del intérprete de lengua de signos. Muchas veces este alumnado necesita mirar de vez en cuando al resto de sus compañeros y compañeras y hacer un barrido por el aula para percibir el contexto o el ambiente general de la clase. Puede parecer que está distraído pero no es así, necesita tener esa información del contexto.

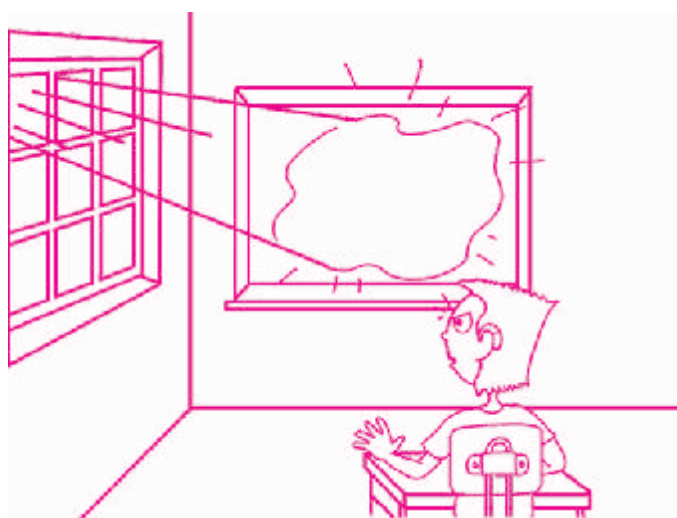
También hay que ser conscientes de que cuando haya debates en clase es muy posible que se pierdan, por tanto la disposición espacial ha de facilitar la comprensión de las intervenciones de los demás, respetar el orden de las intervenciones, señalar o explicitar quién va a hablar, etc.

Ubicar al profesor o profesora. En el aula es muy habitual utilizar la pizarra y darse la vuelta para escribir algo mientras se explica o se responde a alguna pregunta. Ten en cuenta que mientras te estás dando la vuelta el alumnado no puede ver tu cara y poner en práctica la lectura labiofacial. A veces puede ser un poco incómodo pero no moverse mucho por el aula y facilitar así el acceso visual a tu rostro para que el alumnado sordo pueda realizar la lectura labiofacial es una buena medida para que no pierdan información.



Condiciones del aula. Las condiciones del aula también es otro aspecto a tener en cuenta para facilitar que la información tanto sonora como visual le llegue al alumnado sordo. Muchos de las alumnas y alumnos sordos utilizan prótesis para rentabilizar su audición y un aula muy ruidosa puede distorsionar los sonidos que percibe con la ayuda del audifono o el implante coclear. No hay que olvidar que la información sonora facilita en gran medida la lectura labiofacial y un aula con poco ruido será una gran ayuda para que entienda mejor lo que les estás transmitiendo.

Otras de las condiciones del aula que pueden interferir en el acceso a la información (en este caso visual) es la luz. En el aula se produce muchísima información visual (información escrita en la pizarra, diapositivas, Power-Point, expresiones faciales, información traducida por el intérprete de lengua de signos, lectura labiofacial, etc.) que va a ser la vía para acceder a los contenidos educativos. Por tanto sería preferible evitar que la luz incida directamente sobre el alumnado sordo, o que se produzcan reflejos molestos en el encerado, o en la mesa. Cuanto más se facilite y se potencie el canal visual y se aproveche al máximo la funcionalidad de la vía auditiva mejor que mejor.

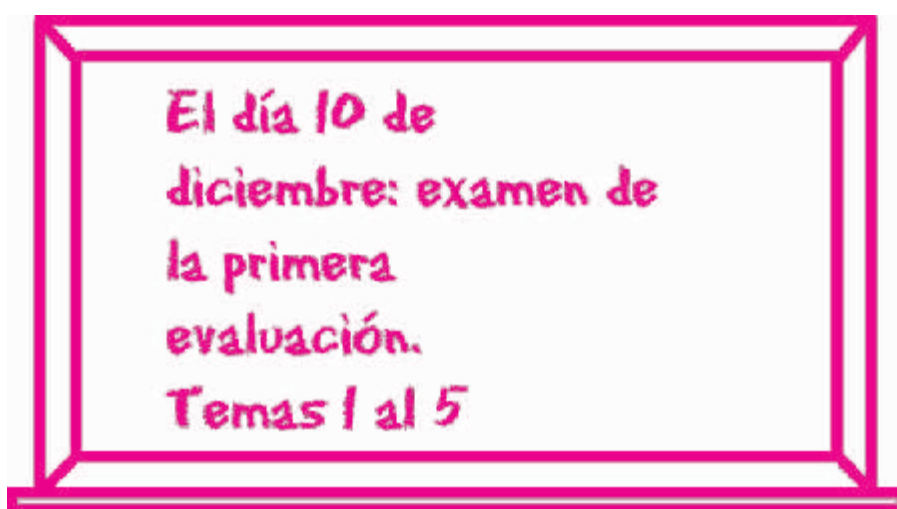


Recursos didácticos visuales. De la misma manera algo que facilita mucho la comprensión de las explicaciones del profesor o de la profesora es la utilización de recursos visuales como fotografías, ilustraciones, mapas, planos, objetos, mapas conceptuales, esquemas, etc.



Guión/esquema en pizarra. Otra forma de facilitar que el alumnado sordo acceda mejor a las explicaciones del profesor es escribir en la pizarra el guión del tema que se está explicando o que se va a explicar, o hacer un breve esquema. Además también es recomendable escribir alguna palabra o término que sea especialmente importante, así tendrán ese refuerzo visual y te será más fácil señalarla y hacer referencia a ella, y reconocer esa palabra al realizar la lectura labiofacial.

Escribir en la pizarra o en un papel alguna información importante. Cuando se vaya a realizar alguna actividad en el aula también es de gran ayuda escribir las consignas o normas en la pizarra o proporcionárselas por escrito al alumnado. Será un gran apoyo para tener claro lo que tienen que hacer y organizarse mentalmente. Asimismo es importante hacerlo cuando se establezcan las fechas de los exámenes, cuando haya una actividad extraescolar o a la hora de dejar claras las normas de funcionamiento del centro o de la convivencia en el aula.



“No puede atender a dos cosas a la vez”. Las alumnas y alumnos sordos no pueden “mirar” o “atender” a dos cosas al mismo tiempo, ya que la visión es unidireccional. Esto que puede parecer algo trivial es de vital importancia en la educación y la comunicación con personas sordas. Es decir, cuando le estás explicando algo sobre un objeto o una imagen a la que hace referencia no puede mirar el objeto y al mismo tiempo realizar la lectura labiofacial, o mirar al intérprete de lengua de signos. Cuando el profesor o la profesora quiere que dirijan su atención hacia algo, una de las mejores formas es “señalar”, en ese momento la alumna o el alumno mirará hacia donde le has indicado. Pero recuerda que en ese momento te dejará de mirar y si le dices o explicas algo no podrá acceder a ello por lo que hay que seguir una sencilla secuencia. Pongamos un ejemplo relacionado con alguna indicación sobre el libro de texto (aunque sería algo similar a cuando usas la pizarra como apoyo a tus explicaciones):

1º Captar su atención visual.

2º Cuando nos mira, señalar el texto con la indicación escrita (o la imagen) a la que queremos que mire (el alumno o la alumna mira y lee lo que está escrito).

3º Volver a captar su atención –o esperar a que nos mire de nuevo, o mire al intérprete–, y explicarle lo que queremos.

4º Volver a señalar el texto para que lo vuelva a mirar o a leer.

A estos sencillos pasos es a lo que se denomina *Atención Dividida*.

El proceso de *Atención Dividida* es algo básico en la comunicación con el alumnado sordo y con la práctica lo harás sin darte cuenta.



Tomar apuntes. El hecho de tomar apuntes en clase es algo que resulta muy dificultoso para el alumnado sordo ya que no oye igual que el resto de compañeros y compañeras. Ha de estar “mirando” la traducción que hace el intérprete de lengua de signos o realizando la lectura labiofacial de lo que está explicando el profesor o la profesora, intentando comprenderlo y procesando esa información, e incluso esforzándose por escuchar las explicaciones. Si al mismo tiempo tiene que tomar notas o apuntes de lo que se está explicando ha de desviar la atención de estas explicaciones, lo que conlleva una pérdida de información importante; es decir, que solo podrán tomar apuntes después de haber “visto” al intérprete de lengua de signos o la lectura labiofacial (recuerda el proceso de *Atención Dividida* indicado en anteriores apartados) y necesitarán más tiempo para hacerlo.



Algunas de las medidas para solventar esta situación puede ser anticipar al alumnado lo que se va a explicar, facilitar previamente algún tipo de documentación por escrito, o realizar algún ejercicio o tarea para que todos asimilen correctamente los contenidos y compensar alguna posible pérdida de información relevante. También es muy importante añadir un espacio de tiempo al final de la sesión para poder reforzar los aprendizajes. Como se puede comprobar, estas son medidas de las que se beneficia todo el alumnado, aun siendo especialmente valiosas para el alumnado sordo. Excepcionalmente, podría acordarse que algún compañero o compañera le facilitara los apuntes, siempre y cuando éstos estuvieran revisados por el profesor. No obstante, el hecho de tomar apuntes es una habilidad muy valiosa ya que pone en práctica destrezas tan importantes como la selección de la información relevante, la ordenación de esta información, la relación entre contenidos, etc. por lo que sería muy beneficioso que el alumnado pudiera ponerlo en práctica a través de otras tareas: hacer hipótesis sobre el contenido del tema que se va a tratar, realización de esquemas o resúmenes al finalizar el tema, mapas conceptuales, o cualquier otra tarea que reforzara este aprendizaje implícito (elaboración de noticias sobre la materia explicada, confección de un blog de la asignatura, o un aula virtual del curso, etc.).

También podría ser beneficiosa para el alumnado sordo la figura de la compañera o compañero tutor. Este sería un compañero o compañera de clase con el que comparar, completar y ampliar los apuntes. Esta figura tendría que estar asesorada y por algún profesional como el tutor o tutora del aula o el psicopedagogo, etc.

EL DÍA A DÍA EN EL AULA

UBICAR AL ALUMNO O ALUMNA

Coloca a la alumna o alumno sordo en un lugar de la clase “estratégico” donde pueda tener una visión general del aula y a la vez pueda ver tu cara y al intérprete de lengua de signos si lo hubiera.

UBICAR AL PROFESOR O PROFESORA

Sitúate en un lugar en el que el alumnado sordo pueda tener acceso visual a tu cara, y no olvides que si te das la vuelta se perderán lo que estás diciendo.

CONDICIONES DEL AULA

Un aula poco ruidosa facilitará que el alumnado con restos auditivos y prótesis auditivas puedan aprovechar esa información sonora. Ten cuidado con los reflejos en la pizarra o en el soporte que estés utilizando para presentar la información visual (proyecciones de Power Point, películas, etc.).

RECURSOS DIDÁCTICOS VISUALES

No dudes en utilizar todo tipo de recursos visuales que puedan facilitar la comprensión de tus explicaciones..

GUIÓN/ESQUEMA EN PIZARRA

La pizarra es un buen recurso educativo: para escribir el guión del tema que estás explicando, el vocabulario nuevo que va apareciendo, etc.

ESCRIBIR EN LA PIZARRA O EN UN PAPEL ALGUNA INFORMACIÓN IMPORTANTE

Escribe las consignas o fechas importantes en la pizarra o en un papel para que no surjan equívocos ni malentendidos.

“NO PUEDE ATENDER A DOS COSAS A LA VEZ”

Respetar los pasos del proceso de la Atención Dividida a la hora de interactuar con tu alumnado sordo o al apoyarte de algún material o recurso visual y hacer referencia a él.

TOMAR APUNTES

Proporcionales el material por escrito con anterioridad, dedica un tiempo al final de la sesión para reforzar lo que se ha trabajado en clase, organiza tareas complementarias, etc.

1.3. Durante las actividades

Otro de los elementos curriculares en los que es preciso hacer ciertas adaptaciones son las actividades. Las medidas a poner en práctica se dirigen principalmente a optimizar la vía visual como canal de acceso a estas actividades y a tener en cuenta algunas cuestiones emocionales que se pueden derivar de las necesidades del alumnado sordo. En definitiva, lograr que las alumnas y alumnos sordos sean partícipes plenos del desarrollo de las actividades diseñadas para el aula.

Trabajo en grupo. A la hora de trabajar por grupos, cuando estos estén formados por alumnado sordo y oyente es preferible que no sean muy numerosos ya que cuando los grupos son muy grandes es más difícil respetar los turnos de palabra y se hace más difícil la participación. Los grupos pequeños dan pie a que las intervenciones sean más ordenadas y facilitan que las alumnas y alumnos sordos entiendan lo que los demás dicen y que ellos mismos se expresen. Otra opción es que alguna vez estos grupos estén formados solo por sordos. Alternar ambos tipos de agrupaciones o incluso por parejas puede ser una buena metodología.



Debates en clase. Cuando se realice algún debate en clase o alguna actividad en la que el alumnado ha de intervenir oralmente es importante que se coloquen en algún lugar en el que puedan realizar la lectura labiofacial y al mismo tiempo puedan ver al intérprete de lengua de signos (si lo hubiera). Además, si la actividad es un debate o de otro tipo en la que participan de forma libre y espontánea sería necesario decidir previamente cómo organizar estos turnos de intervención para que el alumno sepa quién va a hablar y facilitar así la comprensión de lo que dice. Algo que puede facilitar este proceso es establecer un recurso o un objeto para identificar y mantener los turnos: levantar la mano, pasarse algún objeto o testigo que sirva para establecer el turno, etc.



Expresarse oralmente en público, o ante un grupo de trabajo numeroso puede resultar algo costoso para algunas alumnas y alumnos sordos. Muchos no oyen bien los sonidos del habla, el trabajo auditivo ha sido menos provechoso, etc. y son conscientes de que no hablan correctamente y aunque hayan tenido trabajo logopédico y han hecho grandes progresos no es algo que les resulte fácil cuando lo hacen en público. Es importante que todos respeten su forma de hablar; no obstante, se le pueden dar indicaciones para que regule el tono pero no desanimar si no pronuncian correctamente, y no insistir en que se expresen oralmente en público si no le va a reportar demasiados beneficios. Una buena forma de facilitar su completa expresión como los demás, es contar con la labor del intérprete de lengua de signos, que puede “poner voz” a lo que dice y será un buen ejemplo de respeto a las diferencias de cada uno.

Cambiar de tarea. Seguir la lectura labiofacial, intentar escuchar las explicaciones, atender al intérprete de lengua de signos, procesar la información que se recibe, intentar tomar notas o apuntes sin perderse información importante, etc. puede generar cansancio y fatiga, y repercutir en el rendimiento académico y emocional. Cambiar de vez en cuando de tarea, o programar la clase de mayor a menor actividad o carga de atención puede ser una buena idea para paliar esta carga añadida y mejorar su rendimiento y motivación.



Cierta rutina de trabajo. Otro aspecto metodológico que puede facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado sordo, y de todo el alumnado en general, es partir de una organización didáctica o rutina básica que tengan interiorizada. Un ejemplo puede ser empezar siempre por una breve explicación, luego hacer algún tipo de actividad o tarea individual y después pasar al trabajo en grupos. Esto es tan solo un ejemplo ilustrativo pero todo dependerá del enfoque metodológico que se lleve en el centro o el del propio profesorado. Partir de una rutina establecida hace más fácil el poder anticipar lo que va a suceder y afrontar con más seguridad la práctica diaria. Además, luego resultará más sencillo incorporar alguna variación sobre esta rutina. Cuando esto ocurra, el alumnado sordo agradecerá que les informes antes de estos cambios o variaciones y evitar así que se encuentren de repente en una situación que no se esperan.

1º - 2º - 3º

Equivocarse es algo normal. Suele ser frecuente que algunas alumnas y alumnos sordos no gocen de una autoestima muy alta, y no confíen demasiado en sus propias competencias y teman equivocarse. Han de comprender, al igual que todos, que equivocarse es algo normal e incluso a veces necesario para seguir aprendiendo. Aprender de los errores, animar a que intervengan sin regañarles cuando se equivocan, corrigiendo siempre de forma positiva y fomentar desde el principio un clima de respeto y participación en el aula facilitará este proceso de cambio.



Reforzar al alumnado sordo. No hay que olvidar utilizar estrategias para reforzar al alumnado sordo y transmitirle seguridad. Una buena manera de hacerlo es programar tareas en las que se pueda demostrar a sí mismo y al resto de la clase que tiene buenas capacidades, desviando así la atención a lo que los alumnos y alumnas pueden hacer y no tanto a lo que no pueden, o presentan más dificultades.



DURANTE LAS ACTIVIDADES

TRABAJO EN GRUPO	<p>Haz grupos no muy numerosos cuando estén formados por sordos y oyentes. Grupos formados sólo por alumnado sordo (ocasionalmente).</p>
DEBATES EN CLASE	<p>Ubicar al alumno o alumna en un lugar estratégico. Organizar previamente los turnos de intervención y cómo identificarlos.</p>
EXPRESARSE ORALMENTE	<p>Que el resto de compañeros y compañeras respeten su forma de hablar. Indícale cuándo tiene que subir o bajar el tono.</p>
CAMBIAR DE TAREA	<p>Cambia de tarea o programa la clase de mayor a menor intensidad.</p>
CIERTA RUTINA DE TRABAJO	<p>Establece una rutina metodológica más o menos constante que dé estabilidad y facilite la anticipación del alumnado sordo.</p>
EQUIVOCARSE ES ALGO NORMAL	<p>Facilita un clima de respeto en el aula y transmite el mensaje de que equivocarse es algo normal y a veces hasta necesario para seguir aprendiendo.</p>
REFORZAR AL ALUMNADO SORDO	<p>Propón tareas en las que tu alumnado sordo sea competente y refuerza su trabajo siempre que puedas.</p>

1.4. Los textos escritos

Como ya se ha explicado anteriormente, puede que las alumnas y alumnos sordos con los que te encuentres en el aula muestren dificultades para comprender los textos escritos. La comprensión lectora no tiene que ver tan solo con las estrategias lectoras y el bagaje lingüístico con el que cuenta la persona que se enfrenta al texto escrito, sino también con aquello que “va a ser leído”. Si los textos son realizados por el profesorado, aquí encontrarás algunas ideas para poner en práctica y hacer que la lectura sea una tarea más fácil y accesible para todo el alumnado.

Textos de calidad. No todos los textos son iguales. Un texto bien estructurado y organizado, que conecte con sus conocimientos previos, con un vocabulario adecuado a la edad e intereses del alumnado, y con frases correctas y sin ambigüedades es mucho más accesible. Revisar la calidad de los textos que proporcionamos a los alumnos y alumnas hará que todos y todas, sordos y oyentes, los comprendan mejor y tengan una buena disposición hacia el mundo escrito.

Si se trata de un libro es conveniente tener en cuenta la disposición del texto, si tiene recuadros, llamadas, dibujos y fotografías claras a la hora de seleccionar la editorial con la que se va a trabajar.

Dividir un tema muy amplio y denso. Encontrarse con un texto muy largo puede ser algo bastante complejo y desmotivador para cualquier estudiante. Para una alumna o un alumno sordo que se encuentra con dificultades a la hora de leer puede serlo mucho más. Un buen recurso para empezar a facilitar la lectura del texto es dividirlo en partes más pequeñas, así será un poco más fácil enfrentarse a su lectura.

Utilizar imágenes de apoyo. Este es otro buen recurso para facilitar la comprensión de un texto: acompañarlo con fotos, dibujos, ilustraciones, etc. que ayuden a dar significado a lo que recoge el texto. Hay que tener especial cuidado en escoger imágenes que sean adecuadas a la edad, y evitar infantilismos; las fotos originales y las ilustraciones reales son un buen recurso. Si optas por este recurso recuerda colocarlos cerca de la parte del texto a la que hacen referencia. Seguro que todos tus alumnos y alumnas te lo agradecerán, no solo los sordos. A la hora de hacer este tipo de adaptaciones te puede parecer que el texto pierde un tanto su forma original o que se desvirtúa pero muchas veces es mejor ganar claridad en detrimento de la estética.

Los animales:

- Animales vertebrados: son un grupo de animales que **tienen un esqueleto**.

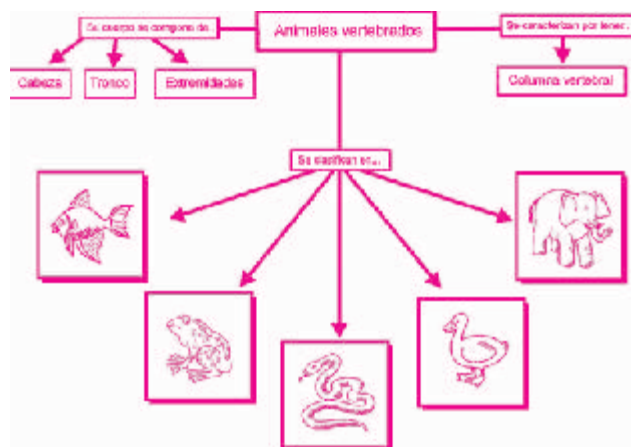


- Animales invertebrados: son los animales que **no tienen un esqueleto interno**.



Recursos tipográficos. Utilizar el subrayado, diferentes tipos de letras, los colores, el sombreado, etc. puede ser otra buena idea para centrar la lectura del texto y dar significado a lo que está leyendo.

Fichas y esquemas. Siempre que sea posible es recomendable acompañar el texto de esquemas o resúmenes con las ideas más importantes. También se pueden acompañar de fichas en las que se recojan las ideas más importantes, el vocabulario nuevo, etc. o incluso introducir preguntas que vayan guiando y centrando la lectura y la comprensión del texto. Estos apoyos son un gran apoyo a la hora de memorizar y sacar provecho de estos textos.



Oraciones causales, con doble negación, y condicionales expresadas de forma clara. Hay que tener cuidado con las oraciones causales y condicionales, ya que este tipo de oraciones suelen causar confusión al alumnado sordo y hay que intentar que estén expresadas claramente. Además cuando una frase sea muy larga es mejor dividirla en otras más pequeñas y utilizar signos de puntuación, y conjunciones de uso frecuente (y, pero, además, etc.) Frases del tipo: “Si no quieres llegar a casa muy tarde no vayas a la fiesta”, condicionales y con dobles negaciones, generan mucha confusión y las utilizamos más de lo que pensamos. Si crees necesario que la alumna o el alumno sordo se enfrente a estas construcciones gramaticales y se acostumbre a ellas, otra opción puede ser presentarle ambas estructuras, es decir, la “original” y la “adaptada” para que pueda ir aprendiéndolas y accediendo más fácilmente a su significado, o con notas aclaratorias que les permitan entenderlas.

Pronombres, o referencia a una palabra que haya aparecido antes. Otro tipo de oraciones que suelen llevar a confusión son aquellos en las que aparecen pronombres personales y relativos. Si es posible, es mejor explicitar el antecedente o que quede claro a qué palabra sustituyen o a quién hacen referencia. Si incluso así no ha quedado clara es mejor repetir el antecedente. Por otro lado, ten en cuenta que si el antecedente es una oración, va a ser más difícil la comprensión. Para que te hagas una idea de a lo que nos estamos refiriendo, he aquí algunos ejemplos de oraciones que es posible que presenten dificultades para su comprensión.

*De la población que está en edad activa, **la que vive** en las grandes ciudades, representa el 70%.*

*Además, la organización espera poder contar con la visita del presidente del Gobierno, **quien** mañana debe acudir por otras razones al Parlamento Europeo.*

***El que sale a navegar** en un día como hoy no está bien de la cabeza.*

*Para **los que** defendían a los pumas, **aquello** fue decepcionante.*

Sinónimos fáciles de entender. Si quieres evitar repeticiones puedes utilizar sinónimos pero procura no utilizar demasiados porque puede crear confusión. Además, ten en cuenta que los sinónimos más frecuentes son más fáciles de entender.

Tecnicismos o términos complejos. Es normal, y necesario, la utilización de tecnicismos o palabras que han de conocerse ya que forman parte del currículo educativo o que simplemente el alumnado ha de saber para aumentar la riqueza de su vocabulario y acervo cultural. Ante esta situación se puede hacer una explicación entre paréntesis o una nota al pie de la página, o incluso hacer un pequeño glosario con los términos más importantes acompañado de sus signos correspondientes.

“...Las piezas de orfebrería¹ que han quedado de la antigua civilización egipcia atestiguan (demuestran) que sus artistas poseían ya una técnica casi perfecta. Los orfebres² egipcios sabían

¹ *Orfebrería: arte de hacer objetos artísticos de oro, plata y otros metales, preciosos, o aleaciones.*

² *Orfebres: personas que hacen orfebrería.*

LOS TEXTOS ESCRITOS

TEXTOS DE CALIDAD	Analiza los textos que les presentas a tu alumnado. Un texto de calidad es mucho más fácil que uno de menor calidad.
DIVIDIR UN TEMA MUY AMPLIO Y DENSO	Divide los textos excesivamente largos en otros más pequeños.
UTILIZAR IMÁGENES DE APOYO	Utiliza imágenes de apoyo que clarifiquen lo que se recoge en el texto. No olvides colocarlas junto a la parte del texto al que hacen referencia.
RECURSOS TIPOGRÁFICOS	El subrayado, los tipos de letra, el sombreado, etc. guían a los alumnos y alumnas en la comprensión de los textos.
FICHAS Y ESQUEMAS	Acompaña los textos con esquemas, o fichas-resumen que ayuden a que el alumnado asimile los contenidos del texto.
ORACIONES CAUSALES, CON DOBLE NEGACIÓN, Y CONDICIONALES EXPRESADAS DE FORMA CLARA	Utiliza frases sencillas y que no lleven a confusión: frases cortas, condicionales y causales bien construidas, no útiles “dobles negaciones”, etc.
PRONOMBRES, O REFERENCIA A UNA PALABRA QUE HAYA APARECIDO ANTES	Expresa las oraciones de relativo y con pronombres personales de forma clara y procurando que sean más fáciles de entender: explicita los antecedentes, y ten cuidado cuando el antecedente sea una oración.
SINÓNIMOS FÁCILES DE ENTENDER	Procura no utilizar demasiados sinónimos, puede llevar a confusión. Si has de utilizarlos utiliza los más comunes y habituales.
TECNICISMOS O TÉRMINOS COMPLEJOS	Utiliza explicaciones entre paréntesis, una nota al pie de la página, o glosarios cuando aparezcan tecnicismos difíciles de entender.

1.5. Los exámenes

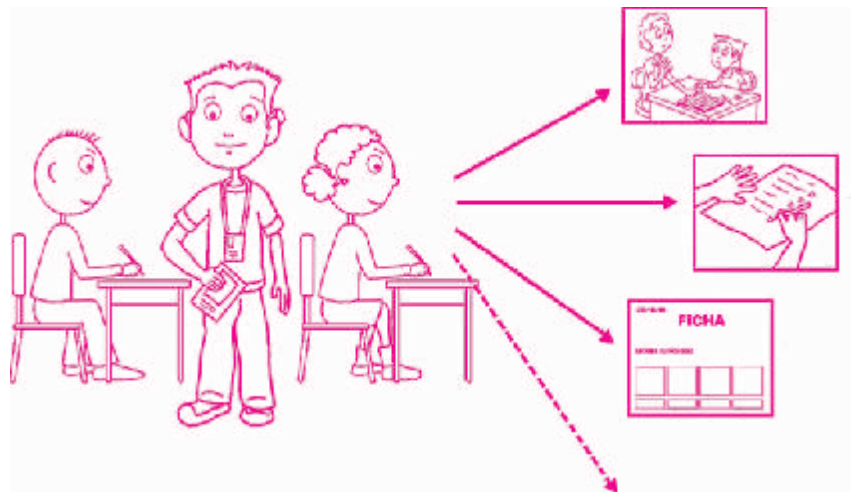
En los exámenes escritos es habitual que este alumnado necesite más tiempo para realizarlos debido a sus dificultades de comprensión lectora y/o de expresión escrita (si es que existen). También muchas veces es necesario adaptarlos para asegurar que se entiendan bien las preguntas que se le hacen y el docente pueda evaluar realmente los contenidos de la materia, y no tanto su comprensión lectora. Por todo ello es muy importante comprobar la importancia de la mediación de la lectura y la escritura en el examen, pudiendo realizar preguntas “orales” a través del intérprete de lengua de signos, exámenes “tipo test” o algún tipo de tareas adicionales que permitan evaluar realmente la asimilación de los contenidos que entran en el examen. No hay que olvidar la necesidad de que esté presente el intérprete de lengua de signos y/o el profesor que haga la función de mediación. Más adelante podrás conocer el trabajo del intérprete de lengua de signos y la importancia de su labor.

Pudiera ser también que, en efecto, el alumno o la alumna no hubiera aprendido algún contenido, pero puede seguir existiendo una duda razonable con respecto a si no lo aprendió porque no tenía la capacidad o la competencia curricular adecuada, o porque el proceso de enseñanza resultó baldío al interferir en él las dificultades de comunicación. También pudiera ser que los propios procedimientos de evaluación enmascarasen su verdadera capacidad o competencia (piénsese en procedimientos de evaluación solamente orales o solamente escritos).

Por todas estas razones, es especialmente importante revisar los procedimientos y técnicas de evaluación y en su caso adaptarlos a las características de cada uno, antes de emitir juicios definitivos sobre el rendimiento y aprovechamiento del alumnado que precisa adaptaciones de acceso. Cuando se habla de adaptar los instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación, es muy importante que se entienda que lo que se plantea no es “rebajar o reducir el nivel de exigencia o consecución esperado”, sino de buscar cuantos procedimientos puedan ayudarnos a discernir lo que ha aprendido y cómo lo ha hecho.

Hay muchas maneras de evaluar los conocimientos asumidos por el alumnado tanto si son sordos como oyentes: ejercicios, trabajos (individuales o en grupo), realización de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. Los exámenes no son ni el único ni muchas veces el mejor sistema de evaluación.

El paso por Secundaria requiere de un esfuerzo importante por parte de todo el alumnado, tanto sordo como oyente, y es esta una actitud necesaria para sacar provecho de su escolarización. No obstante, sería interesante irles indicando, a lo largo del trabajo del tema, qué esperamos de ellos de forma explícita, especialmente si pensamos en el primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.



Para saber más...



Tengo un alumno sordo.

<http://www.xtec.cat/~cllombbar/espanol/cosplantilla.htm>

La finalidad de este material es ofrecer a los enseñantes de los centros ordinarios que tienen por primera vez alumnado sordo en clase, un conjunto de contenidos informativos y divulgativos relacionados con la sordera y las necesidades educativas que se derivan de ella, que contribuyan a optimizar su tarea educativa: las lenguas de signos, cómo funciona el sentido del oído, ayudas auditivas, el alumnado sordo y la información en el aula, tipos y causas de sordera, modalidades comunicativas y de escolarización, etc.



EOEP Específico de Atención a la Discapacidad Auditiva de Oviedo.

<http://web.educastur.princast.es/eoep/ecaovied/>

Página web de este Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica que recoge información sobre recursos para familias y profesorado de niños y niñas con discapacidad auditiva, orientaciones para la adaptación de textos, sugerencias para la comprensión de textos, para favorecer la comprensión por lectura labiofacial, pautas de comunicación, ayudas técnicas educativas, etc.



AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN. *Estrategias, Recursos y Conocimientos para poner en práctica con alumnos sordos, y/o con discapacidad auditiva.* Guía para profesores. Zaragoza: ASZA, 2010.

Descarga en línea:

http://www.cermiaragon.es/es/index.php?mod=archive_document_detail&id=490&fil_id_category=5&menus_ids=salud

En este material educativo se recogen las diferentes estrategias de comunicación que los docentes pueden poner en práctica en el aula, los recursos técnicos y humanos existentes y una serie de conocimientos útiles, sencillos y prácticos, que faciliten su labor con el alumnado sordo, y/o con discapacidad auditiva. Esta guía pretende recoger la diversidad de necesidades y características de este alumnado en el aula, partiendo de su característica común: las barreras de comunicación.



CALVO, J.C.; MAGGIO, M. y ZENKER, F. *Sistemas de Frecuencia Modulada en el Aula. Guía para Educadores.* Alicante: Programa Infantil Phonak, 2009.

Descarga en línea: <http://www.phonak-pip.es/upfiles/files/A105.pdf>

Pequeño manual que hace una revisión de las necesidades acústicas de los niños y niñas con pérdidas auditivas, de las características de los sistemas de FM actuales y de las ventajas de su utilización en el ámbito escolar.

Para saber más...



Mundo signo. Contenidos digitales y formación en Lengua de Signos Española.

www.mundesigno.com

Portal web de formación en lengua de signos española destinado a personas sordas, familiares y profesionales. Dispone de una sección denominada “Biblioteca” destinada a la divulgación libre de materiales didácticos y contenidos culturales digitales adaptados a la lengua de signos española. Además se pueden encontrar cuentos en lengua de signos como “Aprendo a vestirme” o “Caperucita roja”, y poesías y canciones en lengua de signos como “Cinco lobitos”, o “Cumpleaños feliz”, entre otras.



Aprendiendo con LSE.

www.aprendiendoconlse.es

Página web creada por un grupo de profesorado e intérpretes de lengua de signos que recopila una gran cantidad de materiales digitales en lengua de signos española (Power-Point, vídeos, imágenes...).



VV.AA. *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Editorial GRAÓ, 2010.

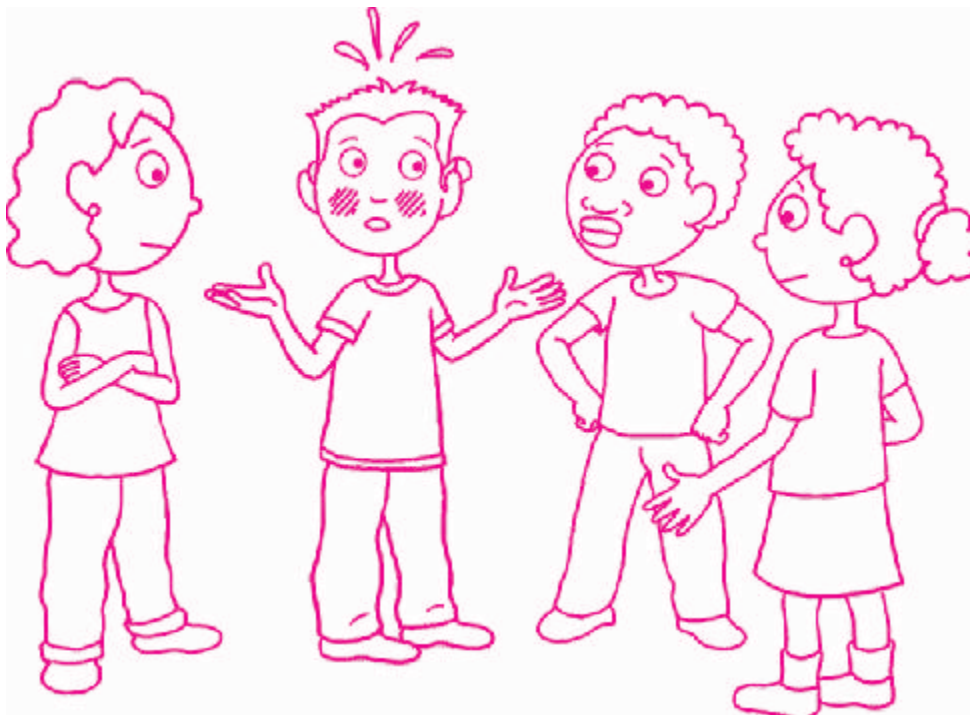
Libro que trata sobre diversos aspectos de la educación del alumnado sordo en distintas etapas de su escolarización que persiguen facilitar al profesorado dar respuesta a cuestiones como qué hacer para facilitar su interacción con los demás, cómo comunicarse con este alumnado, qué cambios y estrategias didácticas hay que introducir, etc.

2. El alumnado sordo y sus compañeros

A continuación te indicamos algunas ideas y aspectos a tener en cuenta sobre cómo fomentar la participación real entre el alumnado sordo y el resto de compañeros y compañeras, en el aula y fuera de ella, para una integración real en la comunidad educativa.

Cómo comunicarse. Algo muy importante cuando hablamos de relaciones personales es la comunicación. En este caso, todo el alumnado y el personal del centro debería conocer y asimilar una serie de pautas u orientaciones a la hora de comunicarse con el alumnado sordo: no gritar, mirar de frente, hablar con claridad, etc. En el *Anexo II* encontrarás una serie de sencillas pautas para que la comunicación entre alumnado sordo y oyente sea más efectiva. Puedes aprovechar este anexo y fotocopiarlo para distribuirlo entre el alumnado y el personal oyente de tu centro.

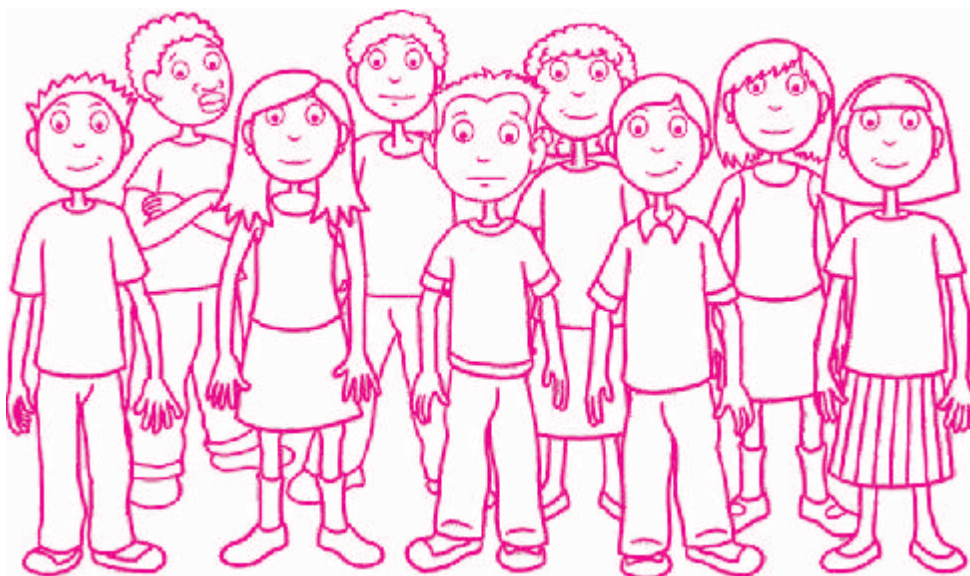
Respetar su forma de hablar. Gran parte del alumnado sordo no se expresa en oral perfectamente: no todos han recibido la misma reeducación oral, ni tienen el mismo aprovechamiento de sus prótesis auditivas, ni los mismos restos auditivos, etc. Indícales cuándo tienen que subir el tono de voz y cuida de que el resto de la clase respete su forma de hablar y de expresarse.



No comparar con oyentes. Si para cualquier tipo de alumnado no es lo más adecuado comparar a unos con otros, para el alumnado sordo tampoco. Aceptar a cada persona tal como es y la sordera como una característica más evitará comparaciones con oyentes. Todos los alumnos y alumnas oyentes no son iguales, ni todos los sordos tampoco: cada uno es como es. Así empezaremos a eliminar esa concepción de que las personas sordas son “menos” que los demás, y nos fijaremos más en lo que cada uno puede aportar y no en lo que “le falta”.



Evitar rivalidades y actitudes de sobreprotección o rechazo. La concepción que se suele tener de la discapacidad en general muchas veces genera actitudes de sobreprotección que no son las más beneficiosas para nadie. Es verdad que a cada uno se nos dan mejor unas cosas que otras por diversos motivos: no tenemos buena base formativa, falta de habilidad manual, falta de motivación hacia la tarea en cuestión, etc. y hay veces que necesitamos ciertas orientaciones. Algo similar ocurre con el alumnado sordo. Por supuesto que habrá en alguna tarea o actividad que necesiten una guía, igual que todos. Lo importante es fomentar el trabajo cooperativo y animar a intervenir sólo en aquellas actividades que realmente vayan a necesitarlo.



Trabajo en pequeños grupos o en parejas. Este tipo de actividades dan mucho pie a que los alumnos y alumnas se conozcan mejor entre ellos, pongan en práctica estrategias para comunicarse, sepan lo que cada uno necesita, sus aficiones, sus gustos, etc.

Explicar algunas de las características especiales de la integración del alumnado sordo. Muchas veces el hecho de disponer de un intérprete de lengua de signos en el aula, o cursar alguna materia fuera del aula, puede suscitar desconfianzas, o malas interpretaciones. Explicar que cada uno necesitamos adaptaciones, y que algunas son más manifiestas que otras puede ser una buena manera de que los compañeros y compañeras no se formen ideas erróneas, o se despierten rivalidades totalmente innecesarias. También, esta explicación se puede acompañar con alguna actividad de sensibilización en la que todos puedan ponerse en el lugar de su compañera o compañero sordo y entender sus necesidades. No obstante, aunque esta es una buena medida hay que tener cuidado con no centrar excesivamente la mirada del resto de la clase sobre la alumna o el alumno sordo y otorgar sin darnos cuenta un exagerado “protagonismo” a este alumnado. La etapa de Secundaria se corresponde con una edad un tanto delicada y puede darse el caso de que ser el centro de atención en exceso no se viva con mucha satisfacción.



Actitudes de respeto y solidaridad. La base de una buena convivencia y aprendizaje es el trabajo sobre valores y actitudes personales y vitales que promuevan el respeto y la ayuda mutua. La interiorización de este tipo de valores y actitudes es el mejor punto de partida para que se hagan efectivos los aprendizajes educativos que la escuela ofrece: a nivel cognitivo, social, emocional, etc. tanto para el alumnado sordo como para cualquier otro.

EL ALUMNADO SORDO Y LOS COMPAÑEROS

CÓMO COMUNICARSE	Facilita a todo el alumnado pautas para que la comunicación oyente/sordo sea efectiva.
RESPECTAR SU FORMA DE HABLAR	Fomenta que el resto de la clase respete su forma de hablar y expresarse por escrito.
NO COMPARAR CON OYENTES	Acepta a cada alumno y alumna tal como es, y evita las comparaciones entre oyentes y sordos.
EVITAR RIVALIDADES Y ACTITUDES DE SOBREPOTECCIÓN O RECHAZO	Fomenta actitudes de colaboración mutua sin connotaciones de sobreprotección o paternalismo.
TRABAJO EN PEQUEÑOS GRUPOS O EN PAREJAS	Utiliza el trabajo en parejas o en grupos reducidos para que el alumnado se conozca y se relacione.
EXPLICAR ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO SORDO	Explica a la clase las situaciones especiales que pueden ocurrir en la escolarización del alumnado sordo y plantéalo como algo normal y propio de la diversidad humana.
ACTITUDES DE RESPETO Y SOLIDARIDAD	Fomenta que los valores de respeto y ayuda mutua entre todos y todas sean la base de afrontar el aprendizaje y la relación entre compañeros.

Para saber más...



VALMASEDA, M. La Alfabetización Emocional de los Alumnos Sordos. En *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa* 2009. Vol. 3. N° 1. (Marzo 2009) (pp. 147-163).

Descarga en línea:

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art10.pdf>

En este artículo se abordan algunas de las dificultades que pueden presentar las alumnas y alumnos sordos en su desarrollo socioemocional, incluyendo investigaciones recientes de la Teoría de la Mente, aspecto cognitivo muy vinculado a ciertas habilidades sociales. Además, se exponen algunos de los factores que pueden estar influyendo en el desarrollo social y personal de niños, niñas y jóvenes sordos, así como un breve esbozo del papel de la escuela en la promoción del bienestar socioemocional de este alumnado.



ACOSTA, V. *La sordera desde la diversidad cultural y lingüística: construyendo centros inclusivos en la educación del alumnado con sordera*. Barcelona: Masson, 2006.

En esta obra se tratan aspectos tan importantes como el impacto que en las familias produce el diagnóstico de sordera de su hijo o hija, los inicios de la comunicación y la adquisición del lenguaje oral en el alumnado con sordera, la lengua escrita, el bilingüismo en la educación del alumnado sordo, o las barreras para el aprendizaje y la participación de las alumnas y alumnos sordos.



Manos para leer y signar. Cómo comunicarse con una persona sorda.

http://www.fundacioncnse.org/lectura/manos_para_leer_y_signar/documentos_de_apoyo/pautas_para_comunicarse.htm

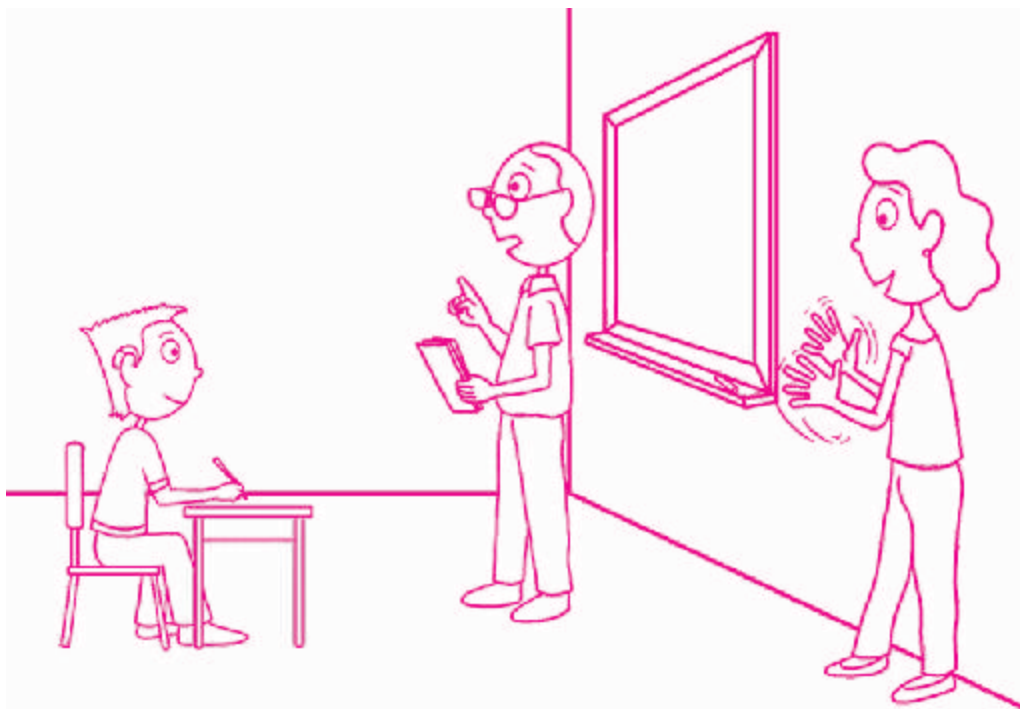
Sección de la web de fomento de la lectura entre la infancia sorda “Signos que cuentan, cuentos que signan” de la Fundación CNSE en la que encontrar pautas básicas de comunicación con una persona sorda.

3. El intérprete de lengua de signos en el ámbito educativo

El intérprete de lengua de signos es una figura profesional que está presente en muchos institutos y centros formativos en los que hay alumnado sordo. Su función es servir de puente de comunicación entre el profesorado, el alumnado sordo y el resto de compañeros y compañeras. Lo que hace es básicamente interpretar fielmente a lengua de signos lo que dice el profesorado, o los compañeros y compañeras oyentes, y traducir a lengua oral lo que dice el alumnado sordo. Es una de las medidas que se suelen llevar a cabo para facilitar el acceso al currículo educativo de este tipo de alumnado.

El intérprete no ejerce nunca el papel de docente y se limita a esa función de puente comunicativo. Puede darse el caso de que los alumnos y las alumnas se dirijan a ti para preguntarte alguna duda sobre lo que se ha hablado en clase, o lo que has explicado. En este caso el intérprete te trasladará esa cuestión a ti, como profesor o profesora, para que seas tú quien le conteste.

No te sientas intimidado por tenerlo en clase, piensa que no va a cuestionarte, ni tus conocimientos, ni tu profesionalidad, ni tu persona, es un profesional más que se limitará a interpretar a la lengua de signos tus explicaciones, las intervenciones del resto de la clase y lo que sucede en el aula, de la misma manera que interpretará a la lengua oral lo que comente la alumna o el alumno sordo.



3.1. Pautas de trabajo por las que se rigen los intérpretes de lengua de signos

Estos profesionales se rigen por una serie de pautas para el ejercicio de su profesión, que se pueden resumir en tres:

Fidelidad en la interpretación del mensaje. El intérprete traduce fielmente tanto lo que dice el docente y el alumnado oyente, como lo que dice la propia alumna o alumno sordo, transmitiendo toda la información sin añadir ni quitar información. Podría darse el caso, por ejemplo, de que el profesor, o la profesora, le echa una reprimenda ante una falta de asistencia o un ejercicio no entregado. En esos casos el intérprete traducirá tal cual la reprimenda, así como la posible respuesta de la alumna o alumno sordo.

Confidencialidad. El intérprete en el ejercicio de su profesión en el instituto puede tener acceso a cierta información privilegiada (reuniones del profesorado, preparación de las clases con el docente, etc.) que nunca revelará al alumnado, y de igual manera puede conocer información que sus usuarias y usuarios sordos le cuentan fuera del aula que tampoco transmitirá al profesorado. Suele ser habitual que el intérprete necesite preparar con antelación las preguntas o el tipo de examen que va a tener lugar en el aula. En esos casos, tampoco le transmitirá esta información al alumnado a no ser que el profesor o la profesora lo diga públicamente en clase. También puede ocurrir que se encuentre con el intérprete en el pasillo y le diga que no ha estudiado nada el examen del día siguiente. De la misma manera esto tampoco lo contará.

Neutralidad. El intérprete nunca ha de favorecer (o perjudicar) intencionadamente ni al alumnado ni al profesorado, simplemente ejercer de puente de comunicación entre ambos. Un ejemplo: el profesor o la profesora le hace una pregunta y el alumno o la alumna contesta de forma errónea. En ese caso, como es de suponer, el intérprete traslada la respuesta, aunque ésta sea errónea.



3.2. ¿Qué alumno necesita intérprete de lengua de signos?

Como ya se ha apuntado al principio de esta guía no todo el alumnado con sordera tienen las mismas características y necesidades: algunos utilizan la lengua oral para comunicarse, otros la lengua de signos, algunos cualquiera de las dos dependiendo de la situación, etc. El intérprete de lengua de signos está indicado para aquellos que prefieran la lengua de signos para su comunicación o que les facilite seguir las explicaciones del profesorado y acceder al currículo educativo a través de ambas lenguas.

3.3. ¿Cuándo tiene que estar un intérprete de lengua de signos?

Además de la interpretación que hace en el aula también es importante la presencia de este profesional en aquellas otras situaciones que formen parte del currículo educativo como pueden ser conferencias, exámenes, actividades extraescolares, etc. y otras en las que vaya a estar presente el alumno o la alumna: reuniones con su familia, tutorías individualizadas, gestiones en la secretaría del instituto, etc. No obstante, hay otras situaciones y momentos en los que no es necesaria su presencia como son los recreos, o las comidas en el centro, ya que el alumnado sordo también tiene capacidad para relacionarse con sus compañeros y compañeras y disfrutar de un contacto más directo.

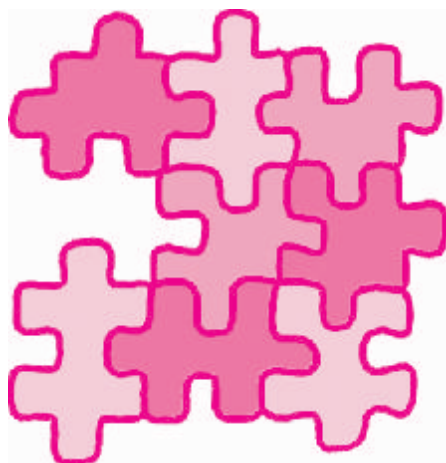
A veces también se puede solicitar que el intérprete esté presente en los claustros del centro para que conozca la marcha general del centro, en las juntas de evaluación cuando se crea necesaria su presencia, o en los momentos en los que tomen decisiones que puedan afectar directamente a su desempeño profesional.

Otro de los momentos importantes en los que el intérprete ha de estar presente es en los exámenes. El alumnado sordo también puede necesitar hacer alguna pregunta al docente sobre la realización del mismo. O incluso, muchas veces el profesorado da unas indicaciones iniciales para la correcta realización del examen: “No os olvidéis de poner el nombre”, o “En la primera pregunta tenéis que explicar las características de las plantas. No sólo indicarlas, sino explicarlas...” También se puede generar información importante en el trascurso del mismo, como pueden ser la respuesta en voz alta a las dudas de otros compañeros y compañeras de las que también tiene derecho a beneficiarse igual que el resto.

3.4. Trabajo conjunto

Como se desprende de todo lo que se ha ido apuntando sobre este profesional, el intérprete necesita del trabajo conjunto con otros profesionales del centro para el correcto desarrollo de su labor de interpretación. Es especialmente importante la colaboración con el profesorado para poder preparar con anterioridad los contenidos, el vocabulario que se va a utilizar en el aula, los exámenes, planificar el horario de trabajo, materiales didácticos que se van a utilizar, etc. así como con el Departamento de Orientación ya que suele ser su departamento de referencia. Por ello las reuniones con el profesorado implicado en la educación de su usuario o usuarios sordos facilitan mucho el trabajo de todos, así como la presencia del intérprete en las reuniones del Departamento de Orientación si se estimara necesaria su asistencia.

Ten en cuenta que el intérprete no tiene por qué ser un experto en Historia, o en Matemáticas, o en Lengua, etc. y preparar las clases conjuntamente le ayudará a saber qué es lo más importante del tema, como transmitirlo, qué vocabulario es el fundamental, etc.



3.5. ¿Cómo solicitar un intérprete de lengua de signos?

La Administración educativa ha de proveer al alumnado sordo de los intérpretes de lengua de signos que fueren necesarios, previa petición de los mismos. Esta demanda suele ser realizada por el propio alumnado (o sus familias) o por los servicios de orientación correspondientes. El proceso para la incorporación de este tipo de profesionales al centro, y su gestión, variará ligeramente en función del territorio o la comunidad autónoma pero la base del procedimiento es prácticamente la misma:

En el momento de realizar la matrícula, o incluso la pre-matrícula, el alumno o la alumna indica su condición de ser sordo. En algunos territorios aconsejan que desde un primer momento señale no sólo su sordera sino también que quiere disponer de intérprete de lengua de signos durante el curso académico. E incluso advierten a la secretaría de su centro de este aspecto para que se lo sugieran al alumnado sordo que fuera a formalizar la matrícula.

Tras la recogida de esta demanda, el centro educativo remite el consiguiente informe a la Delegación Provincial de Educación correspondiente, o a la Consejería de Educación, según proceda.

Desde la unidad educativa de la Administración que se encargue de la gestión de este tipo de recursos se procederá a la valoración de esta y otras demandas que pudieran haber recibido, y a la posterior dotación de intérpretes de lengua de signos para los centros solicitantes.

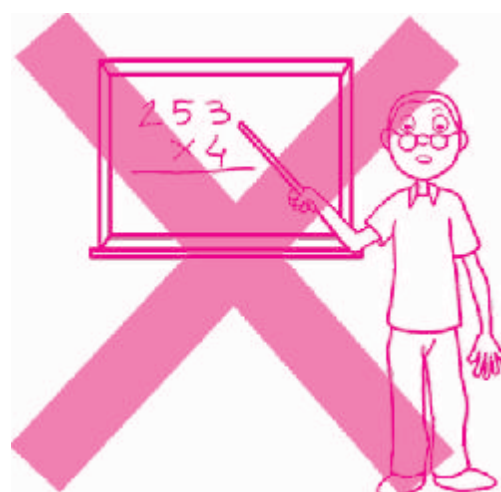
La gestión de esta incorporación de estos profesionales en los institutos de Secundaria también puede variar entre unos territorios y otros. En algunas comunidades autónomas es la propia Administración Educativa la que se encarga de la contratación de los mismos, mientras que en otras se hace a través de otras entidades como las federaciones de personas sordas, empresas privadas, etc.

3.1. Algunos equívocos a evitar

Muchas veces se dan situaciones en las que se confunde el papel del intérprete de lengua de signos por parte del personal docente y por el propio alumnado. Son situaciones que habría que intentar evitar para no desvirtuar la labor que ejerce este profesional. A continuación hemos recogidos algunas de las más habituales:

Hacer los deberes con el alumnado sordo. Al ser el intérprete de lengua de signos un profesional ligado al alumnado sordo y ser muchas veces el único profesional del centro que sabe comunicarse en lengua de signos es habitual que se le pida que ayude a hacer los deberes con este alumnado, o que le resuelva sus dudas directamente. Como ya te habrás dado cuenta a lo largo de esta guía no es esa la labor del intérprete, en estos casos ha de ser el profesional docente el que haga este apoyo educativo y el intérprete servir de puente de comunicación entre ambos. Además, la relación docente-alumno también es muy importante y no ha de descuidarse.

Dejar al intérprete encargado de la clase, o a cargo del alumnado sordo. Aunque el intérprete sea un profesional cualificado y parte de la comunidad educativa, hay que recordar que no es un profesor, ni un docente y no tiene por qué estar al cargo de la clase, ni cuidar durante el desarrollo de un examen, ni encargarse del alumnado sordo cuando se produzca una salida o una excursión, ni contabilizarse como profesor en estas salidas.



“¿Dónde está la alumna sorda?”. Casi todos los estudiantes faltan a clase por algún motivo. Cuando es la alumna o el alumno sordo el que lo hace es algo que normalmente se nota más o salta más a la vista ya que no suele haber mucho alumnado sordo en las aulas, si lo comparamos con el número de oyentes. En estos casos, a veces el docente suele preguntar al intérprete si sabe dónde está o el porqué de su falta de asistencia. El intérprete puede saber o no este motivo pero hay que tener presente que ha de mantener la confidencialidad con la información que recibe por ambas partes, es decir, por parte del alumnado y por el profesorado, a no ser que esta información aparezca en situaciones comunicativas.



“Va a evaluar mi forma de dar las clases”. Este es un pensamiento muy habitual por parte del profesorado y fácilmente comprensible: no suelen estar acostumbrados a compartir el aula con otro profesional y, al principio, muchos se sienten un tanto incómodos por su presencia. Pero esto solo ocurre durante los primeros días, después la presencia del intérprete facilita tanto la práctica diaria que lo ven como alguien que forma parte del aula y del centro, y un elemento más de la metodología diaria.

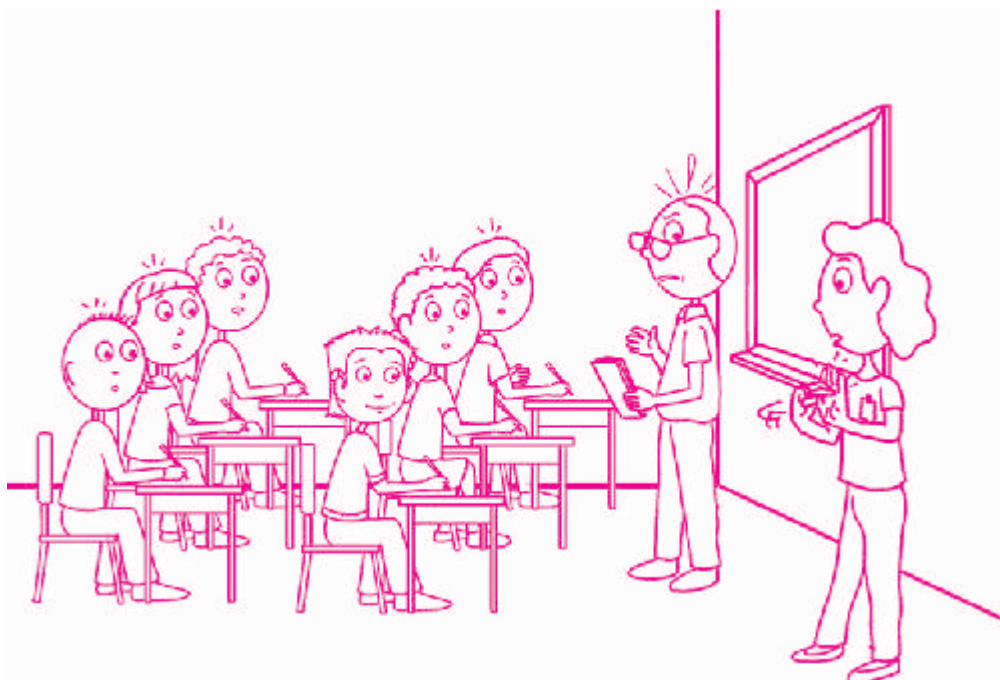
“No hace falta el intérprete en el examen, está todo muy clarito”.

Como ya hemos indicado en el anterior apartado el alumnado sordo también tiene derecho a preguntar las dudas que le puedan surgir en el examen, y a hacerlo en lengua de signos, además de acceder a la información “pública” que se genere en el transcurso del examen (dudas de otros compañeros y compañeras, indicaciones por parte del profesorado, etc.) En este sentido tampoco es adecuado indicarle al intérprete que le explique él mismo las dudas del examen por muy fáciles de resolver que sean, o por mucha preparación o formación que tenga en la materia del que versa el examen, aunque conozca la dinámica del examen por haberla preparado previamente con el profesor.



El alumnado oyente piensa que el intérprete les ayuda en los exámenes. También por parte del alumnado oyente se dan algunos equívocos y desconfianzas. Al principio, cuando no están del todo habituados al trabajo del intérprete o no se les ha explicado bien cuál es su función, pueden pensar que el intérprete les ayuda en los exámenes. Pueden llegar a pensar que al tener una discapacidad necesitan de alguna “ayuda” adicional al tener problemas de audición o carecer de ella. Una buena explicación por parte del profesorado de las funciones de este profesional irá desterrando estas dudas que pueden generar rivalidades o sentimientos de discriminación.

Los demás se distraen cuando hay intérprete. Esto suele ocurrir sobre todo al inicio del curso o cuando se incorpora por primera vez este profesional. Puede que te sientas un tanto extraño al ver que tus alumnos y alumnas oyentes se distraen un poco y miran al intérprete cuando estás impartiendo la clase. No te preocupes demasiado, eso ocurrirá en los primeros momentos y tal vez tengas que captar su atención más de lo normal. Ya verás como se acostumbran enseguida a su presencia en el aula y será un elemento más en su rutina diaria.



Diferencia del papel del intérprete de lengua de signos con el de otros profesionales. Es habitual que la labor del intérprete de lengua de signos se confunda con la de otros profesionales que suelen estar presentes en la escolarización del alumnado sordo. Este es el caso del **especialista en lengua de signos**. Este profesional es una persona sorda debidamente formada y titulada que se encarga de facilitar el desarrollo lingüístico en lengua de signos del alumnado sordo, es decir, es un profesional que se encarga de la enseñanza de la lengua de signos al alumnado sordo y oyente (principalmente de las etapas de Infantil y Primaria), así como a profesores y familias, y sirve como modelo de identidad personal para las niñas y niños sordos.

Dada la heterogeneidad en las características de niños, niñas y jóvenes sordos se dan casos en los que el alumnado sordo no tiene una gran competencia en lengua de signos. En algunos centros educativos resolver esta situación recae en el intérprete de lengua de signos que es el que enseña lengua de signos al alumnado. Como se puede suponer, esto no es lo más adecuado ya que sobrepasa la labor de este profesional y queda al margen de su papel como mero puente de comunicación entre docente, alumnado sordo y oyente. En estos casos sería más aconsejable cubrir estas necesidades formativas por otras vías: cursos de lengua de signos en alguna asociación o federación de personas sordas, contacto con otras personas que usen esta lengua, crear un taller en el propio instituto con profesionales sordos “nativos” expertos en la materia, etc.

Otro de los profesionales que suelen estar presentes en los centros educativos donde existe alumnado sordo es el **profesor de apoyo**³. Su función es principalmente la de la elaboración y seguimiento de programas generales, adaptados o de desarrollo individual, que requieran para la correcta atención del alumnado que lo necesite así como la orientación a los profesores-tutores en lo que se refiere al tratamiento educativo concreto del alumnado. Como ya se ha apuntado anteriormente, ha ocurrido –erróneamente– que se ha solicitado al intérprete que realice labores de apoyo al estudio (explicación de contenidos que no han quedado claros, apoyo a la lectoescritura, etc.) al ser en muchos casos el único profesional del centro que sabe lengua de signos.

En los centros donde hay alumnado sordo, es muy habitual la presencia de la **logopeda** en la plantilla del centro. Este perfil profesional trabaja todos los aspectos relacionados con la lengua oral y escrita. Normalmente en Educación Secundaria el alumnado sordo ya ha trabajado el desarrollo de la lengua oral en las etapas anteriores pero, como ya se ha explicado anteriormente, las alumnas y alumnos sordos suelen seguir teniendo dificultades con esta lengua y ahora el trabajo se suele centrar más en la comprensión y expresión escrita. En algunas ocasiones el logopeda hace las funciones de profesor del área de lengua de este alumnado y en otras realiza el apoyo en el aula de referencia.

Como se desprende de la definición de estos perfiles profesionales no es tarea del intérprete de lengua de signos ejercer como profesor o profesora de apoyo, o trabajar el desarrollo lingüístico del alumnado sordo, ya que no corresponde a su labor de servir de puente de comunicación ni tiene por qué estar preparado ni titulado en otras labores docentes.

3. En algunas comunidades autónomas las funciones del profesor de apoyo las ejerce el psicopedagogo del centro.

ALGUNOS EQUIVOCOS A EVITAR

HACER LOS DEBERES CON EL ALUMNADO SORDO	Aunque el intérprete de lengua de signos sepa comunicarse en lengua de signos no tiene por qué saber de los contenidos trabajados en el aula ni de cuestiones más didácticas.
DEJAR AL INTÉRPRETE ENCARGADO DE LA CLASE, O A CARGO DEL ALUMNADO SORDO	El papel del intérprete de lengua de signos es ejercer de puente de comunicación, no tiene funciones docentes.
“¿DÓNDE ESTÁ LA ALUMNA SORDA?”	Uno de los principios por los que se rige la labor de este profesional es la confidencialidad, y no puede revelar información a ninguna de las dos partes.
“VA A EVALUAR MI FORMA DE DAR LAS CLASES”	El intérprete es un profesional más en el aula que se limita a ejercer su papel y facilitará mucho tu práctica diaria.
“NO HACE FALTA EL INTÉRPRETE EN EL EXAMEN, ESTÁ TODO MUY CLARITO”	El alumnado sordo también tiene derecho a preguntar sus dudas, al igual que el resto de compañeros y compañeras, y a acceder a la información hablada que se genera antes y durante los exámenes.
EL ALUMNADO OYENTE PIENSA QUE EL INTÉRPRETE LES AYUDA EN LOS EXÁMENES	Explica la función del intérprete de lengua de signos, y aclara las posibles dudas que pudieran surgir.
LOS DEMÁS SE DISTRAEN CUANDO HAY INTÉRPRETE	Al principio les parecerá un poco raro pero enseguida se acostumbrarán a la presencia del intérprete de lengua de signos y pasará a formar parte de la marcha habitual de la clase.
DIFERENCIA DEL PAPEL DEL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS CON EL DE OTROS PROFESIONALES	El papel del intérprete de lengua de signos es servir como puente de comunicación y contribuir al acceso a los contenidos curriculares a través de la lengua de signos. No confundir con otras labores como la que realiza el profesorado de apoyo, el especialista en lengua de signos, o el logopeda.

Para saber más...



FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. *Intérpretes de LSE: un recurso para Secundaria*. Asturias: Signalía, 2007.

DVD que informa, a través de fragmentos de entrevistas a profesores, intérpretes de lengua de signos y alumnado sordo, sobre la figura del intérprete de lengua de signos como un recurso de gran valía en la etapa de Educación Secundaria.



Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guías-Intérpretes (FILSE).

<http://www.filse.org/>

Página web de la Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guías-Intérpretes en la que encontrar más información sobre esta figura profesional.



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS. *Guía orientativa para el desarrollo de la labor del intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE) en centros educativos*. Madrid: CNSE, 2002.

Guía que recoge algunas orientaciones básicas para orientar el trabajo del intérprete de lengua de signos en un instituto de Educación Secundaria: plan de trabajo, incorporación al centro, funciones, horarios, etc.



LOZANO, M.I. *El intérprete de lengua de signos en educación*. 2009.

Descarga en línea:

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20ISABEL_LOZANO_1.pdf

Documento electrónico que trata sobre la figura del intérprete de lengua de signos en el ámbito educativo: papel profesional, implicaciones para el centro, etc.



Orientaciones sobre las funciones de los intérpretes de lengua de signos (ILSEs) en los centros educativos.

Descarga en línea: <http://sauc.pntic.mec.es/falcon/oriilses.pdf>

Breve documento electrónico en el que encontrar algunos apuntes sobre el desarrollo de la labor del intérprete de lengua de signos en el ámbito educativo.



■ ¿Y FUERA
DEL AULA?



Antes de empezar...

Qué duda cabe que la programación de la enseñanza que ocurre en el aula es uno de los pilares de la educación, ya que es donde el alumnado entra en contacto directo con los contenidos curriculares y la mediación del profesorado es fundamental. No obstante, no por ello hemos de olvidarnos de la importancia que cobran también los aprendizajes de todo tipo que se producen fuera del aula, y por ende las acciones educativas que se pongan en marcha para optimizar estos aprendizajes. La participación del alumnado sordo en la vida del centro educativo, los recursos existentes en el entorno, los procesos de orientación vocacional y profesional, etc. también tienen ciertas particularidades al referirnos al alumnado sordo.

¿Dónde encontrar a personas sordas adultas con las que interactuar? ¿Cómo hacer para fomentar la relación entre todo el alumnado del centro?

Y ¿qué pasa con el trabajo del Departamento de Orientación? A la hora de organizar el proceso de orientación también surgen muchas dudas al atender al alumnado sordo. Enfrentarse al mercado laboral o a estudios superiores es algo que genera muchas dudas por parte de todas las personas implicadas en esta nueva situación (padres, madres, profesorado, alumnado, etc.) La concepción que se tenga de la sordera y de sus implicaciones y del adolescente sordo, y el conocimiento de los recursos y servicios externos de los que disponer son dos piezas claves sobre las que asentar el proceso de orientación.



1. Acciones con el resto del centro educativo

Como ya indicábamos anteriormente el centro educativo se puede convertir en un estupendo “agente” educativo para todo el alumnado. Para que esto sea realmente así, es preciso que **todo el alumnado** participe en él. Muchas veces el alumnado sordo se encuentra con barreras en su participación efectiva siendo ésta una pérdida enorme para toda la comunidad educativa, amén de ser un menoscabo en los derechos de estos jóvenes.

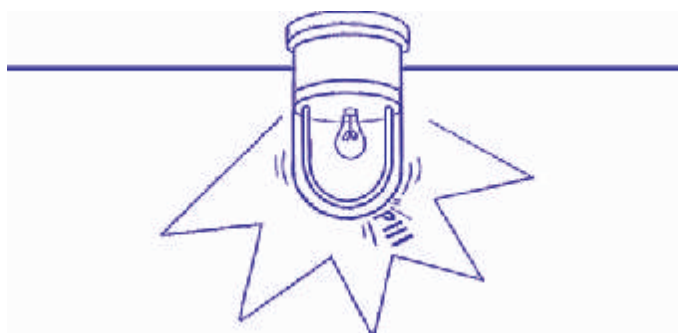
A continuación, encontrarás algunas ideas para fomentar esta participación real del alumnado sordo en el centro.

Informar e implicar al resto del personal del centro y a otros profesionales. Ofrecer una educación de calidad para todos y todas no es algo que competa solamente al profesorado sino que empieza por la implicación de todo el centro: plasmándolo en los proyectos educativos, conociendo al tipo de alumnado que acoge y sus necesidades, y adoptando las medidas que fueran necesarias (recursos, adaptaciones visuales en todo el centro, flexibilidad en las agrupaciones, organizando actividades conjuntas entre todo el alumnado del centro, o incluso con otros centros educativos, etc.) Además existen muchos otros recursos educativos externos con experiencia en la educación de alumnado sordo que pueden prestar una inestimable colaboración y asesoramiento que no se han de desaprovechar como son los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específicos de Discapacidad Auditiva, las asociaciones y federaciones de personas sordas, etc.

Folleto interno explicativo. La etapa de Secundaria tiene un gran valor educativo que sobrepasa las enseñanzas del aula, todos los alumnos y alumnas aprenden mucho de su relación con los demás, de los momentos en la cafetería, haciendo fotocopias, etc. es un aprendizaje muy valioso y al que el alumnado sordo también ha de acceder. Una forma de facilitararlo es que todos y todas conozcan ciertas pautas básicas de comunicación y pierdan el miedo a comunicarse con el alumnado sordo. En muchos institutos elaboran un folleto que distribuyen entre todo el alumnado y el profesorado en el que se recogen algunas de estas pautas básicas de comunicación. En el *Anexo II* de esta guía encontrarás un ejemplo de este tipo de folletos. Lo puedes usar como base para elaborar el vuestro o utilizarlo directamente y hacer fotocopias. ¡Seguro que el alumnado sordo (y el oyente) te lo agradecerá!



Adaptaciones técnicas en el centro. Para que el alumnado sordo participe en igualdad de condiciones a la vida del centro y acceda a la información que se genera, tanto dentro como fuera del aula, precisa de ciertas adaptaciones. Estas adaptaciones se dirigen a potenciar la vía visual transformando cierta información sonora en luminosa o visual. Principalmente las adaptaciones de este tipo que se suelen realizar en los centros educativos son alarmas y timbres luminosos, acceso al correo electrónico, servicios de videointerpretación en lengua de signos española como el SVIsual⁴, etc.



Acercar la sordera al instituto. Otra forma de que todo el centro se familiarice y conozca a sus compañeros y compañeras y promocionar la participación de este alumnado en la vida del centro es poner en marcha sencillas acciones de información y de sensibilización que promuevan ese conocimiento mutuo entre alumnado oyente, sordo y profesionales. Estas pueden ser algunas ideas:

Charla sobre la sordera. Invitar a alguna persona sorda adulta de alguna entidad de personas sordas que explique las características propias de su colectivo, qué es la lengua de signos, la visión que tienen las personas sordas sobre ellas mismas y sobre la sordera, etc. Seguro que despertará muchas ganas de conocer a sus compañeros y compañeras sordos e intentar comunicarse con ellos.

Película sobre la sordera. Otra buena idea puede ser organizar un ciclo de proyecciones a modo de cine-fórum en el que incluir una película que trate sobre la sordera o cuente con algún personaje con sordera. Puede ser un buen punto de partida para despertar interrogantes y conceptos erróneos sobre este colectivo que sin duda saldrán a la luz y se aclararán satisfactoriamente.

Algún material de sensibilización. Folletos, marcapáginas con pautas de comunicación, carteles o incluso un pequeño audiovisual que elaborados por el propio alumnado pueden ser también buenos elementos de interconocimiento muy motivadores.

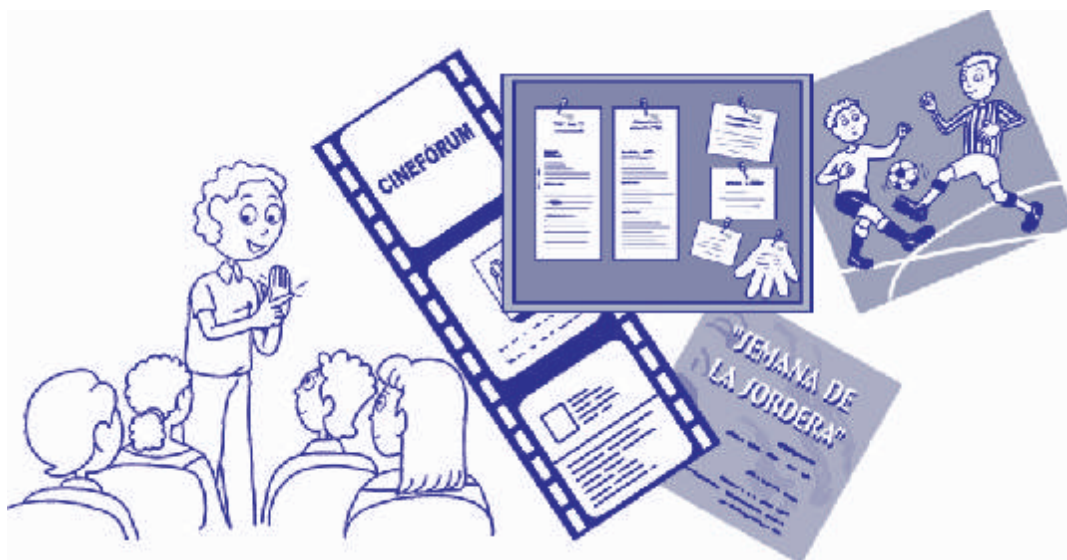
Seminario sobre la sordera. Transformarse por un momento en una persona sorda y vivenciar las dificultades que día a día vive este colectivo ayudará a entender mejor la sordera. Se pueden realizar pequeñas actividades como escuchar una grabación de cómo oye su compañera o compañero sordo, o intentar entender a alguien mediante lectura labiofacial poniendo “barreras”, es decir, todo aquello que no deberíamos hacer cuando interactuamos con una persona sorda (hablar de espaldas, ponerse una barba o bigote, colocar una linterna en los ojos de quien intenta leer los labios, etc.).

4. Si quieres obtener más información sobre este servicio de videointerpretación puedes consultar la página web www.svisual.org

Tablón de anuncios con noticias relacionadas con las personas sordas. En algunos institutos donde se encuentra escolarizado alumnado sordo se ha reservado un tablón de anuncios (o una sección dentro del tablón de anuncios) para la colocación de noticias o información sobre las personas sordas, personajes sordos que han sido célebres históricamente -o en la actualidad-, películas, programas televisivos, agenda de actividades de diferentes asociaciones de personas sordas, páginas webs con contenido sobre la sordera, etc.

Actividades de ocio. Otra buena manera de fomentar esta integración participativa es la realización de alguna actividad grupal para todo el centro en el que alumnado sordo y oyente estrechen lazos de amistad: excursiones, campeonatos deportivos, preparación de festividades locales, representaciones teatrales, etc. El desarrollo de este tipo de actividades es una buena forma de darse a conocer y relacionarse en un ambiente distendido y de diversión.

Lengua de signos como asignatura optativa. En algunos institutos y centros educativos de Secundaria existe una asignatura a través de la cual el alumnado que opte por ella puede aprender esta lengua y, además de constituir un aprendizaje de gran valor para este alumnado, es una buena manera de acercar la sordera a estos centros.



ACCIONES CON EL RESTO DEL CENTRO EDUCATIVO

INFORMAR E IMPLICAR AL RESTO DEL PERSONAL DEL CENTRO Y A OTROS PROFESIONALES	Intenta que se recojan las medidas pedagógicas en los proyectos del centro, organizar actividades conjuntas con otras aulas y centros, etc.
FOLLETO INTERNO EXPLICATIVO	Difunde las pautas de comunicación necesarias para que la comunicación oyente/sordo sea efectiva.
ADAPTACIONES TÉCNICAS EN EL CENTRO	Instala en el centro adaptaciones técnicas para que el alumnado sordo acceda a más información del contexto.
CHARLA SOBRE LA SORDERA	Organiza alguna charla para que el alumnado oyente entre en contacto con alguna persona sorda adulta y profundice más en su conocimiento sobre la sordera.
PELÍCULA SOBRE LA SORDERA	Proyecta alguna película o material audiovisual para sensibilizar al alumnado oyente sobre la sordera y aclarar posibles dudas al respecto.
ALGÚN MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN	Elabora algún cartel u otro material de sensibilización sobre la sordera, o propón que sea el propio alumnado el que lo realice.
SEMINARIO SOBRE LA SORDERA	Actividades para vivenciar las dificultades que día a día viven las personas sordas ayudará a entender mejor la sordera.
TABLÓN DE ANUNCIOS CON NOTICIAS RELACIONADAS CON LAS PERSONAS SORDAS	Reserva un espacio en el tablón de anuncios para recoger noticias o información relacionadas con las personas sordas.
ACTIVIDADES DE OCIO	Celebra alguna actividad lúdica en la que oyentes y sordos se relacionen en un ambiente distendido.
LENGUA DE SIGNOS COMO ASIGNATURA OPTATIVA	Valora la posibilidad de ofertar la lengua de signos como una asignatura optativa para todo el alumnado.

Para saber más...



FUNDACIÓN CNSE PARA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN. *Póster Dactilológico*. Madrid: Fundación CNSE, 2000.

Póster en el que aparecen las letras del alfabeto representadas mediante el sistema dactilológico de las personas sordas de España. Principalmente dirigido a niñas y niños sordos que están en un proceso inicial de lectoescritura y también a estudiantes de lengua de signos española.



FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. *El sueño de Pedro*. Valencia: Fundación FESORD, 2002.

Vídeo de dibujos animados signados, subtulado y con voz en off en castellano y valenciano, que narra las aventuras de Pedro, un niño sordo que descubre el significado de la integración. Este material pretende mentalizar a la sociedad de que las personas sordas y, las niñas y niños sordos, tienen las mismas capacidades que cualquier otro, sólo tenemos que creer en ellas y favorecer la supresión de las barreras de comunicación que les impiden desenvolverse con normalidad.



FUNDACIÓN FAXPG. *Entre tú y yo no hay barreras*. A Coruña: Fundación FAXPG, 2007.

Libro que incluye un DVD donde sordos y oyentes podrán conocer de primera mano todas las ayudas técnicas y recursos humanos que favorecen la eliminación de las barreras de comunicación.



VV.AA. *Sordo y qué!*. Madrid: Lo Que No Existe, 2007.

Relatos de personas sordas que cuentan en primera persona cómo han sorteado los obstáculos de comunicación que han encontrado en su vida. Historias positivas y esperanzadoras, a través de las cuales sus protagonistas explican cómo han alcanzado el éxito, tanto personal como profesional.



SACKS, O. *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Madrid: Anagrama, 2003.

Libro en el que su autor recoge, entre otros aspectos, parte de la historia de las personas sordas y cómo descubre la existencia de una comunidad que existió durante más de dos siglos en Martha's Vineyard, Massachusetts. Además realiza un análisis de la lengua de signos, una lengua tan compleja, tan rica y tan efectiva para el pensamiento y la transmisión de la cultura como las diferentes lenguas de los oyentes.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE XORDOS DO PAIS GALEGO. *Guía para la eliminación de barreras de comunicación*. A Coruña: FAXPG-Xunta de Galicia, 2003.

Descarga en línea:

http://www.faxpg.es/c/portal/layout?p_l_id=PUB.1029.193&p_p_id=3&p_p_action=0&p_p_state=normal

Guía que acerca a la sociedad oyente y, también, a las propias personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva los recursos humanos y técnicos que existen en la actualidad con el fin de eliminar las barreras comunicativas presentes en la vida cotidiana.

Para saber más...



Deficiencia Auditiva ¿Te suena?

Descarga en línea:

http://www.oiresclave.org/i_bd/upload/file/PDF/Deficiencia%20Auditiva%20Te%20Suena%20Clave2.pdf

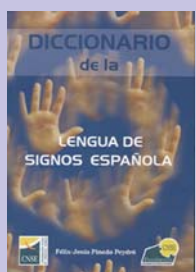
Cómic en el que acercarse de una forma clara y amena a la sordera, las barreras de comunicación, la lectura labiofacial, la lengua de signos, etc.



FUNDACIÓN CNSE PARA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN. *Diccionario normativo de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE, 2008.

www.fundacioncnse.org/tesorolse

Diccionario en formato DVD que recoge más de 4.100 signos, permitiendo la búsqueda bidireccional de los signos: a través de castellano y a través de la lengua de signos española. También se puede consultar a través de la web y a través del móvil.



PINEDO, F.J. *Diccionario básico de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE, 2005.

Diccionario que cuenta con 3.600 signos de la lengua de signos española y sus correspondientes definiciones, y alrededor de 6.000 fotografías en color.



FUNDACIÓN CNSE PARA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN. *Glosarios temáticos de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE, 2003.

Pequeños diccionarios de lengua de signos española, dirigidos a profesionales, intérpretes y estudiantes sordos que recogen una propuesta de signos organizados por temas o ámbitos específicos (economía, salud, geografía...).



Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación (CATEDU).

<http://www.catedu.es>

Página web que ofrece recursos gráficos y materiales para facilitar la comunicación. En sus diferentes secciones se puede encontrar un buscador de materiales educativos, un catálogo de palabras con sus definiciones en lengua de signos española, pautas básicas para comunicarse con una persona sorda, información sobre sistemas de comunicación aumentativa, etc.

Para saber más...



Sématos.

www.sematos.eu

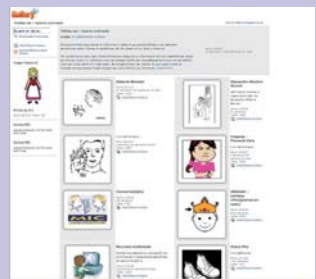
Página web que contiene un vídeo-diccionario de lenguas de signos europeas, entre ellas, la lengua de signos española, además de ser una plataforma de investigación y divulgación de la cultura de las personas sordas.



Spreadthesign. Sign Language Dictionary.

www.spreadthesign.com

Página web creada por el Proyecto internacional Leonardo da Vinci para difundir la lengua de signos de diferentes países a través de Internet. Esta herramienta pedagógica de autoaprendizaje es de uso gratuito en todo el mundo. Cuenta con un diccionario en lengua de signos española y en otras lenguas de signos de diversos países y comunidades.



TADEGa.net - Galería multimedia.

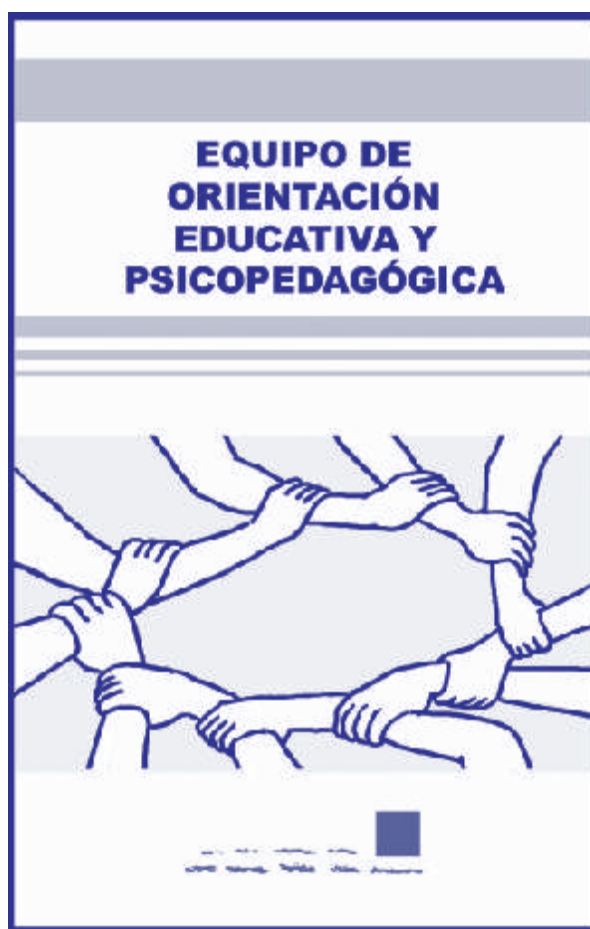
www.tadega.net/Fotos/main.php

Página web en la que encontrar una recopilación de signos organizados por álbumes, grupos temáticos y subtemas. Son muy válidas para usar en el colegio y en el hogar ya que las imágenes pueden descargarse para hacer uso de ellas.

2. La orientación

El proceso de orientación es algo que implica multitud de acciones y niveles de actuación a nivel general y para todo el alumnado. A continuación hemos recogido aquellas cuestiones que necesitan de una especial particularización al tratarse de alumnado sordo y que seguro te van a ser de gran ayuda para ejercer la labor orientativa con el profesorado, con el alumnado sordo y con sus familias.

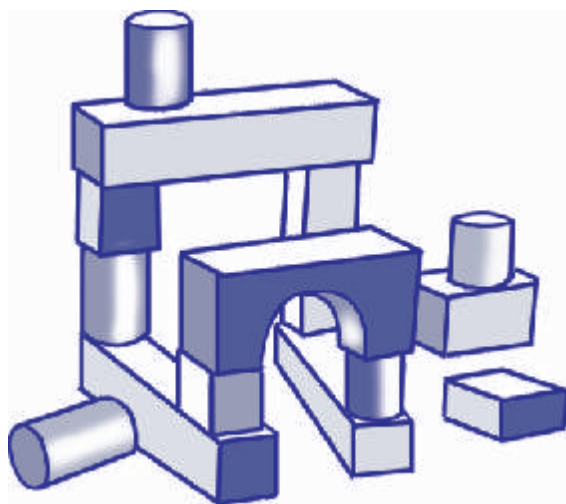
Los equipos de orientación externos. Como ya hemos apuntado en esta guía seguro que conocerás los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Discapacidad Auditiva. Su nombre varía dependiendo del territorio o comunidad autónoma en la que se encuentren pero todos ellos tienen competencias en la orientación específica de la discapacidad auditiva en todas las etapas educativas, y su ámbito de intervención es regional. Realizan una inestimable labor de apoyo en la adopción de medidas de atención a la diversidad y la adaptación del currículo que se necesitaran, así como en la elaboración de los Proyectos de Centro, e incluso la atención a familias con hijas e hijos sordos.



2.1. Al profesorado

Una de las labores especialmente importantes es el apoyo a la labor del profesorado ya que atender a la diversidad existente en las aulas no es tarea fácil. Algunos de los aspectos en los que el asesoramiento es especialmente necesario son:

Adaptaciones curriculares y didácticas, y Planes Individuales. Gran parte del alumnado sordo precisa de adaptaciones curriculares, o Planes Individuales en la etapa de Secundaria. En principio estas adaptaciones son de **acceso al currículo** ya que este alumnado no tiene por qué presentar dificultades estrictamente de aprendizaje sino que lo que suelen necesitar es acceder a ese currículo en igualdad de condiciones que el resto: incorporación de medidas tecnológicas o profesionales (intérprete de lengua de signos), o la adaptación de materiales que prioricen la vía visual y se adapten a sus niveles en lectura y escritura. En general no es necesaria la adaptación de contenidos u objetivos, salvo casos particulares en los que pudieran necesitarse este otro tipo de adaptaciones al igual que pudiera ocurrir con el resto del alumnado. Las medidas que se suelen adoptar se dirigen a facilitar el acceso al currículo y que muchas de ellas has podido conocer en esta guía (adaptaciones comunicativas, de ubicación en el aula, metodología, o incrementarse el tiempo para la consecución de los objetivos o la ejecución de las tareas, etc.) En algunos casos se puede dar la necesidad de una adaptación en alguna materia, principalmente en lengua extranjera, en objetivos y contenidos, y en algunos casos hasta su total eliminación (en casos estrictamente necesarios), para dar lugar a las horas de apoyo y logopedia. La posibilidad o no de adoptar esta última medida dependerá de la normativa específica existente en la Comunidad Autónoma ya que en algunas está contemplada esta exención mientras que en otras no y han de tomarse otras medidas compensatorias.



Recursos comunitarios y profesionales. Existen diversos servicios profesionales y comunitarios que pueden ser muy beneficiosos a la hora de ofrecer una atención integral al alumnado sordo. Contar con la colaboración de los equipos de orientación externos se convierte en muchos casos en algo indispensable en los institutos donde existe alumnado sordo; sin olvidar otras entidades como las federaciones y asociaciones de personas sordas que también pueden ser un gran recurso para conocer a otras personas sordas y aprovechar los servicios que desde allí se ofrecen. Acercar estos recursos al profesorado y al centro es otra labor que no hay que dejar pasar.

Refuerzo. Muchos de los alumnos y alumnas sordos necesitan refuerzo en algunas materias, principalmente en lengua oral y escrita. La forma de organizar este refuerzo puede implicar cambios en horarios, en la dotación de personal e incluso cambios curriculares que es preciso organizar bien para que estos apoyos sean de calidad y realmente efectivos.



Conocimiento del alumnado sordo. Conocer al alumnado con el que se va a trabajar es uno de los primeros pasos a realizar antes (y durante) la práctica educativa en el aula. Por un lado es necesario conocer aspectos generales relacionados con la sordera (qué es la sordera, implicaciones, barreras de comunicación, etc.); y por otro, los aspectos o características personales del propio alumno o alumna como pueden ser su competencia lingüística, entorno familiar, escolarización previa, etc. Para todo ello el profesorado o el tutor o tutora necesitan información y conocimientos básicos para poder afrontar su práctica diaria. Facilitarles materiales y publicaciones, instrumentos y materiales para utilizar en el aula, acciones formativas, etc. serán buenas medidas para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Atención a las familias. Otra de las cuestiones de enorme importancia es apoyar, cuando fuere necesario, la labor de atención a las familias del alumnado sordo que realizan los tutores y tutoras. Atender a las familias no es tarea fácil y más cuando existen ciertas particularidades y necesidades propias de las familias con hijas e hijos sordos. Muchas veces el tutor o la tutora necesitarán apoyo para que esta relación sea fructífera facilitándoles pautas, recursos e información básica sobre la sordera y la atención a familias.



ORIENTACIÓN AL PROFESORADO

ADAPTACIONES CURRICULARES Y DIDÁCTICAS, Y PLANES INDIVIDUALES

Asesora al profesorado para la realización de las adaptaciones curriculares o didácticas de acceso al currículo que fueran necesarias poner en práctica con el alumnado sordo.

RECURSOS COMUNITARIOS Y PROFESIONALES

Cuenta con la colaboración de los equipos de orientación externos y con las entidades de personas sordas para tu trabajo con el alumnado sordo.

REFUERZO

Apoya al profesorado a la hora de organizar los refuerzos educativos (cuando fueran necesarios) con el alumnado sordo.

CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO SORDO

Facilita que el profesorado conozca la sordera y sus posibles repercusiones en el ámbito educativo así como las características del alumnado con el que va a trabajar.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Apoya la labor del tutor o la tutora en la atención de las familias del alumnado sordo facilitándoles pautas, recursos e información básica sobre la sordera y la atención a familias.

2.2. Al alumnado

Al igual que ocurre con el resto del alumnado la orientación académica ha de servir de guía al alumnado sordo en la toma de decisiones sobre la opción académica o laboral. A lo largo de la ESO y posteriormente en el Bachillerato o en la Formación Profesional el alumnado elige su propio itinerario formativo; y el centro educativo, debe propiciar que las opciones elegidas por cada estudiante se ajusten a sus capacidades, motivaciones, intereses y expectativas. Somos conscientes de que la orientación abarca un gran espectro de acciones y decisiones globales a lo largo de la escolarización de todo el alumnado, en este punto nos vamos a centrar especialmente en las decisiones referentes a estudios superiores o posteriores a la Secundaria y las de corte más profesional.

Una visión positiva de la sordera. Es importante que el tutor, la tutora o el orientador afronten esta labor concibiendo a la alumna y al alumno sordo como uno más, con sus potencialidades y limitaciones propias de todo ser humano, con capacidad para decidir sobre su futuro con responsabilidad y autonomía. Muchas veces la pérdida auditiva o el tipo de sordera se ven como un factor determinante a la hora de la toma de decisiones. Este tipo de factores son una de las características de la persona pero en la mayoría de las ocasiones no es lo más determinante; sin embargo, el esfuerzo, la preparación previa, la búsqueda de recursos, el apoyo de la familia, un autoconcepto positivo o unas expectativas ajustadas sí lo son.

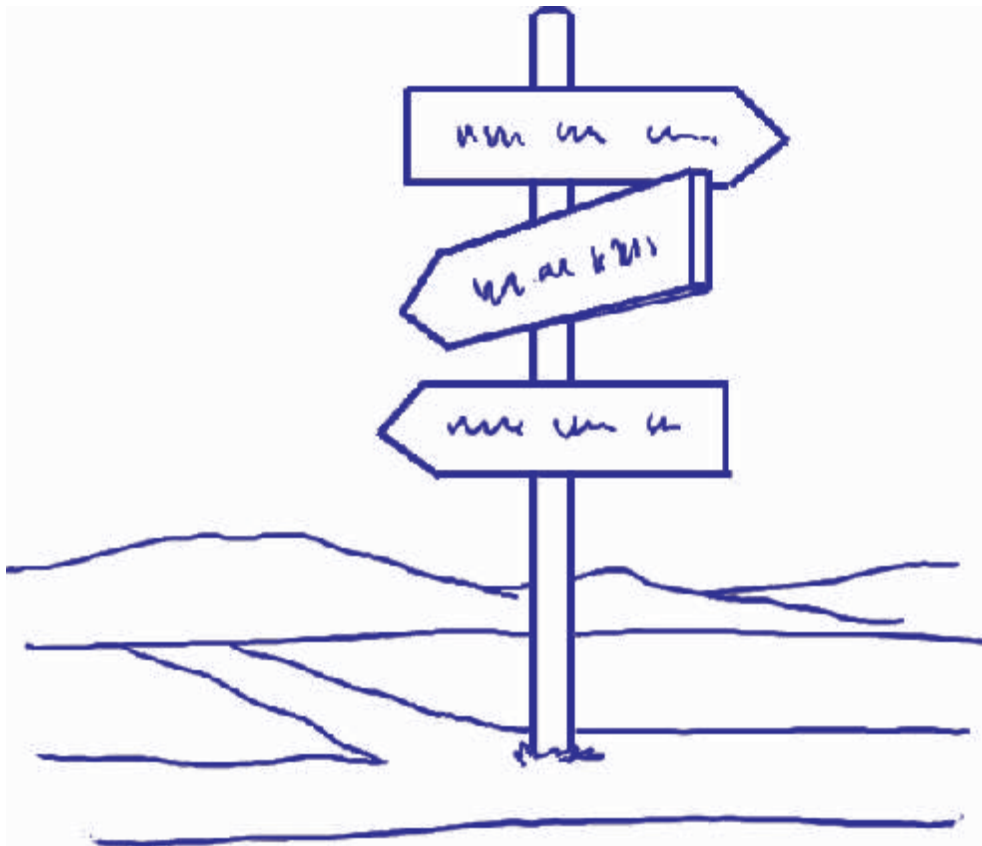
Conocerse a sí mismo. El alumnado sordo ha de ser consciente de sus cualidades y limitaciones y de la importancia de poner en juego las estrategias, y recursos para solventar las posibles barreras o dificultades con las pudiera encontrarse consiguiendo así que esa opción formativa sea efectiva (esfuerzo personal, posibilidad de contar con intérprete de lengua de signos, recursos de videointerpretación SVIvisual⁵, conocimientos previos necesarios para acceder a otros estudios, etc.)



5. Recuerda que si quieres obtener más información sobre este servicio de videointerpretación puedes consultar la página web www.svisual.org

El **análisis de atribuciones** ante los logros o fracasos personales y académicos es otro punto importante a tener en cuenta. Muchas veces las alumnas y alumnos sordos, al igual que otro tipo de alumnado, atribuye las causas de estos fracasos y logros a factores externos o internos que no se ajustan a la realidad. Analizar estas cuestiones es algo muy importante para enfrentar los nuevos retos: “¿Por qué he suspendido?” “¿Se me da mal esta asignatura o no he trabajado lo suficiente?” “¿Ha sido porque no tenía intérprete en esas clases?” “¿He intentado solucionarlo por otras vías?”.

Implicaciones de las decisiones. “¿Qué implica estudiar una carrera universitaria?” “¿Tengo la base formativa suficiente?” “¿Y estudiar un ciclo superior de formación profesional?” Las alumnas y alumnos sordos han de hacerse responsables de sus decisiones y de las implicaciones de éstas. Por ejemplo, si está pensando estudiar una carrera universitaria ha de saber con anterioridad si va a poder contar con intérprete de lengua de signos u otro tipo de recursos, y el procedimiento y plazos para solicitarlo, o incluso tratar de informarse de si hay otras alumnas o alumnos sordos que están cursándola. Otro ejemplo puede ser que quiera formarse para ser técnico de sonido; no habrá que echar por tierra su decisión pero ha de ser consciente de las barreras con las que se va a encontrar y de las implicaciones de su decisión para una futura inserción en el mercado laboral. Es un buen momento para tomar más responsabilidades sobre su futuro y ser los verdaderos protagonistas de su vida y guiarles en ese proceso. En la práctica totalidad de las universidades españolas existen áreas o servicios para la atención de los estudiantes con discapacidad que es importante conocer con anterioridad.



Orientación laboral. Las opciones laborables que se abren tras el paso por Secundaria son prácticamente las mismas que las del alumnado oyente. Ganas de seguir adelante, el análisis de la toma de decisiones, el apoyo familiar, la búsqueda de recursos profesionales, etc. vuelven a ser las claves en la orientación profesional de este alumnado. No obstante, existen algunos servicios de intermediación laboral para personas sordas que son unos muy buenos recursos a tener en cuenta. Normalmente no solo ejercen un trabajo de orientación con la persona que quiere acceder al mercado laboral sino que también sensibilizan a las empresas sobre aspectos relacionados con la sordera, y son bien conocedores de la situación, derechos y barreras relacionadas con el mundo laboral y la sordera. Actualmente, estos servicios y profesionales se encuentran en las entidades de personas sordas diseminadas por el territorio español. En el *Anexo III* podrás encontrar los datos de contacto de estas entidades. Un recurso similar son los que se encuentran en otras entidades de discapacidad, que si bien atienden a distintos tipos de discapacidad son también recursos a tener en cuenta.



Formarse para trabajar con personas sordas. Asimismo, si bien las opciones de estudio son prácticamente las mismas que para cualquier otro alumnado existen otro tipo de estudios abiertos preferentemente a ellos como puede ser el de profesor de lengua de signos o titulaciones dirigidas a trabajar dentro del propio movimiento asociativo de personas sordas. En el *Anexo III* podrás encontrar un listado de entidades de personas sordas en las que informarte al respecto.

ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

UNA VISIÓN POSITIVA DE LA SORDERA

Concibe a la alumna y al alumno sordo como alguien con sus propias potencialidades, capaces, en los que la sordera es una característica más pero no la más determinante para su futuro.

CONOCERSE A SÍ MISMO

Facilita que el alumnado sordo se conozca y sean conscientes de sus propias capacidades y puntos débiles, y de los recursos personales a poner en juego para solventar las dificultades con las que pudieran encontrarse.

EL ANÁLISIS DE ATRIBUCIONES

Analiza con el alumnado sordo las causas de sus logros y “fracasos” buscando las estrategias y motivación necesarias para ir progresando.

IMPLICACIONES DE LAS DECISIONES

Trabaja con el alumno o la alumna la toma de decisiones analizando las implicaciones de cada una y fomentando en ellos y ellas una actitud activa.

ORIENTACIÓN LABORAL

Acerca al alumnado sordo los servicios de intermediación laboral para personas sordas u otros que pudieran ayudar en el proceso de inserción laboral de este colectivo.

FORMARSE PARA TRABAJAR CON PERSONAS SORDAS

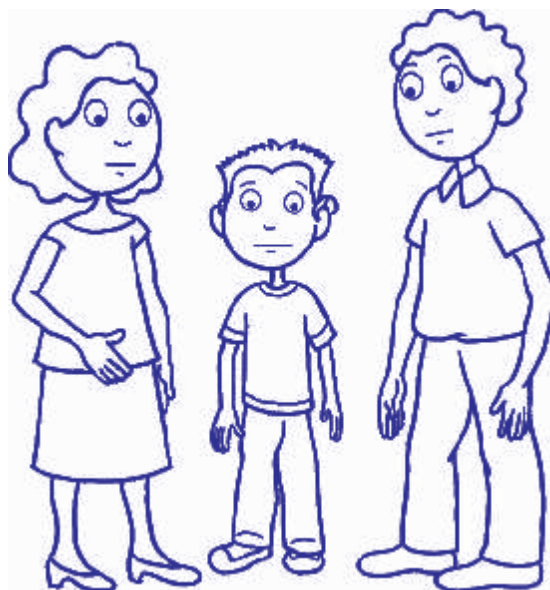
Informa al alumnado sordo de las opciones formativas para trabajar con personas sordas.

2.3. A las familias

En todo este proceso de orientación las familias no pueden quedarse al margen ya que su papel tiene una gran importancia para el desarrollo vital y académico de sus hijas e hijos sordos; además de ser un derecho. Como en apartados anteriores, la orientación familiar reúne una gran cantidad de aspectos comunes a cualquier tipo de familia. A continuación hemos querido seleccionar algunos de ellos y particularizarlos a la situación y necesidades de las familias con hijas e hijos sordos en la etapa de Educación Secundaria que pensamos que son especialmente importantes.

Facilitar la relación tutor-familia. Como ya has podido encontrar en esta guía no todas las familias tienen las mismas necesidades, aunque no obstante también existen ciertas demandas que suelen ser comunes a muchas de ellas. El tutor o tutora ha de conocer de antemano cuál es la situación de estas familias y desde el centro educativo se ha de facilitar los recursos que pudieran ser necesarios, como puede ser el caso de contar con la presencia del intérprete de lengua de signos cuando la reunión sea con los padres y madres sordos o cuando participe su hija o hijo sordo. Como ya también apuntamos anteriormente, muchas veces es necesario que estas familias entren en contacto con otras familias en su misma situación, con otras personas sordas adultas, o incluso puede que sea preciso que sean atendidos por otro tipo de servicios profesionales, y por tanto habrá que facilitárselo.

Entender a su hijo o hija. Las familias de las alumnas y alumnos sordos no dejan de ser familias de un adolescente y muchas de las dudas que les asaltan están relacionadas con la etapa de la adolescencia: hábitos de estudio, futuro profesional, vida social, etc. No hay que olvidar que el alumnado sordo también está pasando por una etapa crítica en la que se plantearán muchos interrogantes en los que antes no pensaban. En ocasiones, si en su camino hasta llegar a la etapa de Secundaria no ha sido del todo satisfactorio y no se ha fomentado adecuadamente su autonomía, pueden aparecer sentimientos de “soledad” o falta de amigas y amigos que se empiezan a hacer más patentes a estas edades. Las familias necesitan comprender el período en el que se encuentran sus hijas e hijos sordos y alguien que les vaya orientando hacia el fomento de esa autonomía.



Una perspectiva positiva de la sordera. Es muy importante que las familias de este alumnado asuman la sordera de su hijo o hija desde un punto de vista “positivo”, es decir, concebirlo como alguien con multitud de capacidades y recursos personales que les hacen “capaces” de afrontar las dificultades con las que se puedan encontrar. Crecer es un proceso de autoconocimiento y superación al que todos y todas nos hemos enfrentado y también lo hará su hijo o hija. No por el hecho de ser sordo va a ser alguien que no vaya a poder desarrollarse como los demás de forma autónoma. Concebir así la sordera de sus hijos e hijas facilitará este proceso hacia la independencia y la autonomía, un camino que les conduzca paulatinamente a ser dueños de su vida y responsables de sus propias decisiones; de ahí la gran importancia de tener modelos adultos sordos autónomos y capaces al lado que los estimulen y den ejemplo.

Actividades formativas. Otro punto que no hay que olvidar es el de facilitar a estas familias acciones formativas relacionadas con el desarrollo o educación de su hija o hijo sordo. Cada etapa del crecimiento viene acompañada de nuevas dudas e interrogantes que las familias necesitan resolver. La adolescencia es una de ellas y desde el instituto se pueden organizar charlas, o escuelas de familias en las que poder hablar sobre los temas que les atañen. También existen este tipo de actividades promovidas desde otras entidades como pueden ser las asociaciones de familias con hijas e hijos sordos, entidades de personas sordas, u otros centros educativos a las que pueden asistir (puedes consultar el *Anexo III* para conocer los datos de contacto de estas entidades). El instituto de su hija o hijo sordo suele ser un gran referente para los padres y madres a la hora de preguntar cuestiones relacionadas con la educación por lo que es el lugar idóneo para mantenerles informados sobre estas actividades, u organizarlas desde el propio centro.



Programas de orientación profesional. Las familias han de estar informadas y ser partícipes de los programas de orientación profesional y conocer los recursos de los que disponer, como pueden ser los servicios de intermediación laboral para personas con discapacidad, la reserva de plazas para personas con discapacidad en el acceso al empleo público, otros derechos de las personas con discapacidad en materia laboral, etc.



La reunión con la familia. Aunque ya hemos tratado este aspecto en alguno de los puntos anteriores queremos resaltar la importancia de que la alumna o alumno sordo esté presente en las reuniones con su familia, cuando así se considere oportuno. Ha habido ocasiones en las que, pese a que era importante su presencia, se ha desestimado esta posibilidad por el hecho de ser sordo o por las posibles dificultades que aparecerían en la comunicación. Cuando participe en la reunión se puede disponer del intérprete de lengua de signos para facilitar esos procesos de comunicación o, si el alumno o la alumna no dispone de este profesional se pueden respetar unas pautas básicas de comunicación, similares a las recogidas en esta guía, para que la reunión sea provechosa para todos y todas. Existen servicios de intérpretes de lengua de signos externos de los que disponer para ocasiones puntuales⁶ como puede ser una reunión con la familia, o una conferencia en el centro. Si existe intérprete de lengua de signos en el centro lo más habitual es que sea este profesional el que esté presente también en estas actividades o reuniones facilitando a la familia y al propio alumnado una comunicación plena. Si se da el caso de que es preciso hacer uso de un intérprete externo no hay que olvidar avisar o poner en conocimiento de la familia (y del propio alumno o alumna) que van a contar con este recurso profesional.

6. Como recordarás, la gestión de estos servicios de interpretación varía de unos territorios a otros. Si tienes alguna duda, o necesitas los servicios de un intérprete de lengua de signos ponte en contacto con la entidad de personas sordas más cercana.

ORIENTACIÓN A LA FAMILIA

FACILITAR LA RELACIÓN TUTOR-FAMILIA	Facilitar que el tutor o la tutora conozcan las necesidades de las familias del alumnado sordo y los recursos que fueran necesarios para la reunión con estas familias así como otros recursos profesionales externos para realizar una atención integral.
ENTENDER A SU HIJO O HIJA	Orienta al profesorado y a las familias en el conocimiento del alumnado sordo en cuanto personas en proceso de desarrollo y cambio hacia la edad adulta.
UNA PERSPECTIVA POSITIVA DE LA SORDERA	Guía a las familias de este alumnado hacia una perspectiva “positiva” de entender la sordera.
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Facilita a las familias acciones formativas relacionadas con el desarrollo y educación de sus hijas e hijos sordos.
PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	Implica a las familias en los procesos y programas de orientación profesional de sus hijas e hijos sordos.
LA REUNIÓN CON LA FAMILIA	Haz participe al propio alumnado sordo de las reuniones con sus familias cuando fuere necesario, disponiendo del intérprete de lengua de signos o respetando las pautas de comunicación que faciliten la participación real del alumnado en estas reuniones.

Para saber más...



Listado de servicios de atención a la discapacidad de las universidades.

<http://www.oiresclave.org/pda.php?sec=3&cat=15&subcat=7&content=223&cod=109>

En este enlace se puede encontrar un listado de universidades ordenadas por comunidades, que cuentan con departamentos de atención a la discapacidad, cuyo objetivo ha de ser el de facilitar la integración del alumno con discapacidad en el entorno universitario buscando los medios necesarios para permitir la igualdad de oportunidades en el acceso y en la realización de sus estudios. En este documento, podrán encontrar información concreta sobre los servicios y adaptaciones dirigidos a los alumnos con deficiencia auditiva.



Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

www.cermi.es

Plataforma de encuentro y acción política de las personas con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas.



Por talento. El portal del empleo de las personas con discapacidad.

www.portalento.es

El objetivo principal de este portal web de la Fundación ONCE es la realización de programas de integración laboral-formación y empleo para personas con discapacidad, y accesibilidad global, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

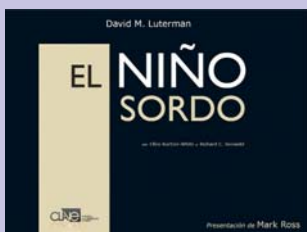


FUNDACIÓN UNIVERSIA. *Atención a la discapacidad en la universidad.* Madrid: Fundación Universia.

Descarga en línea:

<http://www.fundacionuniversia.net/servicios/servicios/detalleServicios-1281.html>

Folleto que recoge una relación de las "Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad" existentes en las universidades españolas y sus datos de contacto.



LUTERMAN, D. *El niño sordo.* Madrid: CLAVE CARING FOR HEARING IMPAIRMENT, Delegación en España, 2009.

Descarga en línea:

http://www.oiresclave.org/i_bd/upload/file/LECTURAS/El%20Nino%20Sordo_WEB.pdf

Obra que, entre otros contenidos, aborda el tema del screening en recién nacidos, la terapia para las niñas y niños sordos y la tecnología actualmente accesible, y revisa aspectos relacionados a la orientación de padres y madres.

Para saber más...



UGT y CNSE. *Trabajo y discapacidad. CUESTIÓN DE DERECHOS*. Madrid: Comisión Ejecutiva Federal de UGT, 2001.

Guía que recoge información relativa al acceso al empleo público de personas sordas: normativa, derechos, recursos, servicios relacionados con este acceso, etc.



VV.AA. *Técnicas de Búsqueda de Empleo para las Personas Sordas*. A Coruña: Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego, 2001.

Guía para personas sordas en las que conocer los recursos formativos más relevantes en materia de empleo y técnicas de búsqueda de empleo de una forma clara y adaptada a las propias personas sordas.



CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS PARA LA COMUNIDAD SORDA. *Técnicas de búsqueda de empleo*. Valencia: FESORD, 1997.

Guía para personas sordas muy práctica que recoge información básica para la búsqueda de empleo: el currículum vitae, la entrevista, pruebas de selección, etc.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE XORDOS DO PAÍS GALEGO. *Derechos y deberes de las personas sordas en el ámbito laboral*.

Descarga en línea:

http://www.faxpg.es/c/portal/layout?p_l_id=PUB.1029.82&p_p_id=3&p_p_action=0&p_p_state=normal

Guía dirigida a personas sordas en la que obtener información sobre los derechos y deberes de los trabajadores, el contrato de trabajo, o aspectos relacionados con la jornada laboral o el salario.



ALONSO, P; MONTERDE, L. y SALVADOR, D. *Asesoramiento a familias de niños y niñas sordos: orientaciones y pautas de actuación*. Madrid: MEC Centro de Publicaciones: Centro de Desarrollo Curricular, 1995.

Material dirigido a profesionales que versa sobre los intercambios sociales de las niñas y niños sordos y sus adultos cercanos, y hace una estupenda comparación entre las interacciones tempranas entre madres-hijos oyentes y las que se producen entre madres-hijos sordos, además de aportar algunas orientaciones para dar respuesta a las necesidades de estas familias.



COMITÉ ESPAÑOL DE AUDIOFONOLOGÍA. *Manual técnico para la utilización de la guía para la valoración integral del niño con discapacidad auditiva*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2007.

Descarga en línea:

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO20171/valoracion_discapacidad_auditiva.pdf

Manual que nace con el objeto de contribuir a la mejor identificación de los instrumentos de evaluación que son de aplicación, en cada uno de los campos concernientes a la atención a las niñas y niños sordos y a sus familias.

Para saber más...



VALMASEDA, M.: Evaluación y tratamiento en las deficiencias auditivas. En VERDUGO, M. A. (dir.) *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. (pp. 273-320). Madrid: Siglo XXI, 1995.

Capítulo que aborda algunas cuestiones relacionadas con la evaluación e intervención a seguir en personas, especialmente niñas y niños, que presentan déficit auditivo: procesos de evolución, intervención en el área comunicativa-lingüística, principales enfoques, etc.



DOPP CONSULTORES. *La entrevista de selección*. Málaga: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, 2007.

Libro que trata sobre la entrevista de selección como uno de los momentos claves en el proceso de búsqueda de trabajo. Esta edición está adaptada atendiendo a las características de las persona sordas por la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas.



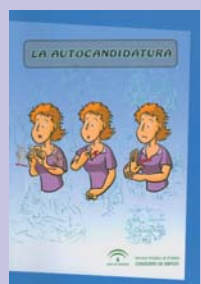
CABALLERO, L. *Autoconocimiento*. Málaga: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, 2007.

El objetivo de esta publicación es proporcionar a las personas sordas una guía para obtener información sobre sus características propias, sus expectativas en cuanto al trabajo, etc. al mismo tiempo que proporciona información sobre el mercado laboral y la inserción de las personas sordas en él.



DÍAZ, C. *El currículum vitae*. Málaga: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, 2007.

Este libro es una guía para las personas que quieren buscar trabajo, y especialmente para aquellas que reencuentran con dificultades para “acercarse al mundo laboral”: jóvenes, personas con poca experiencia laboral, personas con una situación personal difícil, etc. Presenta un formato visual y atractivo para favorecer el interés sobre este tema.



BRAVO, R. *La autocandidatura*. Málaga: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, 2009.

Publicación que aborda la autocandidatura como una de las estrategias para la consecución de un puesto de trabajo. Esta elaborado de una forma muy atractiva ya que se acompaña de ilustraciones que facilitan sobremanera su lectura y comprensión. Además se acompaña de un glosario de términos con su correspondiente signo.

3. El entorno

Un instituto abierto al entorno es sin duda alguna un centro educativo que imprime calidad a su atención educativa. En el caso de la orientación esta apertura se hace imprescindible ya que una parte de este proceso orientador se dirige al periodo que aparece tras finalizar su etapa en el centro. Además, en algunos territorios no es tan fácil encontrar a otros jóvenes y adultos sordos con los que interactuar y es necesario facilitar este contacto.

A continuación te proponemos algunas actividades e ideas para facilitar al alumnado sordo y a sus familias el proceso de la toma de la toma de decisiones formativas o laborales tras la etapa de Secundaria.

Visita a alguna asociación o entidad de personas sordas en la que pueda conocer las actividades formativas y de ocio accesible que oferte la entidad, y donde trabajen profesionales sordos y oyentes que les puedan asesorar de primera mano.

Colaboración con entidades de personas sordas. Algunas federaciones y asociaciones de personas sordas y familias disponen de un departamento de educación, que te pueden ayudar a organizar una conferencia informativa para el profesorado, el alumnado y las familias. Otras disponen de un departamento de creación de material específico en lengua de signos (diccionarios de temática específica, DVD divulgativos, etc.) que pueden ser de gran ayuda para el alumnado sordo y oyente. Establecer una línea de colaboración con alguna de estas entidades será muy provechoso para todos y todas. Recuerda que en el *Anexo III* podrás encontrar los datos de contacto de estas entidades.



Visita a otros centros educativos en los que exista alumnado sordo o que oferten algunas titulaciones especialmente interesantes para este tipo de alumnado, y pueda ponerse en contacto con otras compañeras y compañeros sordos. O incluso, organizar encuentros entre estos centros donde el alumnado sordo de diferentes puntos se reúna y mantenga contacto.



Visita a algún centro de formación para personas sordas que pudiera existir en su lugar de residencia. Normalmente estos centros pertenecen al movimiento asociativo de personas sordas y ofertan cursos pensados para la inserción laboral de este colectivo.

Visita a algún servicio de intermediación laboral para personas con discapacidad. Este tipo de servicios suele gestionarse desde las propias entidades de personas sordas e incluso desde alguna entidad de personas con discapacidad como la Fundación ONCE. Son un estupendo recurso ya que conocen de primera mano el mercado laboral, y en concreto el relacionado con la discapacidad. Habitualmente reciben ofertas de empleo, realizan diversas acciones de sensibilización a empresas, y están más habituados a las necesidades de estos colectivos. Recuerda que en el *Anexo III* podrás encontrar datos de contacto de entidades de personas sordas.



Mesas informativas con profesionales y estudiantes. En las que todo el alumnado pueda conocer distintas opciones profesionales y servicios de orientación académica y de atención al alumnado (carreras universitarias, servicios de atención al alumnado con discapacidad del ámbito universitario, formación profesional, nuevos yacimientos de empleo, posibles adaptaciones del puesto de trabajo en función de las necesidades del trabajador, derechos laborales inherentes a la discapacidad, servicios sindicales, etc.).



Estas son tan solo algunas ideas para organizar desde el centro educativo pero seguro que hay muchas otras que pueden ser también muy válidas.

EL ENTORNO

VISITA A ALGUNA ASOCIACIÓN O ENTIDAD DE PERSONAS SORDAS

Estas entidades suelen ofertar actividades formativas de ocio accesible, y en ellas también el alumnado sordo puede conocer a profesionales sordos.

COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE PERSONAS SORDAS

Algunas federaciones y asociaciones de personas sordas y familias te pueden ayudar a organizar una conferencia informativa y disponen de material específico en lengua de signos.

VISITA A OTROS CENTROS EDUCATIVOS

Algunos centros educativos imparten titulaciones especialmente pensados para alumnado sordo.

VISITA A ALGÚN CENTRO DE FORMACIÓN PARA PERSONAS SORDAS

Centros que suelen depender de entidades de personas sordas y que también ofrecen cursos y titulaciones para personas sordas.

VISITA A ALGÚN SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Servicios que cuentan con profesionales dedicados a la inserción profesional de personas sordas.

MESAS INFORMATIVAS CON PROFESIONALES Y ESTUDIANTES

Charlas, mesas informativas, y otro tipo de actividades para que el alumnado sordo (y oyente) conozca posibles salidas laborales, recursos profesionales, opciones formativas, etc.

Para saber más...



Dónde acudir.

<http://www.mihijosordo.org/donde.html#>

Sección de la página web “Mi hijo sordo. Un mundo de respuestas” que incluye enlaces y datos de contactos de entidades y servicios relacionados con la sanidad, la logopedia, el movimiento asociativo de personas sordas y sus familias, ayudas y prestaciones económicas, etc.



Grupo Fundosa.

<http://www.grupofundosa.es>

El Grupo Fundosa es la división empresarial creada por la Fundación ONCE en 1989 con el objetivo de generar y gestionar empleo para personas con discapacidad.



Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

<http://www.cnse.es/>

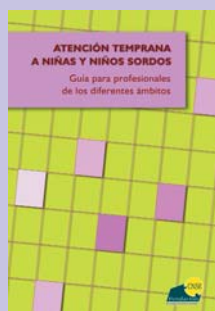
Organización sin ánimo de lucro que desde 1936 defiende y atiende los intereses de las personas sordas del Estado Español así como de sus familias y actúa como coordinadora de todo el movimiento de este colectivo. Entre sus principales objetivos están el prestar servicios a las personas sordas, sus familias y a los profesionales relacionados con ellas, en colaboración con las Administraciones Públicas; garantizar la accesibilidad a la comunicación, a la información y a las nuevas tecnologías, y desarrollar programas de acceso a la formación y al empleo.



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.

<http://www.fundacioncnse.org/>

Entidad fundada en 1998 por la Confederación Estatal de Personas Sordas. Entre sus fines destacan la supresión de barreras de comunicación, la formación, la investigación, el acceso a las nuevas tecnologías, el fomento del empleo y la mejora de la calidad de vida de las personas sordas, así como el reconocimiento de la lengua de signos como lengua natural de las personas sordas.



FUNDACIÓN CNSE PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN. *Atención temprana a niñas y niños sordos. Guía para profesionales de los distintos ámbitos.* Madrid: Fundación CNSE, 2007.

Descarga en línea:

<http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/Temprana.pdf>

Publicación que sensibiliza e informa a profesionales sobre las necesidades de las niñas y niños sordos de 0 a 6 años, de sus familias y su entorno, además de acercarles el trabajo que se desarrolla desde nuestro movimiento asociativo de personas sordas; todo ello desde una perspectiva sociocultural de entender la sordera.

Para saber más...



Guía de ayudas a la discapacidad.

<http://guiadis.discapnet.es/>

El objetivo de esta guía es facilitar a las personas con discapacidad y a sus familias información sobre los diferentes recursos (servicios, centros, prestaciones y ayudas, etc.) disponibles en los diversos ámbitos de la vida. Las distintas opciones de búsqueda le permitirán identificarlos, consultar sus contenidos, conocer los requisitos de acceso y obtener orientación sobre los procedimientos y trámites necesarios para beneficiarse de cada uno de estos recursos.



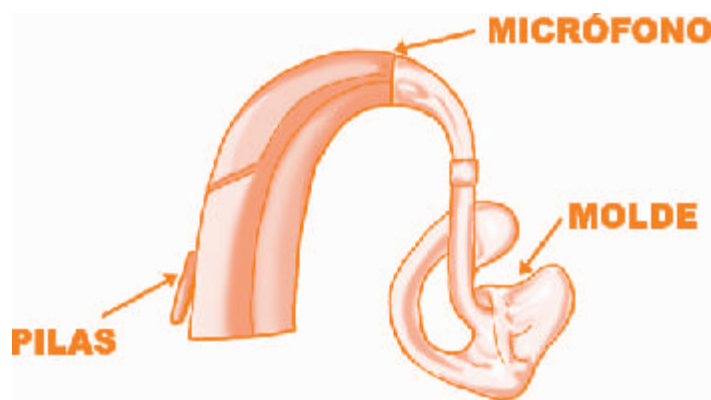
ANEXOS

Ayudas técnicas para el aula

Prótesis auditivas: el audífono

Aparato que mejora la percepción del sonido y se coloca dentro o detrás de la oreja, dependiendo del tipo de audífono. Existen diversos tipos y tamaños en función de las necesidades y la pérdida auditiva del alumnado.

El audífono capta los sonidos por medio de un micrófono que convierte las ondas sonoras en señales eléctricas que pasan a un amplificador. Este amplificador aumenta la señal y la transmite al oído.

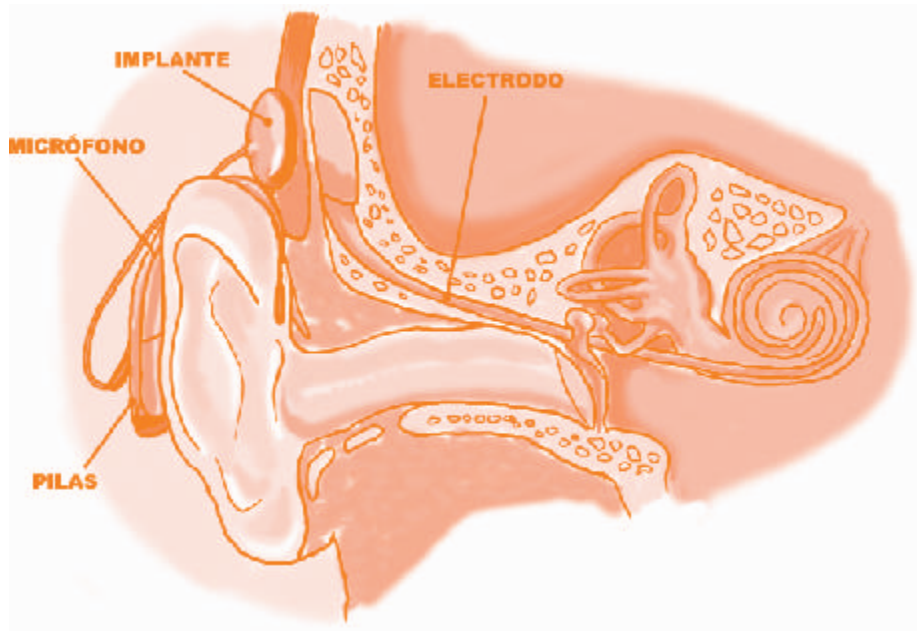


Tipos

Los audífonos pueden ser de distintos tipos: intracanales, cuando se alojan en el canal auditivo, intraauriculares, cuando se alojan en la concha auricular y retroauriculares, cuando se colocan detrás del pabellón auditivo y se conectan al conducto auditivo por medio de un molde.

Prótesis auditivas: el implante coclear

Dispositivo que transforma sonidos y ruidos del ambiente en energía eléctrica capaz de actuar sobre el nervio auditivo y enviar así señales al cerebro. Sustituye la función de la cóclea que recibe el sonido conducido a través de oído externo y medio y lo transforma en energía bioeléctrica para que viaje por el **nervio auditivo** hacia el cerebro

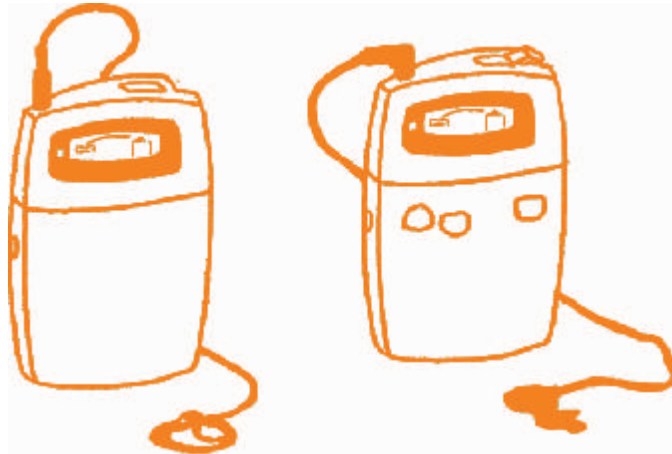


El implante coclear proporciona importantes pistas para la percepción del habla aunque es preciso aprender a reconocer y asociar la información auditiva que proporciona el implante coclear a través de un programa de (re)educación auditiva y oral. No restaura una información sensorial completamente normal, es decir, que un alumno o una alumna que lleve un implante coclear no se ha convertido en oyente y será preciso poner en práctica las adaptaciones didácticas oportunas.

El equipo de frecuencia modulada

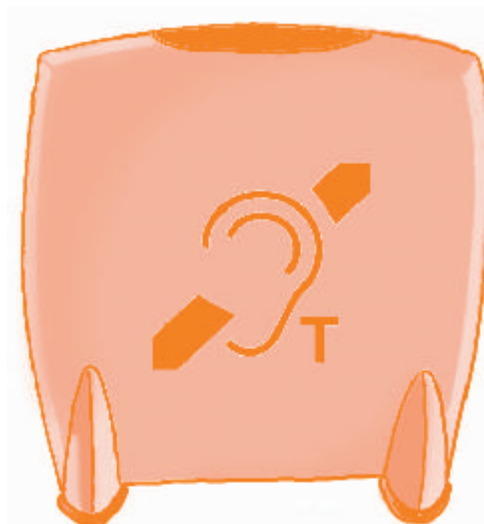
Es un sistema que consta de un micrófono que se coloca cerca del profesor y de un receptor que se conecta al audífono o al implante coclear de la alumna o alumno sordo para mejorar la señal auditiva que recibe.

No todo el alumnado sordo obtiene beneficios de este tipo de equipos. Es una ayuda técnica que puede aportar mucho a la práctica educativa ya que reduce el ruido que pudiera haber en el aula y permite la movilidad del profesor o la profesora siempre y cuando el aprovechamiento por parte del alumnado sea tal que no fuera precisa la lectura labiofacial.



El bucle magnético

Es un mecanismo que facilita la recepción del sonido por la prótesis auditiva. Consiste en un cable que recoge la información hablada a través de un micrófono que lleva la persona que habla (normalmente el profesor o la profesora) y la emite directamente a la prótesis auditiva haciendo que el habla llegue sin interferencias. Puede ser de uso individual o colectivo, en este último caso habría que instalar un bucle alrededor de la clase para acondicionarla.

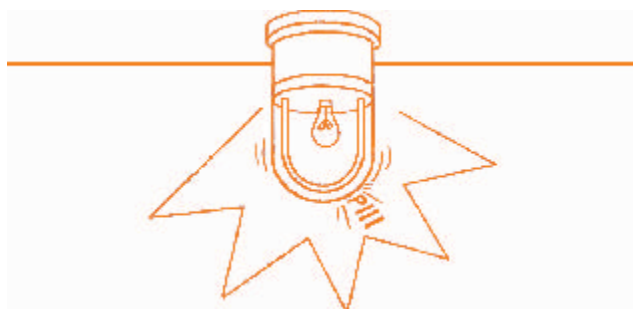


Los dispositivos visuales

Otras de las ayudas técnicas importantes para el acceso a la información en el aula, y en el centro, son las adaptaciones luminosas. Las principales y que más se suelen utilizar son:

- Timbre luminoso que avisa de los cambios de clase o del tiempo de recreo, situado en un lugar del aula con fácil acceso visual.
- Alarma luminosa de emergencias accesible para el alumnado sordo (y para el resto de alumnado). Es especialmente necesaria su instalación en los lugares donde, en un momento dado, pudiera permanecer solo la alumna o el alumno sordo de tal forma que no pudiera ser avisado por nadie a su alrededor de la posible emergencia, como pueden ser los lavabos.

Este tipo de adaptaciones luminosas proporcionan un mayor grado de autonomía al alumnado sordo al no tener que “depender” de sus compañeros y compañeras oyentes y evitar así que tengan que ser avisados por otra persona o “seguir a los demás” cuando finaliza una clase o se inicia la siguiente.



Internet y las nuevas tecnologías

Internet es una de las fuentes de información más utilizadas en el ámbito educativo y que también constituye un recurso al alcance de la mano del alumnado sordo. No solo por las posibilidades que puede ofrecer en cuanto al trabajo de búsqueda y selección de información de forma autónoma sino porque sus características técnicas se basan en un formato visual muy acorde al alumnado sordo. Cada vez existen más espacios virtuales y materiales educativos en la Red con información con un gran peso visual (vídeos subtítulos, reportajes, ilustraciones, fotografías, información en lengua de signos, etc.) que son recursos muy consultados por este alumnado. Así mismo, el correo electrónico, o la videoconferencia son también recursos muy habituales en la comunicación a distancia entre el alumnado sordo, ya que la audición no interviene en estos procesos. Además, las cámaras webs permiten el uso de la lengua de signos en estos intercambios comunicativos, ofreciendo así la posibilidad de utilizar esta lengua si el alumno o la alumna prefieren optar por ella.

Ofrecer estos recursos en el centro educativo es una buena forma de hacer más accesible la formación que recibe este alumnado y potenciar el desarrollo de sus habilidades comunicativas.

Algunas cosas más que está bien que sepas...



- La lectura labial no es "tan fácil" y requiere mucha habilidad. Algunas palabras se "ven" igual en los labios pero son palabras distintas por lo que puede que te pregunte para ver si te ha entendido bien.

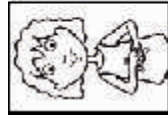


- Una prótesis auditiva (un audífono o un implante coclear) no hace que tu compañera o tu compañero deje de ser sordo.

- No utilices el término "sordomudo". Son personas sordas. Todas pueden hablar, algunas lo harán mejor y otras peor, pero no son mudas.

SORDOMUDO

- Si tu compañero o tu compañera utiliza lengua de signos tú también puedes aprenderla. Dile que te enseñe cómo se dicen algunas palabras o frases en lengua de signos o apúntate a algún curso donde aprenderla. Seguro que te encanta y a tus compañeras y compañeros sordos también. ¡Así os conoceréis mejor!



= AMIGO



La comunicación es cosa de dos

Confederación Estatal de Personas Sordas
CNSE

C/ Montesa, 38, c/v a Pasaje Martí
28006 Madrid

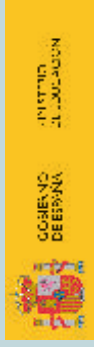
Teléfono: 91 356 58 32
Fax: 91 355 43 36

Correo: cnse@cnse.es
Página web: www.cnse.es

Con la colaboración de:

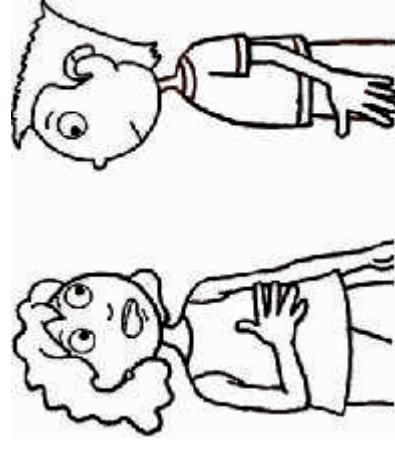


Con la financiación de:



La comunicación es cosa de dos

CÓMO COMUNICARTE CON TUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SORDOS



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Comunicarte con tus compañeras y compañeros sordos

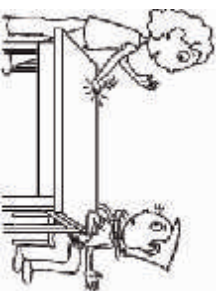
No todos tus compañeras y compañeros sordos son iguales, todos somos únicos e irrepetibles, pero en cualquier caso si sigues estos sencillos consejos seguro que te entenderás mucho mejor con todos ellos:

Cómo llamar a tus compañeras y compañeros sordos

- Para dirigirte a tus compañeras y compañeros sordos, llama su atención con un gesto, y si está de espaldas con un leve toque en el hombro.



- Si estáis sentados a la misma mesa y no llegas con el brazo puedes llamar su atención dando un golpecito a la mesa, o en la barandilla, sentirá la vibración y mirará por si le estás llamando. También puedes darle un golpecito en la pierna, o en el brazo si estáis sentados y te queda a la altura.



- Si no estáis cerca el uno del otro y no es posible hacerlo de la manera que antes hemos explicado puedes realizar movimientos con los brazos o las manos para que te mire, o incluso decir su nombre, algunos pueden que te oigan.

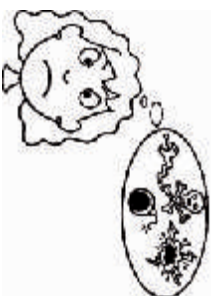
Comunicación "cara a cara"

Antes de pensar en cómo comunicarte con tus compañeras y compañeros sordos, es fundamental darse cuenta de que la comunicación es entender y hacerse entender, por ello es muy importante mantener la calma y tener paciencia. Seguro que al final entre los dos os entendéis.

- Habla normal, ni despacio ni rápido, vocalizando claramente.



- Presta especial atención a cuando utilices frases hechas, vocabulario poco habitual, dobles sentidos, o palabras y expresiones propias de la gente joven, suelen ser más difíciles de entender.



- Utiliza frases sencillas, cortas y claras. Si no te entiende repite la frase de otra forma, cambiando alguna palabra que haya podido no entender.

- Puedes ayudarte de algún gesto o escribir alguna palabra importante.



- Si no te está mirando no te entenderá, necesita ver tu cara para oírte mejor y poder leer los movimientos de tus labios. Espere a que te mire para empezar a hablar o usar signos.

- No pongas ningún obstáculo en la boca o en la cara (un caramelo, un bolígrafo, la mano, etc.) y recuerda no girar la cabeza hacia otro lado mientras hablas.



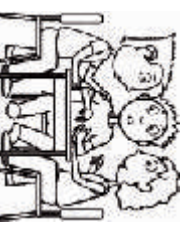
- Es importante que tu cara esté iluminada, si hay una luz fuerte detrás de ti (una ventana con mucha luz) le será más difícil verte la cara. Si es de noche, busca un lugar bien iluminado para hablarle.

- Colócate a una distancia justa, ni muy cerca ni muy lejos de tu compañera o compañero y fíjate en sus expresiones faciales para saber si te está entendiendo.



- Si habláis en grupo, sin interprete de lengua de signos:

- ✓ colocaos en círculo para que os pueda tener a todos a la vista;
- ✓ respetad el turno de palabra;
- ✓ indicad claramente quién va a hablar.



Entidades de personas sordas

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS

Arz. Pedro de Castro, s/n. Edif. Columba 1
18013 GRANADA
Teléf.: 958 18 50 45 Fax: 958 17 01 08
Web: www.faas.es

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA

La Plata, 1. Bajo
04008 ALMERÍA
Teléf.: 950 25 42 18 Fax: 950 27 52 49
Web: www.asoal.org

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE CÁDIZ

Santa Elena, 2. 1º (Edif. Las Calesas)
11006 CÁDIZ
Teléf.: 956 20 09 17 Fax: 956 25 15 31

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ

Santo Domingo, 6. Bajo interior
11402 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Teléf.: 956 34 70 38 Fax: 956 33 57 04

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS PTO. STA. MARIA " VIRGEN DE LOS MILAGROS "

Nevería, 9. 1º
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
Teléf. y fax: 956 54 21 99

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE CÓRDOBA

Avda. del Corregidor, s/n. Bloque 6
14004 CÓRDOBA
Teléf.: 957 42 12 26 Fax: 957 42 17 56

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA

Pl. de los Girones, 7 Dup.
18009 GRANADA
Teléf.: 958 22 24 36 Fax: 958 22 89 29
Web: www.asogra.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COSTA TROPICAL Y LA ALPUJARRA

San Cristobal, 3. Entlo.
18600 MOTRIL (Granada)
Teléf. y fax: 958 60 05 25

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE HUELVA

Macías Belmonte 27. Local
21002 HUELVA
Teléf.: 959 28 42 40 Fax: 959 28 55 06

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE JAÉN

Reyes Católicos, 1. 1º dcha.
23003 JAÉN
Teléf.: 953 26 00 76 Fax: 953 25 82 74
Web: www.aprosoja.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR

Manuel Álvarez Mora, 1
23740 ANDÚJAR (Jaén)
Teléf.: 953 50 36 94 Fax: 953 25 87 24

SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA

Lagunillas, 59
29012 MÁLAGA
Teléf.: 952 26 22 96 Fax: 952 26 22 01

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA SERRANÍA DE RONDA

Tabares, 21 D. Local 7
29400 RONDA (Málaga)
Teléf. y fax: 952 19 07 05
Web: www.asseronda.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MARBELLA-SAN PEDRO

Marqués de Estella, 5. Pta. 7
29670 SAN PEDRO DE ALCÁNTARA (Málaga)

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA AXARQUIA

Avda. Vivar Téllez, 38 B
29700 VÉLEZ MÁLAGA (Málaga)
Teléf. y fax: 952 50 10 29

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA

Castellar, 71 A. Bajo (Local)
41003 SEVILLA
Teléf. y fax: 954 91 67 58

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS " TORRE DEL ORO " DE SEVILLA

Centro Cívico S. Julián. Rda. Capuchinos, 4. Bajo
41003 SEVILLA
Teléf.: 954 54 17 53 Fax: 954 54 26 46

ASOCIACION CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ESTEPA Y OSUNA

Cañada, 47
41560 ESTEPA (Sevilla)

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS PPDO. DE ASTURIAS

Augusto Junquera, 43. Bajo
33012 OVIEDO
Teléf.: 985 27 68 98 Fax: 985 27 47 31
Web: www.fesopras.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OVIEDO

Pietro Bances, 2. Esc. dcha. entlo.
33011 OVIEDO
Teléf. y fax.: 985 29 92 32

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE AVILÉS Y COMARCA

González Abarca, 15. Entlo.
33400 AVILÉS (Asturias)
Teléf.: 985 56 23 97 Fax: 985 52 22 80

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL VALLE DEL NALÓN

Horacio F. Inguanzo, 4. Bajo
33930 LA FELGUERA (Asturias)
Teléf. y fax: 985 69 98 61

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GIJÓN "VILLA DE JOVELLANOS"

Hotel de Asociaciones Socio-Sanitarias
Hermanos Felgueroso, 78. Oficina 2
33209 GIJÓN (Asturias)

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA

Fernando de los Ríos, 84. Bajo
39006 SANTANDER
Teléf.: 942 22 47 12 Fax: 942 21 06 36
Web: www.fescan.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Alta, 46. Entlo. izda.
39008 SANTANDER
Teléf.: 942 03 25 25 Fax: 942 23 19 43

ASOCIACIÓN COMARCAL DE SORDOS DE LAREDO

Casa del Mar, Rúa de San Francisco, s/n
39770 LAREDO (Cantabria)
Teléf.: 637 53 35 94

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA

Avda. Fernando Arce, 22
39300 TORRELAVERGA (Cantabria)
Teléf. y fax: 942 88 21 25

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Avda. de España, 3. 1º C
02002 ALBACETE
Teléf.: 967 22 33 57 Fax: 967 61 32 76

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE

Nuestra Señora de las Cubas, 6. 1º C
02006 ALBACETE
Teléf.: 967 22 33 57

ASOCIACIÓN DE SORDOS " VIRGEN DE BELÉN "

Aragón, 47. Bajo
02640 ALMANSA (Albacete)
Teléf.: 967 22 33 57 Fax: 967 61 32 76

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CIUDAD REAL

Lentejuela, 6. Bajo
13003 CIUDAD REAL
Teléf. y fax: 926 21 15 44

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE CUENCA

Camino Cañete, 24. Bajo
16003 CUENCA
Teléf. y fax: 969 21 38 70

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS DE TOLEDO

Duque de Lerma, 11
45004 TOLEDO
Teléf. y fax: 925 21 64 50

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TALAVERA DE LA REINA "REINA SOFÍA"

Juan Ruiz de Luna, 18. Bajo dcha.
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Teléf. y fax: 925 82 64 37 / 667 45 36 47

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ILLESCAS

Severo Ochoa, s/n
45200 ILLESCAS (Toledo)
Fax: 925 54 15 25

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN

Muro, 8. Entpta. izda.
47004 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 26 20 Fax: 983 20 15 11
Web: www.fapscl.org

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ÁVILA

Capitán Peñas, 30. Bajo 7
05003 ÁVILA
Teléf. y fax: 920 25 19 98

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BURGOS "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

Federico Olmeda, 9. Bajo
09006 BURGOS
Teléf.: 947 23 06 50 Fax: 947 22 54 85
Web: www.personasordasburgos.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ARANDA DE DUERO Y LA RIBERA

Pasaje Jardines de Don Diego, 1. 2º dcha.
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)
Teléf. y fax: 947 05 82 06

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LEÓN "SAN JUAN BAUTISTA"

Avda. Padre Isla, 57. Bajo
24002 LEÓN
Teléf. y fax: 987 24 99 56
Web: www.sordosleon.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DEL BIERZO

Bajos del Estadio Toralín. Local 14
24400 PONFERRADA (León)
Teléf. y fax: 987 40 54 08
Web: www.asorbier.es

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE PALENCIA

Los Trigales, 9. Bajo
34003 PALENCIA
Teléf. y fax: 979 74 61 46

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VALLADOLID

La Salud, 10-11. Bajos
47012 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 10 93 Fax: 983 39 68 14

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS EN ACCIÓN DE VALLADOLID

Santuario, 24. Bajo.
47002 VALLADOLID
Teléf. y fax: 983 39 29 08

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SALAMANCA

La Coruña, 11-17. Bajo
37003 SALAMANCA
Teléf. y fax: 923 18 61 84

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZAMORA

Libertad, 2. Entpta. A
49007 ZAMORA
Teléf. y fax: 980 67 12 40

FEDERACIÓ DE PERSONES SORDES DE CATALUNYA

Pere Vergés, 1. 7ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 93 278 18 42 Fax: 93 305 51 04
Web: www.fesoca.org

CERCLE D'ARTISTES SORDS UNITS

Marqués de Sentmenat, 37. Local 8
08014 BARCELONA
Teléf. y fax: 93 430 25 99
Web: www.asubcn.org

CENTRE RECREATIU CULTURAL DE SORDS

Regàs, 15
08006 BARCELONA
Teléf.: 93 237 35 35 Fax: 93 218 85 07
Web: www.cerecutor.org

CENTRE DE DIFUSIÓ AUDIOVISUAL

Passeig Maragall, 194. Baixos 2ª
08041 BARCELONA
Teléf. y fax: 93 296 66 58
Web: www.vgbcn.es

CENTRE D'ESTUDIS DE LLENGUA DE SINGNES CATALANA

Sant Gervasi de Cassoles, 17. Entlo 3ª
08022 BARCELONA
Teléf. y fax: 93 418 39 45

CASAL DE SORDS DE BARCELONA

Tamarit, 153
08015 BARCELONA
Teléf.: 93 228 98 04 Fax: 93 228 98 07
Web: www.casalsordsbcn.org

ASSOCIACIÓ DE DIFUSIÓ DE LA COMUNITAT SORDA

Marqués de Sentmenat, 37. Local 8
08014 BARCELONA
Fax: 93 405 23 58
Web: www.difusord.org

LLAR DE PERSONES SORDES DE BADALONA

General Weyler, 180-182
08912 BADALONA (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 383 12 29
Web: www.lldardsordbadalona.org

ASSOCIACIÓ DE COMUNICACIÓ VISUAL ILS

Ctra. D'Espulges, 42. 7º 1ª
08906 L'HOSPITALET DELLOBREGAT (Barcelona)

CASAL SOCIAL DEL SORD DE MANRESA i COMARQUES

Circunval-Lació, 35. Baixos
08240 MANRESA (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 873 99 51

CENTRE DE SORDS DEL MARESME A MATARÓ
Sant Pelegrí, 3
08301 MATARÓ (Barcelona)

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DE MOLLET DEL VALLÉS
San Ramón, 69
08100 MOLLET DEL VALLÉS (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 570 54 48

AGRUPACIÓ DE SORDS DE L'ALT MARESME
Pça de les Creus, s/n (Más Rafat)
08397 PINEDA DE MAR (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 759 38 96

ASSOCIACIÓ DE SORDS DE SABADELL
Escola Pia, 26
08201 SABADELL (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 725 75 68
Web: www.virtualxp.net/sordsdesabadell

CASAL DE PERSONES SORDES DE SANT JUST I COMARQUES
Sadet, 45. 1º 3ª
08960 SANT JUST DESVERN (Barcelona)
Fax: 93 372 53 62

ASSOCIACIÓ DE PERSONES SORDES DE TERRASSA
Arenys de Mar, 15. Bajos
08225 TERRASSA (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 735 62 38

AGRUPACIÓ DE SORDS DE VIC I COMARCA
De La Riera, 27 bis
08500 VIC (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 883 21 59
Web: www.agursordsvic.org

CERCLE DE SORDS DE VILANOVA I LA GELTRÚ
Josep Anselm Clavé, 68-74
08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (Barcelona)
Teléf. y fax: 93 814 74 06

ASSOCIACIÓ GIRONINA DE SORDS
Bassegoda, 25. Baixos
17006 GIRONA
Teléf.: 972 41 06 46 Fax: 972 42 50 86
Web: www.agsordgi.org

ASSOCIACIÓ DE PERSONES SORDES DE BLANES Y LA SELVA
Canigó, 6
17300 BLANES (Girona)
Fax: 972 35 01 83
Web: www.cesblanes.org

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DE LA GARROTXA
Can Sant Ferriol, 18. Entresol
17800 OLOT (Girona)
Teléf. y fax: 972 26 78 31

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DEL RIPOLLÈS
Pg. Sant Joan, 1 (Local sala Educal Graells)
17500 RIPOLL (Girona)
Fax: 972 70 39 28

LLAR DE PERSONES SORDES DE LLEIDA
Venus, 12. Baixos
25003 LLEIDA
Teléf. y fax: 973 28 20 23
Web: www.llardelsord.org

CENTRE DE PERSONES SORDES DE MOLLERUSSA
Grup Forestal d'Urgell, bloque 2. 2º 1ª
25230 MOLLERUSSA (Lleida)
Teléf.: 973 60 24 25 Fax: 973 71 18 01
Web: www.amollerussa.com/sordsmollerussa

ASSOCIACIÓ DE PERSONES SORDES DE TARRAGONA I COMARQUES
Pons d'Ícart, s/n
43004 TARRAGONA
Teléf.: 977 25 05 92 Fax: 977 22 73 79

ASOCIACIÓ DE SORDS DE REUS
Riera de L'Escorial, s/n (Centre Cívic Migiom)
43205 REUS (Tarragona)
Teléf. y fax: 977 75 29 08

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Ferrer del Río, 33
28028 MADRID
Teléf.: 91 725 37 57 Fax: 91 726 38 43
Web: www.fesorcam.org

CENTRO ALTATORRE DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
San Marcelo, 5
28017 MADRID
Teléf.: 91 355 29 57 Fax: 91 726 30 68
Web: www.altatorre.org

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
Antonio Nebrija, 3
28007 MADRID
Teléf. y fax: 91 552 95 86
Web: www.cecusormadrid.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LATINA
Camarena, 183 (Santo Domingo de Guzmán)
28047 MADRID
Teléf. y fax: 91 509 86 60

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES "JULUMACA"
Soria, 5 posterior (Calle Orense)
28934 MÓSTOLES (Madrid)
Teléf. y fax: 91 617 24 50

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALCALÁ DE HENARES
Pablo Coronel, 34. Bajo (Esq. Pza. Primero de Mayo)
28802 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf. y fax: 91 883 37 03

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ALCOBENDAS
Cáceres, 18
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Teléf. y fax: 91 651 58 19

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE COSLADA
Avda. Príncipes de España, s/n
28820 COSLADA (Madrid)
Teléf. y fax: 91 673 02 40

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE GETAFE
Alvaro de Bazán, 12
28902 GETAFE (Madrid)
Teléf.: 91 683 31 07 / 628 53 05 10 Fax: 91 683 31 07

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LEGANÉS
Córdoba, s/n (C.P. Azorín)
28914 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y fax: 91 693 46 14

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES
Avda. Dos de Mayo, 83
28934 MÓSTOLES (Madrid)
Teléf. y fax: 91 647 23 79

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PARLA
La Presa, 4. Local
28981 PARLA (Madrid)
Teléf. y fax: 91 605 41 97

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
Fuentecilla, 40. Local
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN (Madrid)
Fax: 91 616 69 25

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Gerónimo Muñoz, 30. Bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 385 22 21 Fax: 96 385 01 41
Web: www.fesord.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE L'ALACANTI
Virgen del Socorro, 67. Entpta.
03002 ALICANTE
Teléf. y fax: 96 526 79 77

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ELDA Y COMARCA
Donoso Cortés, 105. Bajo
03600 ELDA (Alicante)
Teléf. y fax: 96 538 70 68

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCOY Y COMARCA
Pasaje Rigoberto Albors, 3. Bajo
03801 ALCOI (Alicante)
Teléf. y fax: 96 554 63 25

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELX
Rincón de S. Jorge, 1º. Bajo
03203 ELCHE (Alicante)
Teléf. y fax: 96 545 46 51

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "VIRGEN DE LIDÓN" DE CASTELLÓN
Castelldefells, 15. Bajo
12604 CASTELLÓN
Teléf.: 96 409 01 96 Fax: 96 426 03 77
Web: <http://comunidadesorda.spymac.net>

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL VALLE"
Enrique Marco Zaragoza, bloque I. Local 3 (Barrio la Moleta)
12600 VALL D'UXO (Castellón)
Teléf. y fax: 96 466 58 62 / 60811 79 70 / 660 41 78 65

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS SORDAS
Mestre Marçal, 46. Bajo
46019 VALENCIA
Teléf. y fax: 96 326 41 75

SORDOS 2000 VALENCIA
Isaac Peral, 24
46024 VALENCIA
Teléf. y fax: 96 344 52 60

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALZIRA "LA RIBERA"
Hort dels Frares, 11
46600 ALZIRA (Valencia)
Teléf.: 96 241 47 25 Fax: 96 241 91 18

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS "LOS SILOS" DE BURJASSOT
Pintor Pinazo, 12
46100 BURJASSOT (Valencia)
Teléf. y fax: 96 363 79 46

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GANDIA "LA SAFOR"
Cavanilles, 18 izqda.
46702 GANDÍA (Valencia)
Teléf. y fax: 96 287 25 20

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SAGUNTO "CAMP DE MORVEDRE"
Numancia, 3
46500 SAGUNTO (Valencia)
Teléf. y fax: 96 266 28 94

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS
Marrakech, 19
10005 CÁCERES
Teléf.: 927 21 01 20 / 927 22 77 10 Fax: 927 29 27 52
Web: www.fexas.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BADAJOZ
Santa Lucía, 21
06003 BADAJOZ
Teléf. y fax: 924 25 30 97

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE MÉRIDA
Muza, 45
06800 MÉRIDA (Badajoz)
Teléf. y fax: 924 31 01 59
Web: www.sordosmerida.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁCERES
Santa Teresa de Jesús, 6
10001 CÁCERES
Teléf.: 927 21 71 62 Fax: 927 21 19 46

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PLASENCIA
Batalla de San Quintín, s/n
10600 PLASENCIA (Cáceres)
Teléf.: 927 21 01 20 / 927 22 77 10 Fax: 927 29 27 52

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSOAS XORDAS DE GALICIA
Félix Estrada Catoira, 3-B dcha.
15007 A CORUÑA
Teléf.: 981 16 93 36 Fax: 981 15 43 16
Web: www.faxpg.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA
Plá y Cancela, 35. Bajo
15005 A CORUÑA
Teléf.: 981 16 80 40 Fax: 981 16 89 86
Web: www.aspesor.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE FERROL
Rubalcava, 65. Entlo.
15402 FERROL (A Coruña)
Teléf. y fax: 981 35 11 56

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
San Paio do Monte, s/n
15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)
Teléf. y fax: 981 58 29 68

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LUGO
Poeta Eduardo Pondal, 22. Bajo
27004 LUGO
Teléf.: 982 20 11 13 Fax: 982 20 11 49
Web: www.asorlu.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OURENSE
Ramón Cabanillas, 6 Bajo. entlo.
32004 OURENSE
Teléf.: 988 36 60 12 Fax: 988 36 60 85

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PONTEVEDRA
Soportales Herrera, 6
36002 PONTEVEDRA
Teléf. y fax: 986 84 04 26

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VIGO
Romil, 24. Bajo
36202 VIGO (Pontevedra)
Teléf.: 986 28 13 70 Fax: 986 12 73 22
Web: www.asorvigo.org

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS BALEARES
Platanero, 5. Local 3
07008 PALMA DE MALLORCA
Teléf.: 871 96 28 39 Fax: 871 96 28 38

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA
Paseo Miguel Mir, 1. Bajo
07006 PALMA DE MALLORCA
Teléf. y fax: 971 77 02 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS DE MENORCA
Santa Rita, 22. 1º
07730 ALAIOR (Islas Baleares)
Teléf. y fax: 971 37 15 35
Web: www.assorme.tuportal.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS "ES RAIGUER"
Fray Antonio Torrens, 49. Baixos
07300 INCA (Islas Baleares)
Teléf. y fax: 971 50 12 27

ASOCIACIÓN JOVES MALLORQUINS SORDS
Teléf. y fax: 971 77 02 07

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE ISLAS CANARIAS

Juan Rumeu García, 28. Of. Central 1-B
38008 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42
Web: www.fasican.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA

Mariucha, 1. Local bajo (Edif. Mirador)
35012 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Teléf.: 928 25 60 68 Fax: 928 20 51 00
Web: www.apsgc.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA ZONA SUR DE GRAN CANARIA

El Escorial, 7. Local 11. Centro Colectivo "El Zaguán"
35110 VECINDARIO - SANTA LUCÍA (Las Palmas)
Web: www.asozus.webvecindario.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LANZAROTE

Figuerola, 25
35500 ARRECIFE (Las Palmas)
Teléf. y fax: 928 80 32 75
Web: www.asculsorlanz.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TENERIFE

Calle Zurbarán, local 1 y 2. 16 viviendas - Los Andenes de Taco
38108 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA (Santa Cruz de Tenerife)
Teléf. y fax: 922 62 57 92

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Periodista Nicolás Ortega Pagán, 2. 1º B
30003 MURCIA
Teléf.: 968 22 04 75 Fax: 968 21 15 03
Web: www.fesormu.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MURCIA

San Luis Gonzaga, 22. Bajo
30005 MURCIA
Teléf.: 968 29 16 89 Fax: 968 28 29 25

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CARTAGENA Y COMARCA

Pza. Juan XXIII, 3. 1º Of. 203 C
30201 CARTAGENA (Murcia)
Teléf. y fax: 968 50 26 57

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL UNICORNIO"

Sor Josefa Pérez, 2. Bajo
30850 TOTANA (Murcia)

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS / EUSKAL GORRAK

Hurtado Amezaga, 27 - 9. DPTO 4, 5, 6
48008 BILBAO
Teléf.: 94 476 50 52 / 637 861 920 Fax: 944 76 60 52
Web: www.euskal-gorrrak.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BILBAO Y BIZKAIA / BILBO ETA BIZKAIKO PERTSONA GORREN ELKARTEA

Grupo Santo Domingo de Guzmán, 11. Bajo
48006 BILBAO
Teléf.: 94 479 30 72 Fax: 94 416 47 23
Web: www.bizkaikogorrrak.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TOLOSALDEA / GOIERRI "GAINDITZEN"

Barrio Amaro - Ko Auzoetxea, 31. Bajo
20400 TOLOSA (Guipuzcoa)
Teléf. y fax: 943 88 22 23 / 666 637 158
Web: www.gainditzen.blogspot.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BASAURI

Carmelo Torre, 7
48970 BASAURI (Bizcaia)
Teléf. y fax: 94 426 17 00

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE GUIPÚZCOA / GIPUZKOAKO GORREN ELKARTEA

Reyes Católicos, 14. Bajo
20006 SAN SEBASTIÁN
Teléf.: 943 46 84 53 Fax: 943 47 36 72
Web: www.asg-gge.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ÁLAVA / ARABAKO GORRAK

Palencia, 6. Bajo
01002 VITORIA-GASTEIZ
Teléf. y fax: 945 28 69 48
Web: www.arabakogorrrak.blogspot.com

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN

San Voto, 9 Dupdo. Entlo
50003 ZARAGOZA
Teléf.: 976 20 03 62 Fax: 976 20 14 25
Web: www.asza.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA

Fundición, 7 bis. Bajo
26002 LOGROÑO
Teléf.: 941 22 28 15 Fax: 941 20 28 99
Web: <http://asr72.blogspot.com>

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE NAVARRA

Trav. Monasterio de Iratxe, 2. 1º C
31011 PAMPLONA
Teléf.: 948 25 71 62 Fax: 948 17 61 34
Web: www.asorna.org

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MELILLA

Paseo de Ronda, s/n "Fuerte Camellos" Bº de la Victoria
52005 MELILLA
Teléf. y fax: 952 69 12 15

ASOCIACIONES BILINGÜES DE FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS

ASOCIACIÓN DE PARES DE NENS SORDS DE CATALUNYA

Pere Vergés, 1. 8ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 617 00 02 68 Fax: 93 410 92 09

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PADRES DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS BILINGÜES

Fray Pedro de Córdoba 7. 3º-E
14009 CÓRDOBA
Teléf.: 620 15 85 26

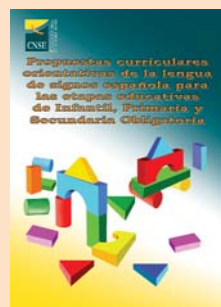
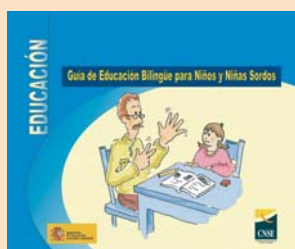
ASOCIACIÓN BILINGÜE DE PADRES DE NIÑOS SORDOS

Avda. Gran Bretaña, 4. 1º Dcha.
28916 LEGANÉS (Madrid)
Teléf.: 633 40 70 10
Fax: 91 301 06 35

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE GUIPÚZCOA

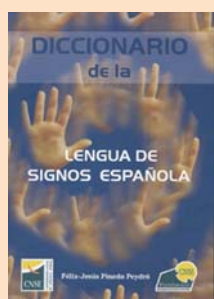
Paseo Mons, 103
20015 SAN SEBASTIÁN
Teléf.: 943 27 50 55 / 943 27 55 32 Fax: 943 29 08 09

Otras publicaciones realizadas en el marco del Convenio de colaboración entre la CNSE y el Ministerio de Educación

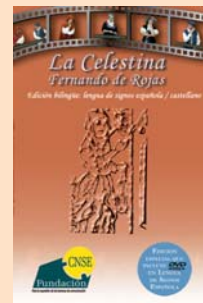
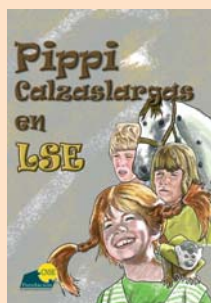


Publicaciones dirigidas a fomentar el bilingüismo (lengua de signos-lengua oral) en el ámbito educativo y familiar.

Publicaciones de la Fundación CNSE



Diccionarios en formato visual para aprender lengua de signos española.



Publicaciones para acercar la literatura a los jóvenes sordos.



Colección de DVD para conocer más aspectos sobre niños, niñas y jóvenes sordos, y sus familias.

Más información sobre estos y otros materiales en la página web:

www.fundacioncnse.org



*¿Cómo he de comunicarme con mi alumno sordo?
¿Qué es una intérprete de lengua de signos?
Este año hay una alumna sorda en clase, ¿cómo
tengo que adaptar mis clases?
¿Cómo fomentar la integración en el aula?*

En esta publicación encontraréis respuesta a estas y otras preguntas que posiblemente os hayan surgido ante la presencia de una alumna o un alumno sordo en vuestras aulas, y encontraréis muchas ideas para disfrutar con la experiencia.

Una guía que recoge de forma clara y sencilla información básica para afrontar la educación del alumnado sordo en la etapa de Secundaria, aunque muchos de sus contenidos son extrapolables a otras etapas educativas: mitos o concepciones erróneas sobre el alumnado sordo, el acceso al currículum, ideas para la adaptación de textos, pautas para una comunicación efectiva, posibles actividades para hacer en el centro educativo, particularidades del proceso de orientación, etc.

Una información que esperamos os sea de utilidad y que contribuya a que el paso por la etapa de Educación Secundaria sea una experiencia realmente formativa para todos y todas.

Ejemplar gratuito

Con la colaboración de:



Con la financiación de:

